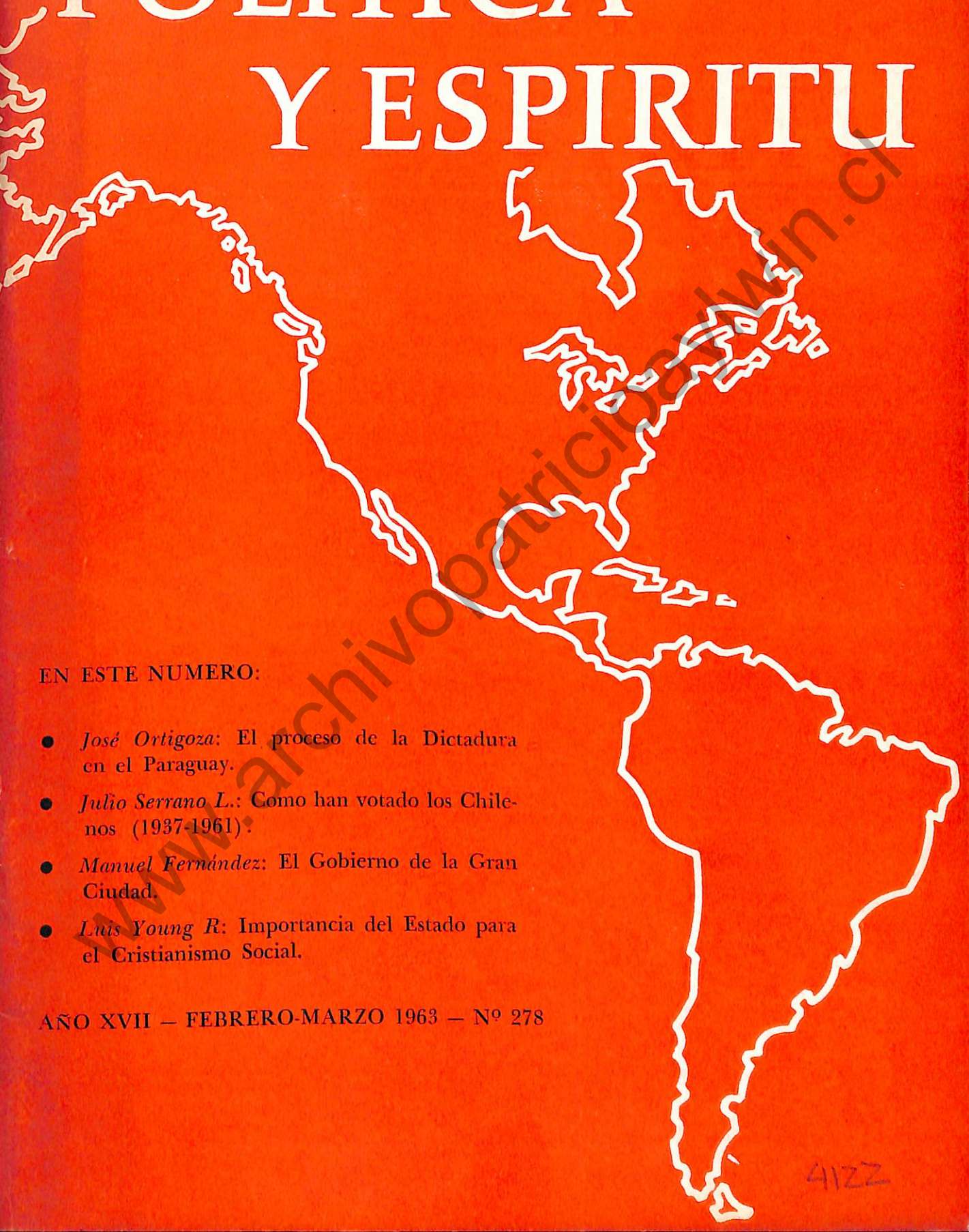


R278
197

POLITICA Y ESPIRITU



EN ESTE NUMERO:

- *José Ortigoza*: El proceso de la Dictadura en el Paraguay.
- *Julio Serrano L.*: Como han votado los Chilenos (1937-1961).
- *Manuel Fernández*: El Gobierno de la Gran Ciudad.
- *Luis Young R.*: Importancia del Estado para el Cristianismo Social.

AÑO XVII — FEBRERO-MARZO 1963 — Nº 278

4122

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO XVII Nº 278
 Febrero - Marzo 1963



DIRECTOR
 JAIME CASTILLO VELASCO



GERENTE
 LEOPOLDO SABELLE G.

TODA LA CORRESPONDENCIA
 DEBE DIRIGIRSE A:
 CASILLA 3547 - SANTIAGO



SUSCRIPCION AEREA POR 12
 NUMEROS

Alemania, Austria, Bélgica, Congo Belga, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Suiza y Yugoeslavia	US\$ 8,10
Brasil	US\$ 3,30
Argentina, Perú, Bolivia, Pa- raguay y Uruguay	US\$ 3,00
Canadá y España	US\$ 6,60
Colombia, Ecuador y Panamá	US\$ 4,20
Costa Rica, Puerto Rico, Re- pública Dominicana y Ve- nezuela	US\$ 4,80
Cuba, México y Est. Unidos	US\$ 5,40
Chile	E\$ 5,00
Nicaragua, Honduras, Guate- mala, El Salvador	US\$ 4,80



SUSCRIPCION POR CORREO
 ORDINARIO

Chile	E\$ 4,50
Extranjero	US\$ 2,70

<i>Editorial</i>	1
<i>Chile</i>	2
<i>Las Américas</i>	
Carlos Naudón	5
<i>El Resto del Mundo</i>	7
<i>Este Mundo de Hoy</i>	11
<i>Trinchera Política</i>	
Leo	13
<i>La Teoría del Enemigo Público Nº 1</i>	
Héctor Cornejo Chávez	17
<i>El proceso de la Dictadura en el Paraguay</i>	
José Ortigoza	19
<i>Como han votado los Chilenos, 1937 - 1961</i>	
Julio Serrano L.	24
<i>El Gobierno de la Gran Ciudad</i>	
Manuel Fernández Díaz	37
<i>Importancia del Estado para el Cristianismo Social</i>	
Luis Young Reyes	42
 DOCUMENTOS:	
<i>Respuesta a una Alusión</i>	
Jaime Castillo V.	50
<i>Documento de la Alianza de la Democracia Cristiana Peruana con Acción Popular</i>	52
<i>Bases Programáticas de la Alianza de los Partidos Acción Popular y Demócrata Cristiano</i>	53
 JUVENTUD:	
<i>La Democracia Cristiana Venezolana cuenta con un Mártir más</i>	
Oto Boye S.	55

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la Revista. Se permite su reproducción citando su origen.

Contradicciones Fundamentales

La opinión pública y los sectores políticos discuten actualmente el significado de una medida acordada por el Supremo Gobierno. Aquella que establece la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad. Esto ha sido necesario como consecuencia de un regreso peligroso de las alzas no controladas en el precio de dichos artículos. Ello sigue, a su vez, a una vasta serie de episodios económicos y financieros. No hace mucho, el **Ministro de Economía** explicó públicamente las alzas como una etapa necesaria, pero final, más allá de la cual empezaría el arreglo progresivo y automático de toda la situación.

El intento no pareció convencer a los propios correligionarios del Ministro. En vísperas de elecciones y con la certeza de que la carrera inflacionista había dado comienzo de nuevo, los dirigentes radicales plantearon al Jefe del Estado la necesidad de un control estricto de los precios. El Presidente de la República aceptó de inmediato, y ahora se está poniendo en práctica la idea con toda clase de colaboraciones.

Ahora bien, nos parece que, por encima de las diligencias políticas, hay un hecho fundamental: la congelación es un acto que la Derecha ha estimado siempre imposible de ejecutar. Toda su concepción de la batalla contra el inflacionismo descansa en que,

si bien se puede mantener un control sobre los salarios, es, en cambio, muy difícil y perjudicial, hacer lo mismo con los precios. Esa ha sido la querrela permanente entre la Derecha y sus opositores. El Partido Radical, por su parte, ha sido siempre partidario de aplicar estas regularizaciones. Observamos, pues, que las medidas anunciadas por el Gobierno importan una contradicción esencial de la política económica que el señor Alessandri predicó durante su campaña y trató de sostener hasta el día en que los radicales trastornaron, con evidente resignación o falta de energía de parte de aquél, en lo que es y ha sido siempre la política radical en materias económicas.

El hecho demuestra, a nuestro juicio, lo que la Oposición viene afirmando sin descanso: la falla esencial del actual Gobierno de fondo, está en el plano del sistema económico mismo. No puede haber solución sino dentro de un espíritu, una forma de solidaridad nacional y un cuadro entero de circunstancias diferente del actual. Entre la utópica "empresa libre" y la intervención no estatal sin orden ni capacidad, el país se debatirá siempre en la más completa anarquía.

Nunca fue más clara la urgencia de un cambio en toda nuestra estructura social.

Toda la actividad administrativa, política y gubernativa está orientada a procurar impacto en el electorado e inclinarlo hacia la combinación de partidos de gobierno. El Frente Democrático Antimarxista trata de mimetizar los yerros, que se han hecho tan patentes entre octubre y febrero, reniega de lo que ha sostenido y ofrece lo que siempre rechazó.

En octubre se resolvió el fracaso evidente de la política estabilizadora, pero la solución sirvió para crear un nuevo cuadro de fracasos, cuyo principal peso deberá soportarlo —estoicamente, una vez más— la mayoría trabajadora del país. El Ministro de Economía habló por cadena nacional de emisoras: una vez dijo que la estabilización había sido un éxito pleno y que razones ajenas a los gobernantes obligaban a proceder a un reajuste económico; la segunda vez habló para confesar indirectamente que la estabilización no era operante respecto de los precios y apeló, cosa inaudita, a la diligencia del consumidor para que un plan electorero de congelación tuviera éxito adecuado.

Luego de las medidas administrativas para mudar el cuadro económico estancado por la congelación del precio del dólar expresado en moneda chilena, los productores, distribuidores y comerciantes desplazaron el impacto en los consumidores. De esta manera los precios subieron a veloci-

dades increíbles: la locomoción colectiva subió en un ciento por ciento, los productos alimenticios, en promedio, un 48 por ciento, mientras que los elementos para la producción seguían un ritmo de alzas que no bajó del 33 por ciento.

Frente a esa explosión se hizo indispensable un reajuste de remuneraciones para los 2 millones 500 mil trabajadores (empleados y obreros de todos los niveles). De acuerdo a la baraja estadística oficial, el costo de la vida sólo había subido —en 1962— un 27,7 por ciento; en ese porcentaje fueron alzadas las remuneraciones del sector privado y ahora se hacen esfuerzos, en vísperas de una elección general, para otorgar una nivelación de ese volumen a los ingresos de los trabajadores del sector fiscal y de los servicios públicos que se pagan con dineros públicos. La duplicación de la producción y del comercio no se hizo esperar: fueron alzados, nuevamente, todos los precios y el reciente reajuste comenzó a hacerse sal y agua. Entonces se recurrió a la congelación de precios, porque los abusos estaban provocando una reacción desesperada en centenares de miles de hogares chilenos: se habló de congelación de precios y el Partido Radical, con mucho más sentido político que sus compañeros de combinación gubernativa, se adjudicó la paternidad de la iniciativa. Reclamaron libera-

les y conservadores y el Presidente de la República se imputó la originalidad de la medida.

Pero la congelación de precios resultó improcedente. La Contraloría General de la República la objetó y el decreto debió ser devuelto al Ministerio de Economía para ser redactado de nuevo. El segundo decreto fue anunciado 20 días después que el primero. Cuando se programó la primera congelación, la fallida, hubo una espectacular difusión en favor de los partidos de gobierno y se señaló —o se trató de hacerlo— como una de las muestras más evidentes de la “sensibilidad social” que primaba sobre el interés económico de grupos. La segunda congelación, luego del fracaso de la primera, fue silenciosa.

Estos dos hechos han mostrado al país que en las filas de los partidos de gobierno no hay unidad de criterio, no hay planeamiento concreto con que afrontar todas las situaciones previsibles (porque una especulación es susceptible de contención si existe el propósito de defender al consumidor). Y, lo que es peor, los dos decretos congelatorios pusieron en evidencia que los expertos están improvisando malamente: es incomprensible que un decreto sea dejado por la Contraloría por ilegal, debiendo existir los asesores jurídicos que muestren todas las vallas y los ac-

cesos que levanta y franquea la legislación vigente.

Los reajustes de sueldos y salarios no fueron complementados por la congelación de precios: ésta llegó después del "accidente" que en verdad fue la corrida general de enero y febrero.

Y la economía nacional, sin vislumbrarse por el momento un serio aumento de la producción, sigue aferrada a la esperanza de los préstamos y de la asistencia financiera norteamericana. En febrero llegó una misión de autoridades de California, el Estado asignado por el Presidente Kennedy para "apadrinar" la Alianza para el Progreso en Chile. Este apadrinamiento fue encomendado, de acuerdo con declaraciones públicas del Presidente Kennedy, por las similitudes geográficas, climáticas y potenciales de nuestro país y ese Estado que —por sí mismo— es más grande y más poblado que Chile. La Misión Californiana centró su interés en la agricultura. Conoció puntos determinados del país para formarse una idea del material entregado por el Ministerio de Agricultura y en diez días de intensa faena se llevó el cuadro general chileno: los valles transversales del norte chico, el cañón del Aconcagua, la modernización agraria de la provincia de Santiago y las experiencias de Ñuble y Cautín formaron el muestreo mínimo e indispensable que se llevaron "los padrinos".

POSICION INTERNACIONAL

El otro aspecto de interés, dentro de la faena gubernativa, es el de las relaciones internacionales. El problema mayor se ha planteado con Bolivia donde un histerismo

imposible de calificar se ha apoderado de sus gobernantes; a esa actitud extremista se ha respondido con un "chauvinismo" interno y con una actitud externa, que algunos califican de lenta y otros de cauta. 1963 será un año de extraordinaria actividad diplomática en el hemisferio, dijo el Canciller Carlos Martínez a un grupo amplio de periodistas a fines del año pasado: y cuando se le preguntó si ese reactivamiento sería causado por la posición boliviana de lograr una salida al mar "a cualquier costo", optó por sonreír y no dar respuesta.

Los primeros cambios ya se han visto: Sergio Gutiérrez a Washington; relevados de sus cargos Manuel Trucco (estuvo en La Paz y últimamente en la OEA) y Ricardo Latcham (era escritor-embajador en Montevideo); proyecto de dinamización de la propaganda chilena mediante una acción coordinada aquí en Santiago y en las sedes diplomáticas chilenas en los demás países del hemisferio.

La cuestión con Bolivia, el problema del distanciamiento diplomático a causa de las aguas del río Lauca, estuvo a punto de ser resuelto mediante gestiones directas. Pero este "a punto" se ha repetido en más de una vez y en algunas ha sido algo relativo: en Washington y Nueva York debió haber sido resuelto el asunto en septiembre del año pasado, pero el Canciller Fellman Velarde destruyó las bases del acercamiento, por razones de "política interna"; en la OEA se iniciaron gestiones conciliatorias que debieron haber dado frutos, pero en que la habilidad destructiva de los bolivianos se impuso sobre la rigidez de procedimiento de la diplomacia chilena; a mediados de febrero había

una fórmula que podía haber significado un acercamiento, pero vino el desconcertante escándalo de Radio Portales y no sabemos en qué habrá parado esa gestión directa. En este instante se está explotando el nacionalismo para resolver cuestiones internas, al menos ésto es manifiesto en el caso de Bolivia. En Chile, el caso de Radio Portales ha sido explotado demasiado sensacionalmente, como para producir un impacto en el sentimiento de determinados sectores: diarios de gobierno han sindicado al FRAP como responsable de una campaña proboliviana en este período preelectoral, pero es poco probable que el socialismo pueda unirse en metas tan desmesuradamente bajas como las insinuadas por "El Diario Ilustrado" y "La Nación".

POLITICA

La política de febrero se ha centrado, casi fundamentalmente, en la campaña electoral que ha de desembocar en las elecciones municipales del domingo 7 de abril. El Frente Democrático y el Frente de Acción Popular han realizado maniobras electoreras que no pueden desarrollar en períodos normales. El primero propone reajustes para los trabajadores que se pagan con dineros fiscales y el segundo —por intermedio de Salvador Allende— llega a lo inaudito al señalar que la Alianza para el Progreso no es rechazable de plano y que en el plan norteamericano de colaboración al desarrollo económico hay elementos que deben ser utilizados.

El Frente Democrático Anti-marxista, con varios precandidatos presidenciales en su seno, ha negado sistemáticamente todo mejoramiento

de rentas para sectores de la Administración Pública: frustró la esperanza del profesorado, negó al Poder Judicial la independencia económica que tanto han reclamado los jueces, tramitó a las Fuerzas Armadas un reajuste escuálido. Ahora patrocina, en vísperas de una elección que es decisiva para el futuro político de Chile, un reajuste del 27,7 por ciento a sabiendas que no lo despachará en los días que restan para la elección y que —pasado el 7 de abril— lo fondeará como arma ya usada en una batalla decisiva. El Frente de Acción Popular, en su ansiedad de captar el voto de los independientes, renuncia a la crítica destructiva de la Alianza para el Progreso que siempre ha hecho y ahora —coincidiendo con partidos progresistas y realistas— ve que en el programa norteamericano hay elementos útiles y que podría significar un estímulo a nuestro precario desarrollo.

El Partido Radical debe encarar una posición bastante difícil. Uno de sus ministros, el de Economía, es señalado por opositores políticos y económicos, como el propulsor de diversas alzas y de la improvisación que se ha advertido en la conducción de determinados aspectos gubernativos. Para la directiva radical el hecho no es desconocido y han debido recurrir a diversos expedientes para poder enfrentar la situación: uno de esos expedientes fue atribuirse la paternidad de los decretos de congelación de precios. Otro impacto de importancia ha sido la renuncia que al partido hizo la diputada santiaguina Ana Eugenia Ugalde; es probable que el caso de la diputada Ugalde carezca de la publicidad que han tenido otras actividades internas del radi-

calismo, pero en su actitud se retratan muchos dirigentes y aún parlamentarios que no pueden tomar una actitud de independencia frente a la actual directiva que es sindicada de "pro-derechista" por los elementos críticos de la propia colectividad. Los dirigentes del Partido Radical estiman que tendrán el primer lugar en las elecciones municipales, que mantendrán su condición de colectividad mayoritaria dentro del grupo de partidos gubernativos, pero temen que los altibajos de su permanencia en el Gobierno puedan comprometer los votos en la elección general del domingo 7.

El Frap, repitiendo con mucha insistencia que desconoce a la elección municipal el carácter de plebicitaria, ha puesto en circulación a su candidato presidencial Salvador Allende para que concite el interés electoral en una plataforma de lucha que tiene por objeto preguntar al electorado cuál es su preferencia. Ese es el plebiscito que ellos desconocen y que —sin ningún disimulo— lo han planteado en las giras provincianas de los dirigentes nacionales tanto del Frap cuanto de los partidos que lo componen. Más aún, además de su actitud opositora se han lanzado en una especie de tobogán de conciliación electoral y el senador Allende ha expresado a diputados padenistas que el marxismo es para él sólo un modo probable de hacer gobierno y no una meta o un objetivo; ha señalado que su gobierno no será marxista, sino nacional; ha indicado que si es elegido en 1964 no habrá una repetición de Cuba..., etc. Es decir, el Frap se ha lanzado a la campaña presidencial, pero temeroso de que la posición rígida de las co-

lectividades marxistas —que será ciertamente su acción gubernativa, si triunfa en 1964— sea un freno electoral que los deje en la estacada.

Los partidos de derecha han sido cautos. Francisco Bulnes ha pronunciado varios discursos, pero nada nuevo ha aparecido en ellos: ha sido la repetición de posiciones ya bien conocidas en el conservantismo. Insisten mucho en que la transformación estructural de Chile no puede ser una Revolución, sino una Evolución tranquila y dentro del orden imperante: de este modo tejen para los timoratos de la extrema derecha que han llevado fortunas fuera de Chile, que viven espantados de lo que pueda ocurrir dentro del país y para quienes son los católicos de avanzada los enemigos principales de sus privilegios.

El Padena sigue preocupado de la elección presidencial y de la realización de un congreso nacional para fines de abril, donde se definirá la cuestión presidencial. No está claro que esa colectividad siga incondicionalmente a Allende, pero la elección del domingo 7 dirá cuál será la atracción que en el orden principal inclinará a algunos elementos indecisos de la Democracia Nacional.

La Democracia Cristiana camina con paso firme hacia su victoria. Es incuestionable la penetración que ha logrado en los ambientes de trabajadores, tanto de empleados como de obreros y el impacto que ha causado en sectores que hasta ahora parecieron remotos para las pretensiones electorales del partido. Su planteamiento ha sido claro: "En el municipio comienza su gobierno".

LA ZONA DE MAYOR TENSION

En una reciente entrevista de prensa, Mr. Kennedy afirmó que América Latina era la zona de mayor tensión.

El desmejoramiento de la situación económica, social y política en los países del sur del Río Grande, ha ido adquiriendo caracteres cada vez más inquietantes, sobre todo desde que la guerra fría se aposentara en definitiva en esta tierra.

Venezuela es con seguridad el caso que mejor ejemplifica este estado de tensión, al cual, bueno es volverlo a decir, no escapa ninguna de nuestras repúblicas.

Allí, los extremismos de izquierda y de derecha combaten por todos los medios a un gobierno civil, que heredó los males de una prolongada dictadura apoyada, en su época, por el Departamento de Estado, y que procura introducir reformas fundamentales en el cuerpo de una sociedad semi-feudal.

Para el terrorismo dirigido desde Cuba y atizado por la reacción de derecha, ningún medio es reprobable; desde el asesinato a mansalva, las asonadas militares y los incendios, hasta la comisión de actos espectaculares destinados a desacreditar en el exterior al gobierno, como el reciente robo de cinco cuadros de pintores impresionistas facilitados por Francia para la exposición "Cien años de

Pintura Francesa", desde el Palacios de Bellas Artes en Caracas y el secuestro en alta mar del carguero "Anzoategui", que viajaba hacia Nueva Orleans.

Pero Mr. Kennedy se encargó también de advertir que, más que el castrismo, eran las malas condiciones económicas y sociales de esta zona del mundo las que atizaban el fuego de la subversión.

Sus millones de analfabetos y de hambrientos, su costosa e ineficaz maquinaria militar, al servicio casi siempre de la tiranía, su democracia formal, que oculta reales dictaduras, sus monopolios extranjeros que gobiernan la economía, son elementos todos ellos que alienan una revolución de tipo castrista y piedras para construir un inmenso paredón en que se ajusticia todo esfuerzo renovador en la libertad.

Pero la clave y el corazón de estos problemas se encuentran en la tenencia de la tierra, en este Continente que es en un 75 por ciento, rural.

En todos estos países la tierra es poseída por unos pocos y la agricultura acusa una aguda falta de productividad.

A principios de febrero, la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), se reunió en Río Janeiro y nos informó que casi la mitad del Continente está cubierto de bosques, pues apenas el 5 por ciento de las tierras ha sido

colonizado; que 370 millones de hectáreas están dedicadas al pastoreo; que hay un tractor por cada 304 hectáreas arables, mientras en EE. UU. hay uno por cada 43; que el promedio de producción de un trabajador agrícola latinoamericano es de 450 dólares, en comparación con los 3.350 dólares del agricultor norteamericano y que será necesario triplicar nuestra producción de alimentos si queremos alimentar a los 360 millones de seres humanos que en los próximos 20 años poblarán estas tierras.

Mr. Kennedy señaló la Reforma Agraria como la llave maestra que abrirá las puertas de la solución.

Sin duda, siempre que sea realmente tal y no la hermana menor de las "democracias" a lo Somoza, con elecciones, Parlamento y todo, que con tanta solemnidad como frecuencia se da en este lado de América.

LA COMEDIA HA TERMINADO

A menos de 24 horas de concluídos los comicios a los que el Exmo. Sr. Alfredo Stroessner se sirvió llamar a su pueblo (elecciones con "oposición" y estricto cumplimiento a las condiciones puestas por los más serios celadores de Estado de Derecho), en las cuales triunfó gracias a su arrolladora popularidad, obteniendo el 80 por ciento de los votos emiti-

dos, el Sr. Stroessner estimó innecesarias las garantías constitucionales y prorrogó el estado de sitio bajo el cual se celebraron las elecciones, por 90 días más.

Entre tanto, en Nicaragua, D. Luis Somoza, director descendiente de la familia que reina en el país desde hace más de 30 años, resolvió ocupar la presidencia por delegación, conservando él un cargo mucho más importante, la jefatura de la Guardia Nacional.

Al efecto y fijos sus ojos en los dólares de la Alianza para el Progreso, hizo enmendar su Constitución, de manera de introducir en ella la prohibición de que ningún Somoza pudiera postular a la primera magistratura, creó por vez primera el voto secreto, se fabricó un partido opositor, el Conservador Nicaragüense, y un candidato oficial, Don René Schick, hombre tan desvinculado de la familia reinante, que ha sido su embajador y Ministro varias veces, habiendo empeñado como secretario presidencial de Anastasio Somoza, creador de la dinastía. Previamente y para evitar tentaciones, se le hizo jurar que mantendría a Don Luis a la cabeza del aparato militar.

Por cierto, el Sr. Schick acaba de ser elegido por abrumadora mayoría en estas elecciones no menos "libres y honestas" que las del Paraguay.

LA CRISIS DE LA OEA

Como se sabe, el actual Sistema Internacional fue creado a través de sucesivas conferencias que abarcaron, desde fines del siglo pasado, un período de sesenta años.

Lo grave ha sido que este

largo camino, que juntas han recorrido ambas Américas, se hizo bajo el signo de la contradicción. En efecto, la parte más débil tomó sobre sí solidariamente el peso de la carga de la más fuerte y de esta manera, EE. UU. tuvo en sus manos el más completo instrumento de solidaridad diplomática y militar, mientras que América Latina no obtuvo, a su turno, un medio para desarrollarse social y políticamente.

De esta manera, la Organización de Estados Americanos (OEA) nunca ha servido gran cosa para los fines que primordialmente interesan a las repúblicas del sur del Río Grande.

Mas, he aquí que un día Rusia pone pie en estas tierras y nada menos que en una isla que era la prolongación de EE. UU.

Alarmado por el avance del castrismo, los hombres del Departamento de Estado empiezan a poner el acento en lo que al Sistema Interamericano le falta: la solidaridad para aventar el hambre de la parte más débil y empiezan también a hablar un lenguaje reservado hasta entonces sólo a los comunistas y a quienes miraban como su pariente cercano, la democracia cristiana, que durante largos años había clamado en el desierto, señalando las carencias del Panamericanismo.

Vinieron así, como cuentas del rosario de una lenta rectificación, la Operación Panamericana, el Acta de Bogotá, el Banco Interamericano, la Zona de Libre Comercio y, last but not least, la Alianza para el Progreso.

Pero claro está que estas partidas no podían figurar en la contabilidad de la OEA,

cuyos mecanismos administrativos han sido desbordados por los nuevos hechos.

El Consejo de la OEA hizo esfuerzos por crear mecanismos que fueran capaces de contener las graves responsabilidades derivadas de la rectificación a que están sometidas las relaciones hemisféricas y de integrar los viejos objetivos políticos con los nuevos económico-sociales, creando al efecto una Sub-Secretaría para Asuntos Sociales y Económicos, a cargo de cuyo titular puso la Secretaría Ejecutiva del Consejo Interamericano Económico-Social.

No tardó en producirse el natural fenómeno de dualidad en las direcciones que, a su vez, trajo consigo contradicciones y finalmente, una crisis orgánica que obligó a renunciar al titular de la nueva Sub-Secretaría, Jorge Sol Castellanos, salvadoreño, que fue figura central en las labores iniciales de la Alianza para el Progreso.

Otro aspecto de esta crisis son las atribuciones y funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, también de reciente creación.

Como es sabido, a la sombra solemne del principio de no intervención en los asuntos internos de los estados miembros, han vivido y proliferado ignominiosas tiranías que han hecho tabla rasa y escarnio de los derechos humanos y que, sin embargo, han sido miembros distinguidos de la OEA.

A fin de impedir estos excesos se creó esta Comisión, que de bien poco ha servido, pues como carece de imperio,

(Continúa en la pág. 18)

El Resto del Mundo

EL "DESASTRE" DE BRUSELAS

El "portazo en las parices" anglosajonas, que el Ministro Couve de Murville se encargó de dar en Bruselas a nombre del Presidente De Gaulle sigue todavía resonando en los oídos de los observadores de todo el mundo. Presumiblemente, todavía seguirá por algún tiempo largo proporcionando tema para discusiones, debates e inquietantes divagaciones.

Entretanto los británicos, encabezados por un desconcertado Harold MacMillan, tratan de reponerse del desastre. Y el resto de Europa trata de acostumbrarse a un nuevo estado de cosas. Y el mundo entero empieza a vislumbrar una serie de cambios en la vida internacional que no parecía probable que se produjeran, tal como habían sucedido las cosas desde el término de la guerra.

En efecto, pese que algunos comentarios —sobre todo, lo que con más insistencia se reciben en Chile y en América Latina: los de procedencia norteamericana— han insistido en presentar a De Gaulle como el "ogro" de este cuento, el problema no es tan sencillo.

Del fracasado intento inglés de penetrar en el Mercado Común Europeo, pueden, en efecto, sacarse varias conclusiones:

Inglaterra esperó demasia-

do. Peor aún, después de las conversaciones de Nassau, se presentó ante Europa en un estado lamentable y en una situación demasiado incómoda: los últimos vestigios de la gloriosa victoriana habían sido destrozado por la embestida del Gobierno de EE.UU. La decisión del Presidente Kennedy de no seguir adelante con el proyecto "Skybolt" y su consiguiente aceptación por MacMillan fue mucho más que una simple negociación entre dos jefes de Estados: fue un símbolo de la decadencia final del Imperio.

Pero aún estaba lo peor por venir.

De Gaulle, con una visión que fácilmente puede achacarse a pura ambición o un egoísta amor por Francia, pero que no por ello deja de tener (incluso contra la voluntad francesa) un sentido más profundo, vio que con la sumisión británica el mundo vendría a quedar definitivamente polarizado en dos bloques extremos.

Con un criterio que, a fin de cuentas (independientemente de los razonamientos que lo asistan) es correcto, decidió entonces el jefe del gobierno francés que esta situación no aportaría beneficio a la Humanidad.

Es ahí donde su afirmación de que "Inglaterra no está preparada todavía" para integrarse a Europa, no parezca, en definitiva, tan descabella-

da como algunos observadores han pretendido.

Por último, sin embargo, sigue latente el problema de fondo en el caso francés: ¿qué ocurrirá el día en que De Gaulle no esté presente para imponer férreamente sus puntos de vista? ¿Y si —tal como van las cosas, la posibilidad es inquietantemente grande— cualquier día los "ultras" obtienen su objetivo y lo eliminan en una forma más o menos violenta?

En ese caso, el General habrá logrado uno de sus propios y personales objetivos: instalarse cómodamente en el nicho que la Historia le tiene reservado hace tiempo. Pero, ¿y Francia? ¿y Europa? ¿y el mundo?

La verdad es que nadie tiene una respuesta para estas interrogantes. Pero, en todo caso, la única discusión seria sobre el problema europeo, debe más bien, centrarse en: la validez del razonamiento de Charles de Gaulle y la posibilidad de crear, de alguna manera, otra alternativa, en caso que De Gaulle desaparezca.

Este último punto tiene importancia, porque a fin de cuentas, puede ocurrir que el Gobierno francés se encuentre de pronto, al igual que el inglés ahora, sin otra posibilidad al frente. El arriesgar todo el capital de una sola jugada nunca ha sido buen consejo financiero... a la larga o a la corta, los dados tienen que fallar. Es una simple

comprobación de la ley de probabilidades.

LAS CONVERSACIONES PARA EL DESARME

A cuatro años y medio de distancia de su primera reunión, y luego de un intervalo "navideño-invernal" de 8 semanas, se reanudaron en Febrero las conversaciones en torno al desarme que se efectúan en Ginebra entre 17 países. El anuncio hindú, casi simultáneo con la reanudación de las sesiones de que China Comunista había hecho estallar su primer artefacto atómico le dio a la Conferencia un tono de apremiante urgencia. El cual continuó pese al desmentido —esta vez japonés— de que nada se había registrado que confirmara la denuncia. Por lo demás, como era de esperar, el propio gobierno de Pekín lo único que confirmó fue aquello del hermetismo chino...

Pero en fin, si bien la acusación y el desmentido no han sido sino un incidente, no ocurre lo mismo con las conversaciones ginebrinas. En primer lugar, por un hecho simple: el que se obtenga un pronto acuerdo allí es un problema que importa a toda la Humanidad, no solamente a soviéticos y norteamericanos. Además, esta solución debe alcanzarse a corto plazo: cada día que pasa aumentan las posibilidades (sean chinas, israelíes, egipcias o escandinavas) de que otras naciones desarrollen sus propias armas nucleares. Y al aumentar los miembros del hasta ahora selecto "Club del átomo" aumentan los riesgos...

Pero hay otra razón que hace particularmente interesante las actuales conversa-

ciones: como nunca antes, en los primeros diez días de conversaciones se estuvo más cerca del éxito total... o del fracaso, también total.

En efecto, la posición norteamericana-británica había estado haciendo hincapié, desde la partida, en la necesidad de llegar a un acuerdo que consultara un determinado número de inspecciones en el terreno, además de la instalación de sismógrafos sellados.

En ambos puntos la URSS había pronunciado un rotundo "¡no!"... tan rotundo como puede sonar a oídos occidentales el ya acostumbrado *nyet*...

Sin embargo, luego de las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, los soviéticos se mostraron conciliadores. Vasilix Kusnetzov, jefe de la delegación, informó que su gobierno estaba dispuesto a aceptar "entre dos y tres" inspecciones, además de un número limitado de aparatos detectores. Aquí vino entonces la sensación de estar llegándose a algún punto. Con mucha lógica, los delegados occidentales pensaron que si ya la URSS había cedido terreno, bien podía llegarse, mediante un proceso de "tira y afloja" a un acuerdo final.

Y entonces, de inmediato y más bien inesperadamente, vino la exigencia soviética: La cifra de inspecciones "no era negociable", y las conversaciones (por ejemplo en lo referente al procedimiento mismo de las inspecciones) no podrían seguir adelante mientras no se obtuviera un acuerdo sobre el punto primero.

Para los norteamericanos

este paso no fue sino "un ultimatum inaceptable"...

Y ahí estaban las conversaciones al promediar Febrero.

SANGRIENTA REVUELTA EN IRAK

El viejo adagio de que "el que a hierro mata, a hierro muere" tuvo una nueva y brutal confirmación. Abdul Karim Kassem, quien en 1958 asumió el poder en Irak tras una revuelta que costó la vida al rey Faisal —y en la cual pereció en forma lamentable el Premier Nuri-es-said, sorprendido mientras trataba de huir vestido de mujer— perdió su vida en una rebelión igualmente sangrienta. Aunque Kassem murió en forma mucho más honorable que Said, hubo un detalle igualmente patético: el jefe de la rebelión fue nada menos que su antiguo camarada. En 1958, luego del derrocamiento de Faisal, Kassem y Aref se habían proclamado los mejores amigos del mundo.

Sin embargo, la amistad fue efímera. Diplomáticamente, Aref fue alejado de Irak, y cuando quiso regresar, fue encarcelado, juzgado y condenado a muerte. Sólo el recuerdo de la vieja amistad con Kassem le salvó: el Premier, en un gesto magnífico (pero que, a su vez, le costó la vida) lo indultó cuando ya prácticamente estaba frente al pelotón de fusilamiento.

Aref, consecuente con la trascendencia del gesto de su antecesor, no fue tan magnánimo y Kassem fue sumariamente ejecutado entre las ruinas del Ministerio de Defensa en Bagdad, donde llevaba un austero régimen de vida.

Todo esto, que podría pa-

recer como una simple, pintoresca y sangrienta historia de revoluciones en el mundo árabe (que en nuestro tiempo van substituyendo las revoluciones de opereta que en otra época nos dieron fama a los latinoamericanos) es, sin embargo mucho más serio.

Hasta 1958 Irak constituía el corazón del pacto de Bagdad, otra entre las varias alianzas defensivas creadas por la estrategia norteamericana en el desarrollo de la Guerra Fría. Kassem, en uno de los primeros pasos de su Gobierno, puso fin a la alianza y creó una confusa situa-

ción en el resto del mundo árabe. En caso de haberse aliado con Nasser, de Egipto, es bien posible que el mundo árabe hubiese surgido como una fuerza propia, capaz de decir algo diferente en la lucha de los bloques occidental y oriental.

No fue así. Tampoco duraron mucho tiempo las buenas relaciones entre Bagdad y el Cairo. Y Kassem prefirió jugar partida con los naipes soviéticos. Así obtuvo generosa ayuda... y una buena cantidad de problemas internos, donde empezaron a asediarlo

—por un lado— los comunistas, —por otro— los partidarios de la alianza con occidente y sus capitales de inversión, y —en un tercer frente— los “nasseristas”.

Hubo más de una treintena de atentados contra Kassem. Y, como era de suponer, uno de ellos le arrebató el poder y la vida.

Ahora Irak enfrenta un destino muy incierto. Y en el mundo árabe el único sonriente es Gamal Abdel Nasser: los rebeldes, luego del triunfo, no han cesado de proclamarle su adhesión.

“LAS FUENTES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

El vigoroso avance de la Democracia Cristiana en todo el mundo occidental está motivando un interés creciente por el estudio de sus fundamentos y desarrollo.

En “Las Fuentes de la Democracia Cristiana”, obra recién editada, Jaime Castillo Velasco viene a aportar una sólida base para asentar conocimientos adquiridos y estudios ulteriores sobre el fondo filosófico y el desenvolvimiento histórico de este importante movimiento.

Valor E^o 2,00.—

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

Ahumada 57 — Casilla 3547 — Teléfono 63121

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

Deseamos informar a los señores accionistas que, por Decreto Supremo de Hacienda N° 5.073 publicado en el Diario Oficial del día 31 de diciembre de 1962, se aprobaron diversas reformas a los Estatutos de la Sociedad y, en especial, los siguientes:

a) Expresar el capital social en Escudos y, en consecuencia, reemplazar los actuales títulos de acciones por otros nuevos;

b) Aumentar el capital social de E° 100.000.— a E° 500.000.— mediante la emisión de 4.000.000.— de nuevas acciones de E° 0,10.— cada una;

Del total de las acciones en que se dividirá el capital social, 1.500.000.— pertenecerán a la Serie "A", incluyéndose en este número el 1.000.000.— que forma el capital primitivo de la Sociedad;

Las 3.000.000.— acciones restantes formarán la Serie "B", tendrán el carácter de "Preferidas" y poseerán un derecho preferente y permanente a un dividendo de 10% de su valor nominal. Este dividendo será de 15% por los cuatro años próximos.

c) El aumento de capital se cubrirá en parte mediante la emisión de acciones liberadas de pago con cargo a fondos sociales acumulados y el resto, emitiendo acciones pagaderas en la forma que se señale en cada oportunidad, las que se ofrecerán preferentemente a los accionistas.

En cumplimiento de las reformas expresadas, pasamos a informar a los señores accionistas de lo siguiente:

1.—Con fecha 31 de diciembre se procedió a capitalizar la cantidad de E° 224.659,50 que formaban el "Fondo de Aumento de Capital" acumulado por nuevos accionistas de la Serie "B" "Privilegiada".

2.—Con la debida autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se han traspasado a capital los siguientes fondos sociales acumulados:

Fondo de reserva legal (parte)	E° 4.800.—
De eventualidades	1.500.—
De futuros dividendos (parte)	4,32
De revalorización capital propio Ley N° 13.305	17.406,49
De revalorización del activo Ley N° 13.305	43.199,19
Total que se capitaliza	E° 66.910.—

Con cargo a la capitalización de estos fondos se ha emitido 669.100.— acciones que se distribuirán liberadas de pago a los señores accionistas a razón de una acción nueva por cada 4,85 que posean a la fecha del cierre del registro de accionistas que se anuncia más adelante.

3.—Se declaran caducados, nulos y sin ningún valor, todos los títulos de acciones emitidos hasta la fecha, y en su reemplazo se emitirán nuevos títulos en la forma expresada más arriba.

Para retirar los nuevos títulos, los accionistas deberán devolver los antiguos o comunicar su extravío a fin de cumplir con las formalidades legales.

4.—El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 17 y 24 del presente mes de marzo para los efectos de determinar a quiénes corresponden las acciones liberadas de pago y para la emisión de los nuevos títulos de acciones.

Santiago, 12 de marzo de 1963.

Leopoldo Sabelle Guerraty
Gerente

UN INTENTO DE REFUTACION

En nuestro número pasado comentamos brevemente la controversia producida en torno a las tesis de la revista "Mensaje" sobre la revolución. El hecho, en verdad, adquirió una importancia que no pudo ser desconocida por nadie. Aquellos que, en nombre de una concepción cristiana de la vida social, habían pretendido refutar polémicamente las observaciones de dicha revista, tuvieron la muy encomiable idea de verificar por su cuenta un análisis de los mismos problemas, y ofrecer así una imagen constructiva de lo que ellos piensan. El trabajo fue realizado como suplemento a la edición del 27 de enero de "El Diario Ilustrado". Los organizadores de esta publicación tuvieron asimismo la no menos buena idea de recurrir a firmas nuevas, excluyendo a aquellos clásicos redactores que han dado a ese periódico una fisonomía conocida e imposible de vincular con el tema propuesto.

Estimamos que no hay motivo alguno para mirar en menos el intento a que nos venimos refiriendo, y aun cuando no ha tenido resonancia, nos parece útil dedicarle un espacio en estos comentarios.

UNA TESIS HISTORICA

Hay, en primer lugar, una tesis histórica en acción. La

expone Luciano Tomasini y la concreta un poco más Fernando Silva. Otros suministran también algunos aportes a ella.

Pues bien, apresurémonos a decir que estas versiones se limitan a desarrollar la posición tradicional del pensamiento católico. La historia, se nos dice, es la lucha del hombre por cumplir su destino. La imagen que tengamos de ese destino determina el sentido de la historia. Por eso, la visión cristiana de lo temporal difiere del humanismo moderno cuyo instrumento es la revolución. De lo dicho se desprende que el origen social vigente, fruto de la Edad Moderna, ha de ser objeto de una cierta operación: ejecutar el retorno de esta sociedad a los valores divinos, consagrar a Dios todo lo profano. Si el vicio moderno es la independencia respecto de Dios, no queda otra misión que la de devolver la creatura a su creador. El carácter anticristiano de la Edad Moderna está bien marcado: "La historia moderna ha transcurrido por cauces anticristianos. Quizás a causa de ello, la Iglesia en gran medida ha dejado de señalar el rumbo de la historia. Ella no ha forjado el mundo en que vivimos" (Tomasini). En otros pasajes se declara con vigor la imposibilidad de "sacrificar a los ídolos de nuestro tiempo".

Hasta allí, nos parece, no podría haber problema. Mas,

de inmediato se avanza un pensamiento que ha de parecer extraño a los lectores de "El Diario Ilustrado" que sean atentos. Varios de los redactores insisten sobre la idea de que la misión de efectuar esa "consagración", o sea, de aplicar a nuestro tiempo un método para "restaurar" el orden quebrantado, de, en suma, volver "a la imagen permanente, a la ley natural, bajo cuya pauta hay que organizar los asuntos humanos"; esta misión, decimos, no atenta contra las circunstancias concretas de la historia. En varios pasajes se deja constancia de ello. Los cambios consisten en restaurar el ideal, pero "bajo formas renovadas" (Tomasini). El error del revolucionario es el de ser utópico, anti histórico, negador de la realidad (Cristián Pérez). La empresa de los iberoamericanos es una búsqueda de su ser con armas, métodos e idioma de hoy, a partir del mundo de hoy (Fernando Zegers). Lo que se propicia es la inmutabilidad en lo esencial, pero cambios útiles en lo contingente (introducción).

En otras palabras, aquí se nos da una tesis opuesta a la vieja posición conservadora —tan mediocrementemente esgrimida siempre contra Maritain!— de que hay un mundo católico integral, realizado de una vez para siempre en la Edad Media. Llegar a este punto es por cierto un progreso bien importante.

LA REVOLUCION Y LAS REVOLUCIONES

Hay también en el trabajo un concepto de la Revolución. Acaso aquí, y desde un punto de vista polémico, reside la parte menos valiosa de aquel. En efecto, los redactores procurarán levantar el fetiche de la "Revolución", como algo opuesto a las ideas que lo hicieron preparar su investigación. Dado que "Mensaje" había hablado de la revolución latinoamericana ellos desarrollan un concepto de lo que es el fenómeno revolucionario. Y con ese fin, exponen lo que ya vimos, esto es, la imagen filosófica que el catolicismo se ha hecho de la Epoca Moderna. Fernando Silva es el encargado de extenderse especialmente en ello, pero todos contribuyen con algo.

Ahora bien, es indiscutible, y como ya lo dijimos, que sobre el carácter no cristiano de la línea esencial vivida por la Humanidad desde el siglo XVI no va a haber discusiones entre gente de pensamiento católico. Por eso nos resulta bastante fuera de tiesto que, a la exposición de "Mensaje" sobre el problema latinoamericano, se conteste con teología, filosofía y análisis históricos sobre el mundo moderno. "Mensaje" habla de un hecho: las condiciones de América Latina, y de una solución: la transformación de las estructuras sociales que permiten o expresan el orden opresivo y miserable vigente. A eso no cabe responder con lucubraciones sobre el teocentrismo o el antropocentrismo.

De lo dicho podemos también concluir que no hay discrepancia ideológica, sino sólo

lo una inconsciente maniobra para atribuir a los supuestos adversarios una tesis arbitraria. Además, resulta que aparentemente tampoco hay diferencias entre unos y otros sobre el concepto de revolución. Bajo distinto nombre (unos: reforma; otros, revolución), se está diciendo que América Latina necesita cambios urgentes, verificados sin destruir ni la savia cristalina ni los derechos humanos. Un nuevo defecto de los redactores es sugerir en los lectores la idea de que "Mensaje" aprueba una revolución de violencia y de muertes.

RECONOCIMIENTO DE HECHOS

Porque, en suma, los colaboradores de "El Diario Ilustrado" no se sitúan en la posición conservadora tradicional de que es falsa la existencia de problemas urgentes en América Latina. Ya dijimos que, en teoría, se supone la necesidad de una "restauración" de un orden que hoy ha sido quebrantado por el progreso de las ideas anticristianas (Tomasini). Fernando Zegers habla de "una situación crítica" para América Latina, y aún de una "situación prerevolucionaria".

Esto es importante, puesto que no se discute ya, como antes, sobre distinta base, sino sólo sobre métodos. La hornada de teóricos de este suplemento ha avanzado mucho sobre los equipos anteriores del mismo periódico.

LA VIA ESTRATEGICA

Los autores nos indican "el método preferible". La realidad debe ser cambiada. ¿Có-

mo? No nos hallamos ante problemas filosóficos, sino ante un debate político. ¿Qué hace un cristiano que no es racionalista, ni rousseauiano, ni marxista?

Filosóficamente el camino de salida se expresa así: consagración del orden temporal a Dios, regreso históricamente fundado al orden ideal cristiano. Políticamente, ello se diría: reforma y no revolución.

La revolución es aquí la violencia. La reforma es el proceso atenido a las circunstancias históricas, a las tradiciones, a las situaciones adquiridas y vigentes. Mientras la violencia quiere arrasarlo todo, cambiar las cosas actuales sin dejar nada en pie, el reformismo opera de un modo natural y eficaz. Los autores acompañan muchos textos autorizados acerca del valor de la tradición, etc.

Ahora bien, en esto se halla, a nuestro juicio, el quid del asunto. Y no porque unos cristianos sean partidarios de la violencia, la sangre y la muerte, sino porque una misma fórmula encubre una diferencia sobre lo que vale y lo que no vale de la situación actual. Los colaboradores de "Mensaje" parecen creer efectivamente en la crisis de un sistema económico-social, basado en el egoísmo de sectores privilegiados; los de "El Diario" buscan de todos modos la manera de conservar el orden de la propiedad tal como existe y de las relaciones sociales, tal como existen. Entonces, se esmeran por atribuir a sus adversarios una hostilidad contra el "occidente cristiano", sobre la propiedad en sí o un furor por derribar todo, cortando la con-

tinuidad histórica de nuestros países. ¡Es sin duda una tergiversación!

PROBLEMAS PENDIENTES

La exposición de "El Diario" deja sin resolver algunos problemas.

Si la realidad actual en nuestro mundo es el fruto de un espíritu anti cristiano (o sea, es esa Revolución con mayúscula tan criticada) ¿por qué los redactores se sitúan de hecho en el campo de la conservación del orden que ha quebrantado los valores cristianos? ¿Y por qué escriben justamente contra aquellos que buscan el cambio y el regreso a un modo de vivir más acorde con las ideas buscadas? Nunca comprenderemos una filosofía de la historia como la de Tomasini y una estrategia política como la de Fernando Zegers dadas ambas como complementarias.

Por otra parte, ¿a qué viene insistir sobre la vieja monserga de la primacía de lo es-

piritual sobre lo material? Se nos dice que una muy mala tendencia de los cristianos de hoy es la de creer que el cambio de estructuras sociales puede verificarse sin que haya un cambio en el espíritu de los hombres. Hemos dicho muchas veces que esta observación es superficial y casi calumniosa. Supone que meterse a fondo en la llamada reforma o revolución demuestra, por si misma, la ausencia de espiritualidad. Y, debido al mismo enfoque, atribuyen la existencia de un profundo sentido espiritualista a quienes han forjado esa "situación crítica" de que también se habla. La mentalidad conservadora pasa a ser así espiritualista y los héroes de la reforma social... son materialistas

Otro problema no resuelto es el que sigue: Fernando Zegers, en especial, nos señala los males de la revolución y la falta que se cometería si se tomara ese camino, Mas, el mismo ha dicho que los usufructuarios del orden establecido no van a dejarse des-

poseer. ¿Qué haríamos si se resisten a los cambios pedidos por la historia, por el dinamismo de los hechos, y por el sentido espiritual de la justicia? Un marxista (Clodomiro Almeyda) se lo dijo: hay que hacer la revolución. El mismo parece elegir la pasividad, o sea, la defensa del orden injusto. Un demócrata cristiano metería mano en la obra y trabajaría incansablemente tanto para cambiar las estructuras injustas como para reducir al mínimo la necesidad de uso de medidas coercitivas contra los impermeables retrógrados.

Las diferencias son claras: los conservadores se quedan con el orden definitivo como anti cristiano; los marxistas hacen de la revolución un pretexto para el poder absoluto; los demócratas y cristianos, a la vez, conducen la historia hacia las metas objetivas, pero dentro de un cuadro éticamente orientado hacia una comunidad de hombres libres.

"PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA CRISTIANA"

por Monseñor Francisco Vives Estévez

Diáfana exposición de la Doctrina Social de la Iglesia, a la luz del Evangelio y de los documentos pontificios; y de la auténtica posición cristiana frente a cada uno de los apasionantes problemas que conforman la Cuestión Social.

Edición corriente E^o 1,40.-

Edición fina E^o 2,20.-

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

Ahumada 57 - Casilla 3547 - Teléfono 63121

Argumento Contra Argumento

El debate entre el Partido Demócrata Cristiano y el Comunista llenó la última quincena. Hoy día podemos decir que esa discusión era necesaria. Por cierto, hay diversos aspectos que deben ser analizados como consecuencia de los acuerdos y discrepancias que allí manifestaron. Por ahora, trataremos de recoger solamente el choque de argumentos.

I.-LOS ARGUMENTOS COMUNISTAS CONTRA LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La réplica comunista del día 16 de febrero plantea cuatro cuestiones que habrían sido las que suscitó el informe Corvalán: a) puntos de coincidencia entre ambos partidos; b) ausencia de dificultades en el problema de la libertad; c) carácter imperialista de la Democracia Cristiana por su apoyo a la Alianza para el Progreso; d) intento de ese partido de aislar al Partido Comunista.

De estos cuatro puntos, los dos primeros no son objeciones. El segundo y el tercero fueron recogidos por la Democracia Cristiana: la de que los demócratas cristianos enfocaban mal el problema de la revolución, pues distinguían entre una cristiana y otra "marxista orientable".

Veamos como se desarrolló la discusión en torno a estas cuestiones.

A) *La revolución en Chile.*

Los demócratas cristianos sostuvieron que carecía de sentido la interpretación comunista en orden a que, según aquellos, había dos formas de revolución. El texto respectivo aclara: hay una sola situación revolucionaria, pero dos vías políticas para conducir-

la. Una es "el modelo cubano"; la otra, la "revolución en democracia".

En su réplica el PC no insistió sobre su tesis "carente de sentido". ¡Fue el primer repliegue! En cambio, trató de salvar al Gobierno cubano de Castro. El argumento es muy manoseado: las demás revoluciones han sido sangrientas y, por tanto, no hay que asombrarse de que Castro tome medidas autoritarias.

Aquí hay dos falsedades, una de principios y la otra de hechos. En principio, el problema planteado a la conciencia política contemporánea es el de hacer las grandes transformaciones sin caer en la horrosa contienda interna que hemos visto tantas veces. No basta, por tanto, señalar que hubo antes violencias. La cosa es hacer la tarea alguna vez de otra manera. Y la insistencia en la defensa de los hechos de represión es un mal síntoma siempre.

El error de hecho, a su vez, consiste en que Castro no ha sido magnánimo ni ha perseguido sólo a los ultrareaccionarios: ha encarcelado y fusilado a sus propios compañeros por el hecho de discrepar de él.

Pero, lo importante es aquí indicar dos cosas: La DC, para empezar, no estaba oponiendo académicamente la vía de la libertad a la vía de la represión sangrienta. No, estaba señalando un hecho político concreto: el de que, en Chile, en este tiempo, se habían dibujado dos salidas, la una democrática y la otra "cubana". Es decir, oponía la Democracia Cristiana a la coalición socialista-comunista, aquella como el cumplimiento de la revolución social; ésta como la inminente posibilidad de una nueva traición.

El segundo punto importante radica en que la DC atribuye a la coalición socialista comunista una contradicción insalvable fren-

te al punto de vista estratégico. En efecto, ella sostiene que los socialistas y comunistas hacen un juego doble: empujan al pueblo a confiar a fondo en la revolución a la manera de Castro, pero cuando se les indica que eso significa violencias innecesarias, aducen que en Chile podrá ser de otra manera. Este es el argumento. Los comunistas prefirieron no entenderlo o silenciarlo.

B) *El imperialismo.*

La contestación demócrata cristiana acerca del imperialismo tuvo dos fases. Por una de ellas, se hacía una definición antiimperialista; por la otra se demostraba que el apoyo a la Alianza para el Progreso era sólo el reconocimiento de la necesidad de establecer una "coexistencia pacífica" con Estados Unidos, tanto más si este país alteraba objetivamente su tradicional posición frente a Latinoamérica. Argumentó esta tesis afirmando que el Partido Comunista acepta en general la idea de la coexistencia, pero la rechaza en Chile y se contradice con las posiciones de principio adoptadas en el conflicto chino-soviético.

La réplica comunista tenía necesidad de insistir mucho sobre esto, por cuanto así desviaba el debate hacia problemas menos difíciles que los de la libertad. Por eso, se extendió largamente sobre el asunto. Pero, en definitiva, lo que dice en esencia se reduce a dos cosas. Primera, que la DC se identifica con el Gobierno de Kennedy y con la Alianza para el Progreso; segundo, que es necesario desechar esa proporción norteamericana como una maniobra del imperialismo.

Pues bien, el primer argumento no corresponde al texto de la DC. Es una desfiguración. El segundo, por su parte, lleva al PC a una contradicción con su candidato el senador Allende. La dúplica demócrata cristiana lo muestra con claridad: si hay que denunciar la Alianza para el Progreso es necesario ponerse en situación hostil, y no de coexistencia pacífica, con Estados Unidos, hecho que no comparte el senador Allende. Este, preguntado expresamente, sobre si iba a denunciar o no la Alianza para el Progreso, se limitó a hablar vagamente y a formular algunas críticas generales.

C) *La tentativa de aislar al comunismo.*

La DC negó este cargo y abonó su argumento mostrando su actitud tradicional con el PC.

El PC volvió a afirmar su proposición, pero no tenía antecedente alguno para hacerlo y tampoco pudo desmentir los hechos señalados por el PDC.

D) *¿Quiénes son los vacilantes?*

Estos tres cargos comunistas contra el PDC no parecen arrojar un saldo favorable a los acusadores. ¿Cómo les fue en una acusación indirecta que habían formulado también? En efecto, ellos trataron de presentar ruda y burlescamente al PDC como indefinido, vacilante y poco seguro de su camino. Allí estuvo la sardónica observación de que era como el "café con leche".

La respuesta DC fue doble: por una parte, definió lo que debe entenderse por "dureza" en política; por la otra, acusó a los comunistas de mostrar una larga historia de virajes, contradicciones, actitudes indecisas, cobardías, incapacidades para enfrentar sus problemas internos. Esto fue, sin duda, lo que los comunistas consideraron como injurias.

El PC replicó con una suerte de desesperación. Primeramente, pasaron del tono burlesco, antes cultivado con tanta insistencia, a una modalidad plañidera e indignada a la vez. En seguida, lanzaron ruidosamente la contracusación de que se hacía contra ellos un "anticomunismo" sacado del fango y de las charcas derechistas. En tercer lugar, intentaron defenderse sobre algunos puntos, pero olvidaron otros muy importantes. Por último ensayaron retrucar criticando actuaciones de la Democracia Cristiana, simulando no darles, sin embargo, mucha importancia.

La verdad es que los demócratas cristianos habían criticado al comunismo con documentos del propio PC o del Partido Socialista. Además, con hechos difíciles de desmentir.

La réplica comunista es muy débil en la justificación de su historia pasada. Procura indicar que tales actos fueron obligados por las circunstancias y que los propios demócratas cristianos estuvieron más de una vez de acuerdo con ellos. Por desgracia, el problema no era ese. Se trataba justamente de

mostrarles que ellos recurren a la relatividad de las cosas cuando se trata de actitudes propias, pero aplican un criterio absolutista cuando plantean exigencias a los demás. Así sucede, por ejemplo, con el Frente Cívico de 1954, con las apelaciones a defender la democracia junto a la Derecha, con la política pro estadounidense en la época de la guerra mundial, etc. O sea, que su línea no es nada de dura ni rectilínea. Es "leche batida".

Para retrucar sobre estas materias, los comunistas no pudieron señalar ningún hecho en que la Democracia Cristiana haya defendido dictaduras o actos dictatoriales. Hubieron, pues, de recurrir a ejemplos extranjeros, pero muy abiertamente interpretados en forma sectaria. Acusaron a la Alemania occidental de "hacer tabla rasa con la libertad" y al Gobierno venezolano de ser "una sangrienta dictadura". ¡Todo demasiado falso para perder tiempo en ello! En seguida, agregaron referencias sobre la política democrata cristiana en cuanto al cobre y al salitre. En el fondo, allí late la tesis de que los arreglos con Estados Unidos son siempre malos.. si no los hace el propio Partido Comunista.

II.—LOS ARGUMENTOS DEMOCRATAS CRISTIANOS CONTRA EL COMUNISMO.

La DC contrató con los siguientes argumentos:

a) Los comunistas no pueden garantizar la vigencia de la Democracia en Chile, puesto que en todas partes son cómplices de dictaduras.

b) Un Gobierno socialista-comunista difícilmente podría evitar la caída en los métodos represivos.

c) Los comunistas no son luchadores anti imperialistas, son servidores de la causa internacional de la Urss.

d) La plataforma socialista-comunista no está madura para gobernar ni descansa en una verdadera base social: se apoya en el caudillismo.

e) Un gobierno comunista-socialista plantearía de inmediato la lucha entre los aliados; los comunistas están sugiriendo desde ya que desembarcarán a sus compañeros de ruta.

Sobre los dos primeros puntos, la argumentación estaba basada sobre experiencias pasadas y sobre actitudes presentes. Los comunistas se limitaron a hacer manifestación de buenas intenciones, pero no pudieron recoger el argumento político que se les oponía.

Lo mismo ocurrió con el punto e).

En cambio, el de la letra c) despertó en ellos gran indignación y contratacaron con un argumento efectista que es acaso, dialécticamente hablando, lo único que posee cierto valor: Estados Unidos gasta, dijeron, mucha plata para combatir al comunismo, pero nada para atacar a la Democracia Cristiana.

Es, sin embargo, un falso argumento. Estados Unidos, su Gobierno, muchas de sus instituciones privadas, gastan dinero en la lucha contra el comunismo, por cuanto creen combatir una dictadura. También gastaron mucho contra el nazismo alemán, y no por ello vamos a decir que era el imperialismo el que gastaba. Además, los sectores reaccionarios norteamericanos, que combaten al comunismo, buscan en él también un "chivo emisario" para combatir a todas las tendencias avanzadas. Por tanto, ese dinero, bajo el nombre de comunismo, se emplea en luchar contra la Democracia Cristiana y otras fuerzas similares. Más aún, ningún Gobierno, Embajada o asociación podría tener pretexto para hacer campaña contra los demócratas cristianos, ya que el pretexto es el carácter totalitario del comunismo. Esto no rige para los demócratas cristianos.

Por último, el argumento sobre la base social del allendismo fue contestado con la indicación de cifras de votos de la elección última para Presidente de la República. La verdad es que la respuesta se desliza al lado de donde iba la argumentación. Esta se atenía, dentro de una estricta ortodoxia marxista, al hecho de que la coalición socialista-comunista, sin Allende, no tendría plataforma presidencial de envergadura. Y, por tanto, depende de un hombre, al cual tiene que dar la calidad de caudillo. Su votación está sujeta, pues, de factores que van contra lo que ellos dicen: la unidad del pueblo en torno a una candidatura política y socialmente fundada en los dos partidos.

¿Podemos decir que los comunistas salieron bien de la confrontación? Creemos que su documento tuvo una repercusión mini-

(Continúa en la pág. 56)

La Teoría del Enemigo Público N° 1

HECTOR CORNEJO CHAVEZ

Corrían en 1955 meses azarosos para los demócratas del Perú. En Arequipa, donde vivía el autor de esta nota, un anhelo profundo pero a ún difuso de renovación inspiraba los afanes y movía a la acción la voluntad de un grupo minúsculo de hombres nuevos. Entonces supimos que otros hombres, bastante menos nuevos, alentaban una aspiración semejante: "Hay que acabar con la dictadura". Era la voz de orden. Era el denominador común que acercaba, y hasta parecía identificar, a hombres nuevos y hombres viejos. "Hay que acabar con la dictadura; después hablaremos de nuestras discrepancias".

Esta fue la primera vez que, de modo directo, tuve noticia de una "creación de la política peruana" —o, para decirlo más exactamente, una artimaña usada por los sectores que siempre manejaron la política peruana— a la que alguna vez llamé "la teoría del enemigo público N° 1". La artimaña se caracteriza porque siempre busca una base de verdad o de justicia y resulta apta, por eso mismo, para convencer a muchos y para invitar a la unificación de las gentes más heterogéneas, siempre en beneficio, oculto pero real, de los autores de la artimaña.

En 1955, el enemigo público N° 1 era la dictadura. Todos coincidían en ello: los que de buena fe pensaban que nada podría hacerse en el país mientras gobernase el dictador; los que creían que la dictadura era el único o el principal problema peruano; y los que utilizaban la lucha contra la dictadura como maniobra diversionista que alejase la atención popular de otros problemas cuya solución habría de herir sus intereses. Muy distintas como eran las posiciones y motivos de unos y otros, todos aparecían, sin embargo, coincidiendo, sobre una base de verdad, en el objetivo a alcanzar: acabar con la dictadura. Efectivamente, se acabó con la dictadura.

De "Caretas", Lima, 6 al 20 de diciembre de 1962.

Pero antes de que los circunstanciales aliados se acordasen de que había llegado la hora de "hablar de nuestras discrepancias", apareció en el horizonte otro enemigo público N° 1, cuya eliminación resultaba "cuestión previa" a toda definición de discrepancias. Tras los comicios del 19 de junio de 1956, se instauró el régimen presidido por el señor Prado. Ineficaz y reaccionario en lo social y lo económico, y por eso mismo grato a los grandes intereses, el nuevo régimen no pudo evitar que los grupos y sectores renovadores abriesen vigorosa campaña para llamar la atención del pueblo hacia los grandes problemas del país y hacia la urgencia de una transformación radical en beneficio de las masas humilladas y desposeídas. Los grandes intereses se sintieron en peligro. Era preciso distraer la atención colectiva hacia otro blanco. Era indispensable crear otro enemigo público N° 1, igualmente sobre una base de verdad, pero también —en la mente de los viejos políticos— con intención diversionista. El enemigo fue "la Convivencia". Repudiada con justicia por los sectores renovadores a causa de su ineficacia, fue también atacada por ciertos grupos influyentes, no porque disgustase a éstos su hilacha conservadora, sino por la necesidad de ofrecer "una víctima a los lobos de la transformación". Y una vez más, hombres nuevos y hombres viejos aparecieron unidos y hasta identificados en la inmediata tarea común: "Hay que acabar con la Convivencia; después hablaremos de nuestras discrepancias".

Y todos acabamos con la Convivencia. Pero acabamos con ella en circunstancias tales que sobre la tumba recién cerrada del enemigo público fallecido se instalase la cuna del nuevo enemigo público N° 1 que siguiera distrayendo la atención de los peruanos. La Convivencia acabó con un golpe militar. Y ahora, naturalmente, se trata de "acabar con el gobierno de facto, después de lo cual siempre habrá tiempo de hablar de nuestras discrepancias". Como en las oportunidades ante-

riores, el objetivo inmediato reposa en una base de verdad y de justicia: es preciso volver a la normalidad constitucional. Pero, también como antes, el anhelo de una concentración de todos los esfuerzos, auténtico en algunos, disfraza en los grandes artífices la real intención de seguir apartando la atención general de aquellos problemas que jamás se solucionarán sin afectar poderosos intereses.

Insegura y temerosa, la extrema derecha prepara ya, para después del 9 de junio de 1963, al siguiente enemigo público N° 1. Mientras nuestro pequeño mundo seguía dando vueltas alrededor de la noria, la historia se ha mantenido caminando tercamente. Las necesidades insatisfechas, las angustias crecientes, los anhelos de transformación insisten majaderamente en hacerse presentes, en gravitar cada día, en abrir a gritos los oídos más sordos. Geográficamente lejos de aquí, el estruendo de un estallido terrible sonó cercano a nuestros propios problemas. Fidel Castro, alzado en Cuba con la aureola romántica del guerrillero contra la tiranía, terminaba exhibiéndose como un comunista con toda la barba. Aquí hubo en unos, ecos de esperanza; en otros, recelo y repudio fundados en muy íntimas convicciones; y en otros, temblores y palideces. Hay en el repudio una base de verdad y de justicia, hay en muchos coincidencia en la actitud de rechazo. Están dados los ingredientes necesarios para la creación del nuevo enemigo público N° 1: "Unámonos todos contra el Comunismo; después hablaremos de nuestras discrepancias".

Pero ¿cuándo, buenas o malas gentes, vamos a hablar de nuestras discrepancias? ¿Cuándo habremos de ver el bosque de nuestros grandes problemas, más allá del árbol de cada enemigo público N° 1? ¿Cuándo, por fin, habremos de delimitar el campo de quienes combaten el Comunismo porque quieren dejar las cosas como están, para seguir usufructuando de poder, fortuna y privilegios, del de aquellos que lo enfrentan porque repudian su filosofía y sus métodos, pero que también combaten al orden imperante por injusto y anticristiano?

De esto se trata. De esto y ahora, no ningún "otro día".

Se trata de volver a la normalidad constitucional, por cierto. Esta es la necesidad política más inmediata del país. Pero también, y sobre todo, se trata de que cuanto hagamos se dirija a asegurar, por fin, la instauración de un régimen capaz de gobernar como el país necesita que se le gobierne: rumbo a la transformación del orden existente, rumbo a la erradicación de injustos privilegios, rumbo a la creación de un orden cristiano donde la dignidad del hombre no se juzgue por el color de la piel, ni se mida por el volumen de las cuentas corrientes, ni se cuente por el número de amigos influyentes. Es precisa la unión es cierto: pero no de tirios y troyanos, sino solamente de aquellos que comparten, si no el detalle de cada reforma, el anhelo básico de que es el bosque, y no solamente el árbol, lo que es ahora inaplazable cambiar.

(Continuación de la página 6)

si el gobierno acusado la deja investigar in situ, entra al respectivo país y si no, debe volverse con las manos vacías.

Con ocasión de las elecciones nicaraguenses, exilados de la dictadura de Somoza hicieron a la Comisión serias denuncias; pero el gobierno impidió su entrada.

A principios de Febrero, su presidente, el chileno Manuel Bianchi, informó al Consejo de la OEA de esta negativa, afirmando que la Comisión

tenía atribuciones para verificar si los derechos humanos —entre ellos, el de sufragio— eran respetados en Nicaragua.

Don Guillermo Sevilla, representante de los Somoza, se alzó contra esta afirmación, alegando que constituía una abierta violación al sacrosanto principio de no intervención y acusando a los miembros de la Comisión de proteger a opositores en el exilio.

Lo más probable es que

esta crisis (como otras anteriores) tenga una solución de superficie, consistente en reemplazar al Sr. Sol y en dejar como están las cosas en Nicaragua.

Pero el fondo de la crisis es la falta de adecuación de la OEA a las exigencias que plantean las nuevas condiciones traídas por la llegada a esta América, de la guerra fría. Y mientras más se tarde en afrontar la crisis, más difícil será hacerlo después.

El Proceso de la Dictadura en el Paraguay

JOSE ORTIGOZA

La situación de la actual dictadura en el Paraguay tiene su raíz ahondada en el pasado inmediato de la historia política de nuestro país. Un gobierno que emerge de un proceso histórico que responde a una forma pervertida del ejercicio del poder, y basado en la fuerza y la anormalidad permanente de las instituciones republicanas. De ahí que la dictadura que nuestro pueblo sufre hoy no es una desventura ocasional con que la presente clase dirigente en el Gobierno oscurece el honor y la virtud estoica de un pueblo que se edifica en el sacrificio; sino es el fruto de una "era política" que por haber sido abstracto y formalista — y sigue siéndolo — nunca llegó a encarnarse en el hombre real. Los fervores de la libertad y la justicia que enuncian sus principios son, en el fondo, un medio de explotación de la esperanza legítima y humana de los pobres. En nuestro país hay una minoría pequeña de ricos, detentadores de la estructura feudal en el orden económico, financiera y educacional y el resto, la gran masa campesina, carente de toda cultura y educación en su gran mayoría, es el espectador sumiso, resignado y escéptico. Ha sido burlado tantas veces, tanto a través de la urna como en la realización programática de los gobernantes. Los partidos tradicionales, el Partido Liberal y el Partido Colorado, promueven de vez en cuando las "concentraciones populares". Allí se les reparte el alcohol para narcotizar el sudoroso espectáculo de los irredentos. Para hacerles olvidar así, del estado de abandono y pobreza en que se encuentran. El clima tropical, el cielo siempre claro y los arroyuelos frescos atenuan los efectos de la injusticia social. El hombre se viste más con la gracia que le ofrece la naturaleza que el fruto de la industria humana. Por eso la desnudez, en el sentido amplio de la palabra, no constituye una motivación que rebele al hombre. El campesino, no es rebelde, porque sea pobre, sino porque no ha comprendido aún,

por falta de educación y una serie de condiciones económicas, sanitarias y sociales que no le permiten comprender su situación real.

Es por ello explicable que los partidos tradicionales nucleen emocional e instintivamente aún a esas gentes. Pero el día en que se despierten no habrá otra alternativa que arrasar con las estructuras injustas que los explotan.

Frente a esta realidad es necesario conocer la historia del proceso político. Porque en el Paraguay sigue aun pie la esperanza redentora que subyace en el corazón del pueblo humilde. La liberación del HOMBRE PARAGUAYO sólo será posible con la realización de una Revolución social inspirada en los principios cristianos. Es el objetivo que persigue el Movimiento Social Demócrata Cristiano del Paraguay.

El proceso político tiene en nuestro país una historia propia. Y para comprenderla en su dimensión y profundidad, por la vigencia que aún tiene en estructuración del poder político, es necesario bosquejarla. Eso es lo que intentamos en este trabajo.

En la historia del Paraguay hay dos hechos fundamentales de trascendencia política y socio-económica: La Independencia del 14 de Mayo de 1811 y las dos Guerras internacionales: 1865-70 y 1932-35. La primera contra la Triple Alianza: Brasil, Argentina y Uruguay y la segunda contra Bolivia. La que más efecto ha causado en la comunidad paraguaya fue la primera. Quedaron sólo 211.079 sobrevivientes, comprendiendo mujeres, niños y hombres. De éstos surgieron los 1.500.000 habitantes con que actualmente cuenta el país (la estimación de la población del mes de junio de este año le atribuye 1.700.000 habitantes). De los cuales una tercera parte se hallan dispersos en los países circunvecinos. Muchos son exilados políticos, aunque no son la mayoría de ellos. La mayor parte emigran por falta de fuente de traba-

jo, por la persecución política arbitraria o búsqueda de un porvenir más consecuente con la dignidad humana.

Entrando ya en la temática que nos ocupa, debemos dividir el proceso de la dictadura en el Paraguay en cuatro etapas.

1.—DE LA INESTABILIDAD INSTITUCIONAL A LA “ESTABILIDAD” POLITICA

Cuando terminó la Guerra contra la Triple Alianza el primero de marzo de 1870, con la muerte del Mariscal Francisco Solano López en Cerro Corá, hacían ya siete meses que un Gobierno Provisorio estaba funcionando en Asunción, constituido por los miembros de la famosa Legión Paraguaya que se había incorporado en las filas enemigas para combatir al ejército del Paraguay. Los que constituían esa Legión eran hombres exilados que a la sazón se hallaban en Buenos Aires, y cómo la Guerra se dirigía aparentemente “contra el dictador López y no contra el pueblo paraguayo”, aquéllas engrosaron las filas enemigas.

Este hecho, tal como surge a primera vista, no revela en verdad lo que significó y aun significa para la convivencia cívica en nuestra Patria. Porque la verdad es que, desde la terminación de la Guerra y la constitución de los dos únicos partidos tradicionales en 1887, la historia de las luchas políticas por el poder no es más que la apología de “los legionarios, vende-patria, entréguistas...” por parte de los colorados a los liberales, y estos contra aquéllos con calificativos similares; mientras el pueblo ha sido siempre el espectador permanente de ese teatro, de cuyo dramatismo los expoliadores, la oligarquía criolla coaligada con los intereses capitalistas del Plata y Anglo-Norteamericano que son las bases económicas del régimen político anterior como del actual, han sacado la mejor parte. La política como estructuración y dirección de la comunidad no ha llegado hasta ahora a la puerta del rancho que alberga a más del 80 por ciento de la población.

Pero, sigamos el acontecer político. En agosto de 1870 se sanciona la Constitución de filiación netamente liberal. Se constituye el primer Gobierno de la Segunda Era constitucional cuyo presidente durará en el poder apenas un año. Una “revolución” lo

desplazó del poder. En adelante las “revoluciones” serán el medio idóneo para servir a las ambiciones personales o de un grupo de intereses monopolistas en la constitución del Gobierno. Y tanto es así que para 1904 en el país habían sucedido más “revoluciones” que posibles elecciones pudiesen ocurrir, según los cuatro años de período constitucional que debería durar un Presidente en el ejercicio legal del Gobierno. Este período de anarquía era más bien debido a los intereses encontrados que separaban a los dirigentes. Y en 1887 se canalizaron esas luchas en la formación de dos partidos, en el mismo año, el Liberal y el Colorado, que en adelante serán los actores en la pugna del poder. Este tradicionalista y conservador y aquel representa el liberalismo clásico en la primera fase para evolucionar luego al neoliberalismo. Pero en el fondo ambos son aves de un mismo nido: el Liberalismo.

En 1904 el Partido Liberal hizo también su “revolución” y desplaza del poder al Partido Colorado. Y desde entonces estuvo en el mismo hasta promediar la década de 1930-40.

Con la aparición del Partido Liberal en el Gobierno comienza un período de golpes y contra golpes. Comenzó a devorarse a sí mismo, tal como sucedió también al Partido Colorado en la primera etapa de su gobierno en 1947. Una vez estabilizado el Gobierno se sancionó una ley que consagra el voto secreto. En 1916 la ley electoral que dió participación a la minoría. Y el Gobierno liberal estaba en marcha.

2.—LA ESTABILIDAD POLITICA DE LA ERA LIBERAL (1904-1936).

Antes que nada debemos aclarar que, a esta era la denominamos liberal, por razón de que el Gobierno estuvo dirigido y controlado por un único partido durante 35 años. Si bien es cierto que la institucionalización de los principios liberales, la refracción de “las luces” en la tierra paraguaya, comenzó mucho antes y coincidió con el período de postguerra de 1870 al iniciarse la organización económico social del país. De ahí la estructura feudal que aun tenemos. Una economía organizada con el criterio decimonónico. Un pensador liberal, Justo P. Benítez nos dice: el sistema liberal tuvo su consagración en la creación del Banco de la República

del Paraguay en 1908, institución privada a la cual se llenó de privilegios; venta del Ferrocarril Central (a los ingleses), y otras concesiones que ataron las manos del Estado paraguayo" (J. P. B: "Solar Guaraní", Bs. As. 1959, p. 66).

Durante el período de la era liberal, el Congreso contó con la presencia de la oposición en dos oportunidades y por un tiempo de cuatro años cada vez, de 1917-21 y 1927-31. En los demás períodos había sólo una autorepresentación en las Cámaras, como la hay hoy en el régimen de Stroessner, cabeza de un sector del Partido Colorado. Durante el tiempo que estuvo este unicato de partido en el poder tampoco se vivió una normalidad institucional, pues los innumerables cuartelazos y "revoluciones" que sucedieron explican el cambio permanente de jefes de estado: de 1904 a 1940 hubieron 35 presidentes, y sólo tres terminaron su período constitucional de cuatro años. La suerte de la democracia representativa consistió en el autocontrol y dirección de un partido sobre el pueblo paraguayo.

3.—DE LA ANARQUIA A LA DICTADURA MILITAR (1936-1962).

Terminada la Guerra con Bolivia, en 1936, se produce un golpe de estado en Asunción que desplazó a los liberales del Poder. El movimiento "revolucionario" dirigido por el Gral. Rafael Franco se hizo nombrar presidente de la República. Inmediatamente después hizo suscribir un Decreto por el cual se declaró a la "revolución" identificada con el Estado. Y éste, "movilizará desde la fecha, el concurso voluntario de todos los ciudadanos de la República a los efectos de la realización integral de sus fines, permanentes, directamente por órgano del Estado" Para completar la instauración de un totalitarismo, al tipo de Mussolini e Hitler en Europa, al Ejército le hizo suscribir un "Acta Plebiscitaria", por la cual las Fuerzas Armadas decidieron cumplir con "el deber perentorio de asumir la soberanía originaria del pueblo". Este movimiento cuartelero que terminó con las organizaciones sindicales y políticas estuvo en el gobierno durante seis meses, siendo derrocado, posteriormente, por otro contragolpe militar. Con ello los liberales volvieron al poder parcialmente. Pero, la situación política social del país ya era ad-

versa a los liberales. En la decadencia de la hegemonía liberal estuvo controlado el Gobierno por los militares, y después conducido, desde el poder ya por el Gral. Estigarribia. En 1940 muere éste en un accidente aéreo mientras observaba la construcción del primer camino que uniría Asunción con Villarrica por el interior de la región Oriental. Asume el Gobierno el Gral. Morínigo, que con la ayuda del exterior, se mantuvo, en el mismo, durante siete años.

Con la amnistía general en 1946, inició una perspectiva de recuperación de la libertad para el pueblo paraguayo. Pero, pudieron más las atávicas ambiciones tradicionales de los grupos en pugna por el poder y nuevamente envolvió al país en una guerra civil, cuyas consecuencias dividen aún profundamente a la familia paraguaya. Casi no merecen ser recordados los hechos criminosos de esos días que dejó al Paraguay desolado en el alma y los campos convertidos en rincones donde jalonan las taperas, con un rastro de ausencia de miles de trabajadores que huyeron a los países vecinos.

El Partido Colorado, que apoyó al Gral. Morínigo durante la guerra civil, llegó al poder en 1947. Con Natalicio González se inicia el período "legal" en 1958. Entonces, comenzaron a aparecer los pretendientes del "botín de Guerra". Y es así como desde agosto de 1948 a agosto de 1949 desfilaron por la Casa de los López cuatro presidentes, sin tener en cuenta una conspiración frustrada del entonces Cnel. Stroessner el 25 de octubre de 1948. Este proceso terminó con asunción de la magistratura gubernamental transitoriamente por Federico Chávez, militante del sector democrático del Partido Colorado, a cuya línea también pertenece el actual Presidente.

Stroessner consuma otro sangriento golpe de Estado el 4 de mayo de 1954. Y desde esa fecha viene autolegalizándose en el poder por medio de votaciones sucesivas. Candidato sin oposición ni prensa libre, se hace votar cada vez que debe realizarse elecciones de gobernante. Apareciendo así a los ojos de la opinión pública internacional como "Gobierno Legalmente Constituido" como se denomina así mismo.

La Cámara de Representantes se halla integrada por miembros del Partido Colorado únicamente. Es la misma autorepresentación que en cierto período los liberales hicieron

cuando gobernaban ellos. Sigue gobernando en el Paraguay un grupo, representante de las oligarquías y monopolistas, que ha hecho del poder su hábitáculo favorito. El festín de siempre es el desfile militar, las condecoraciones y fiestas oficiales suntuosas, mientras el pueblo trabajador sin sindicatos, ni créditos agrarios, sin tecnificación, con la azada y el machete desmonta las selvas y con las carretas conducen al lento paso de los bueyes el fruto sudoroso de su trabajo.

4.-SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVA.

Como en esta nota no me ocupo del drama social y económico del país, materia que será abordada en otra próxima, mencionaré aquí la realidad política que está viviendo el Paraguay.

Hoy, a pesar de que todos los avances técnicos y científicos nos rondan, en el corazón de la América del Sur aun hay un blandón de ignominia que hay que destruir. El actual gobierno, totalitario por su origen y por su régimen, no ofrece ninguna perspectiva buena para el pueblo paraguayo. Mientras en el Paraguay del gobierno se hace un medio de enriquecerse y una forma de perpetuar la anomalía "normal" de casi un siglo, no habrá paz, justicia ni prosperidad.

En el discurso inaugural de 1959 el Presidente hablaba "como celoso guardián de las instituciones democráticas, y como depositario del honor de la República ante la indignidad de los adversarios de nuestra paz y de nuestro progreso". Confunde la minoría de un sector de su partido que lo apoya con el pueblo. "Nuestra democracia es vital para nosotros... porque nuestro pueblo se encaminó resueltamente por el sendero de la democracia bajo la garantía de la Asociación Nacional Republicana (P. Colorado)... por eso no aceptamos cierta clase de democracia que nos ofrecen ciertos declamadores de oficio (se refiere a los opositores)... por que el legionarismo que se ubicó en el suelo con el nombre liberal, y que fiel a su pensamiento foráneo y a su práctica para la destrucción, nos trajo sus revoluciones, para acabar a sangre y fuego con la paz de los hogares paraguayos...". En este párrafo está sintetizada la filosofía stroessneriana. Mientras esa minoría que con la burocracia civil y militar hoy "come" al Paraguay, parece que hay de-

mocracia. Aunque no haya libertad ni prensa para los opositores. Habla de la paz de los hogares paraguayos. Se forma una imagen paradisiaca del país, ignora y quiere dejar despercibido al pueblo de la real situación en que se halla. En cada año, en los discursos inaugurales de la Sesión de la Cámara de Representantes viene repitiendo los mismos conceptos.

En fecha reciente, las fuerzas políticas opositoras, representadas por el Partido Liberal, el Partido Revolucionario Febrerista y El Movimiento Social Demócrata Cristiano del Paraguay, han dirigido una nota al Presidente de la República, en la cual le habían planteado algunas exigencias mínimas que debían darse para que la oposición pueda concurrir a las urnas en marzo de 1963. Una de ellas era de "que concurrirán a elecciones generales en 1963, únicamente en el caso de que se asegure la limpieza democrática del período preelectoral mediante el levantamiento del Estado de Sitio y la sanción de una Ley de Amnistía General, a más tardar para el 15 de marzo de 1962". En caso contrario declinaba toda responsabilidad "por la frustración del comienzo de ese esperado proceso de normalización institucional que hoy concita la atención de nuestro pueblo y la expectativa de América".

A este petitorio el Gobierno ha respondido en un discurso del 19 de febrero, afirmando que "una fecha perentoria, el 15 de marzo de 1962 para el cumplimiento de ciertas condiciones, constituye una intimación que mi Gobierno rechaza porque la Constitución consagra el derecho de peticionar y no el de intimar a las autoridades legítimamente constituidas". Sin embargo, promete que "los comicios próximos serán puros y libres". La oposición le ha reiterado las mencionadas exigencias para poder concurrir en las elecciones. Y por paradoja de la historia, este régimen que es de facto, porque surgió de un golpe de estado, ahora ha consumado otra burla más a la "clara fisonomía jurídica del Estado de Derecho" de su Gobierno porque "ha surgido de las urnas comiciales" según afirmó en su discurso de febrero, con la sanción de la Ley de Sucesión Presidencial en fecha 13 de mayo pasado, por la cual deroga la disposición de la Constitución que establece que "El Presidente de la República durará cinco años en sus funciones y podrá ser reelecto por un período más" (art.

74). Con esto abre un futuro imprevisible para el Paraguay. La normalización institucional es postergada. Ninguno de los partidos opositores concurrirán a elecciones el año próximo. Stroessner apoyado por la burocracia civil y militar será el único candidato. Es la tragedia de la democracia liberal de que hoy es víctima nuestro país.

5.—CONCLUSION.

Teniendo en cuenta estos antecedentes del proceso político en el Paraguay, podemos afirmar que en nuestro país aún no ha llegado la democracia, ni la política predicada por los liberales. El Gobierno estuvo siempre controlado por una casta dirigente. El instrumento normal para asumir el poder no ha sido la decisión popular, sino el golpe de estado, las "revoluciones" y los cuartelazos. Ello nos revela el dato de que en 150 años de vida independiente, hubieron 55 presidentes; de los cuales 3 gobernaron los primeros 70 años y 52 por el resto del tiempo. Terminaron su período legal 3 civiles y cuatro generales, incluyendo Stroessner.

El enfrentamiento sistemáticos de los dos partidos tradicionales ha convertido la política en un instrumento de venganza, de persecución y como medio de repartir "botines de guerra". Por ejemplo, después de la guerra civil de 1947 aparecieron los ricos pyjhú (los nuevos ricos) que de obreros vinieron a ser financista de Bancos, de comerciantes minoristas a importadores de automóviles, etcétera.

Este sentido de la perversión de la política se ha acentuado en los últimos tiempos. Por eso también se explica el enorme desplazamiento de la población activa hacia el sector servicios. Y no resisto de dar alguna

cifra estadística. Hoy en el Paraguay hay más empleados públicos que obreros. Así en 1955 trabajaban en la industria 34.449 personas. Pero en 1958 había sólo 15.638 (50% menos), mientras que los cargos civiles que figuran en el Presupuesto General de la Nación de 1957 habían 25.107 y para 1960, aumentó a 41.796 cargos civiles (Primer Censo Industrial del Paraguay, Asunción 1958, p. 20 y Boletín Estadístico del Paraguay Nº: 1, p. 48 y 13-15 p. 57). Y esto sin tener en cuenta la burocracia militar que hace víctima al pueblo de las frondosas gabelas de los presupuestos, que promueven el hambre, la ignorancia y la enfermedad.

De todo esto conviene concluir que el destino del Paraguay depende fundamentalmente de la solución política. Esa anomalía permanente en que se vive y se devuelve el país conduce necesariamente a un caos imprevisible a corto plazo. El dolor anónimo, el abandono y el estado de pobreza en que se encuentran más del 80% de los trabajadores del campo, cuyo dueño, a veces no es más que un ilustre extranjero, reclaman una Revolución Social, radical en su concepción y audaz y profunda en su transformación organizativa de la comunidad. La injusticia social no puede admitirse ya en nuestro país. ¿Y cuándo ocurrirá ello? ¿Existen condiciones para que el pueblo paraguayo pueda liberarse de la dictadura política y económica? Es una interrogante que concita la mente de muchos dirigentes. Pero una cosa aparece clara: que el Paraguay marcha hacia su liberación. El momento y la forma cómo se realizará depende de los acontecimientos tanto nacionales como internacionales. Es un hermoso objetivo para la generación joven y para el pensamiento político social cristiano del Paraguay.

COMO HAN VOTADO LOS CHILENOS

1937 - 1961

JULIO SERRANO L.

La proximidad de una elección general destinada a renovar la totalidad de los Municipios del país, nos ha movido a preparar para los lectores de "Política y Espíritu" un ligero estudio sobre la forma cómo han sufragado los chilenos en los últimos veinticinco años.

Hemos tomado como punto de partida los antecedentes del Parlamento elegido en marzo de 1937. Podría parecer más procedente que se hubiera comenzado con la elección de parlamentarios de 1932, por ser el primer evento eleccionario general después de la caída de Ibáñez, pero este pronunciamiento del electorado aparece influido por dos circunstancias que lo distorsionan notablemente: la simultaneidad con la elección presidencial y la anormalidad en el funcionamiento de los partidos, anarquizados por los años de dictadura.

Por otra parte, contribuye a restarle calidad de manifestación clara del electorado al comicio de 1932, el hecho de que durante la campaña electoral afloraran numerosos intentos personalistas para atraer la voluntad de la ciudadanía, situación que volverá a presentarse en 1953 como consecuencia de la elección presidencial del año anterior.

En cambio, en 1937, como después en 1957, el electorado vuelve a manifestar su adhesión a las fuerzas que representan posiciones ideológicas.

Es interesante hacer notar que en 1937 aparecen prácticamente las mismas fuerzas políticas que actúan hoy día. Sólo está ausente la Democracia Cristiana, que nace al año siguiente, y que es el único movimiento nuevo que ha podido incorporarse, en estos veinticinco años, al cuadro político chileno: setenta y tres otros intentos para dar nuevos cauces al electorado nacional, han fracasado después de uno o dos encuentros con las urnas.

Como lo que interesa en este estudio es la evolución del electorado ante las corrientes de opinión que han solicitado su adhesión, no hemos considerado las divisiones transitorias de los partidos y sólo aludiremos a ellas incidentalmente. Figuran, por tanto, totalizados los representantes elegidos así como los votos alcanzados por las distintas fracciones de cada colectividad y sumados los porcentajes correspondientes. Con el mismo espíritu, hacemos aparecer como Nacionalistas todos los intentos de tal carácter; los cuales se inician en 1937, al elegir 3 diputados el Movimiento Nacional Socialista, y que terminan en 1961 con la disolución del Partido Nacional Popular (PANAPO), incorporándose gran parte de sus elementos a la Democracia Cristiana y el resto al Partido Democrático.

Junto con los resultados de cada elección, presentamos un gráfico agrupando por una parte a las fuerzas de Derecha, por otra a las de Izquierda, y mostrando independientemente a Radicales, Democratacristianos y Grupos Nacionalistas.

Incluimos también un gráfico por cada partido, que destaca su participación porcentual en cada elección.

Para facilitar una comparación con la elección por realizarse en abril próximo, hemos considerado en este estudio los resultados correspondientes a la renovación general de Municipalidades efectuada en 1960.

LA ELECCION DE 1937

La elección de 1937 fue la culminación de una campaña desarrollada con proyecciones a la elección presidencial del año siguiente.

De acuerdo con nuestro antiguo sistema electoral de listas multipartidistas, se presentaron en casi todas las circunscripciones del país, dos listas: una de Derecha, con Conservadores, Liberales y fuerzas afines, y la del

Block de Izquierdas (el Frente Popular se formó después de la elección). Los Radicales, por sensibilidades regionales, se presentaron en algunas circunscripciones en listas independientes.

El triunfo de la Derecha fue amplio. Ganó 15 asientos de los 25 que se renovaban en el Senado, con lo que esta corporación quedó constituida por 26 senadores Derechistas y 19 del Block de Izquierdas, distribuidos como se indica:

Derechas

- 12 Conservadores
- 11 Liberales
- 2 Demócratas
- 1 Independiente Alessandrista

—
26

Block de izquierdas

- 11 Radicales
- 4 Socialistas
- 3 Democráticos
- 1 Comunista

—
19

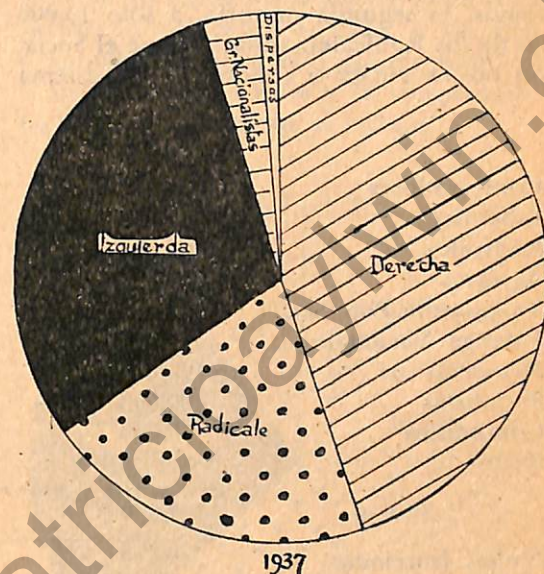
En la Cámara de Diputados, Conservadores y Liberales, con 36 representantes cada uno, lograron casi la mayoría absoluta que era de 74 parlamentarios. Con 5 Demócratas, 2 Agrarios, 2 Independientes y uno de la Acción Republicana, se completaba para el Gobierno una mayoría de 82 bancas.

En cuanto al block de izquierdas, el Partido Radical obtuvo 29 diputados, perdiendo 5; los Socialistas llegaron con una numerosa y brillante representación de 17 parlamentarios, entre los que figuraban hombres como Barrenechea, Latcham, Godoy Urrutia, Hubner, Merino Reyes. Los Democráticos alcanzaron 6 bancas, los Comunistas 7. Agregando los otros diputados elegidos, un Radical Socialista y un Trotskista, se llega a un total de 61 representantes para esta combinación.

En el año 1937 se eligieron por primera vez 3 diputados del Movimiento Nacional Socialista, entre ellos su jefe Jorge González Von Marees. En las elecciones de 1941, esta misma colectividad mantendría a 2 de ellos, bajo la denominación de Vanguardia Popular Socialista, disolviéndose ulteriormente, para ingresar muchos de sus elementos directivos en el

Partido Agrario Laborista, que se formaría en 1947.

En las listas del Partido Conservador postularon varios miembros del Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, fundado en 1935, y que después tomaría el nombre de Falange Nacional, ganando 3 diputados: Garretón por Santiago, Durán por Valparaíso e Irrázaval por Coquimbo.



LA ELECCION GENERAL DE 1941 — EL PARLAMENTO DEL FRENTE POPULAR

El Presidente Aguirre Cerda, electo por el Frente Popular en octubre de 1938, heredó el Congreso elegido el año anterior, de clara mayoría derechista, situación que motivó diversas transacciones para obtener el despacho de leyes que interesaban al Ejecutivo, así como conflictos que estuvieron a punto de culminar con la disolución ilegal del Parlamento. En marzo de 1941 correspondió renovar 20 mandatos de senadores y la Cámara de Diputados. Un mes antes de realizarse el comicio, se modificó la ley de elecciones con disposiciones que entregaron a las Fuerzas Armadas la vigilancia del acto electoral.

Los sufragantes fueron solicitados por la combinación de Izquierda gobernante —Radicales, Democráticos y Comunistas—; por la Oposición —Derecha, Agrarios, Falange Nacional y Vanguardia Popular Socialista— y por el Partido Socialista que, después de romper el Frente Popular, se presentó en listas independientes en todo el país, dentro de

una postura que hoy podríamos definir como de "Izquierda Democrática".

Como se presumía, el bloque de Gobierno acaparó gran parte del favor del electorado —el 40%— eligiendo 66 diputados y 9 de los 20 senadores que debían designarse. La Derecha bajó a un 30% de la votación popular y eligió 53 diputados (32 Conservadores y 21 Liberales). El Partido Socialista recibió en su nueva postura un amplio respaldo, con 80.000 sufragios, la segunda mayoría, a sólo 13.000 votos de los Radicales; situación que el Socialismo no ha vuelto a conquistar. El sistema

electoral vigente en aquella época, que favorecía a las listas de coalición, sólo permitió a los Socialistas elegir 2 senadores y 17 diputados.

La Falange Nacional, que se presentaba por primera vez ante el electorado, ganó 3 bancas en la Cámara de Diputados, en representación de Tarapacá, del Primer Distrito de Santiago y de Valparaíso, obteniendo un 3% de los sufragios.

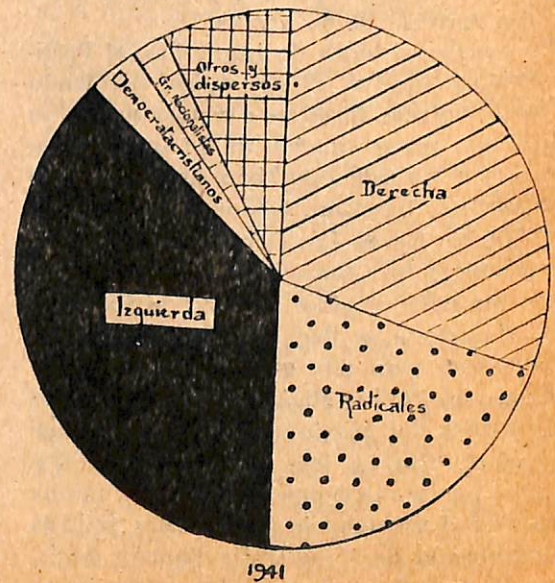
Los resultados completos de la elección fueron los siguientes:

	Votos	%	Senadores	Diputados
Conservadores	77.000	17	5	32
Liberales	61.000	13	3	21
Radicales	93.000	20	6	42
Agrarios	7.000	1	1	3
Vanguardia Pop. Soc.	11.000	2	—	2
Falange Nacional	15.000	3	—	3
Democráticos	25.000	5	—	8
Socialistas	80.000	18	2	17
Comunistas	65.000	14	3	17
Otros				2
Sumas	434.000		20	147
Nulos, fracciones, en blanco, etc.	16.000			
Total	450.000			
Electores	575.000: Votantes 78%			

El Senado quedó compuesto por:

- 11 Conservadores
- 9 Liberales
- 12 Radicales
- 1 Agrario
- 1 Derechista Independiente
- 2 Democráticos
- 5 Socialistas
- 4 Comunistas

La Derecha perdió 3 senadores (2 liberales y 1 Conservador) y, por primera vez, la mayoría en el Parlamento, que no ha podido recuperar en las elecciones posteriores.



LA ELECCION DE 1945 — LA REACCION DERECHISTA

Por un reducido margen de votos se dio el país, en 1938, un gobierno de izquierda (elección de Aguirre Cerda); en 1941, una amplia mayoría, en la renovación del Parlamento, ratificó esta orientación de avanzada; y en 1942, con el refuerzo de Agrarios, Falangistas y algunos Liberales, las fuerzas de Izquierda, con Juan A. Ríos, ganaron nuevamente la Presidencia de la República.

En la renovación del Parlamento en marzo de 1945, el electorado disminuiría su adhesión a los partidos de Izquierda, al aumentar su respaldo a Liberales y Conservadores, junto con subir los índices de abstención.

En esta elección, la combinación de Derecha se presentó unida con el Partido Agrario y obtuvo la adhesión de un 45,6% de los votantes, que le permitió ganar por un voto la mayoría de la Cámara de Diputados. Se debe sí dejar constancia que el voto decisivo se lo dio a la Derecha el Tribunal Calificador de Elecciones al anular la elección de Rafael Agustín Gumucio, elegido limpiamente diputado por la provincia de O'Higgins, para colocar a un Liberal.

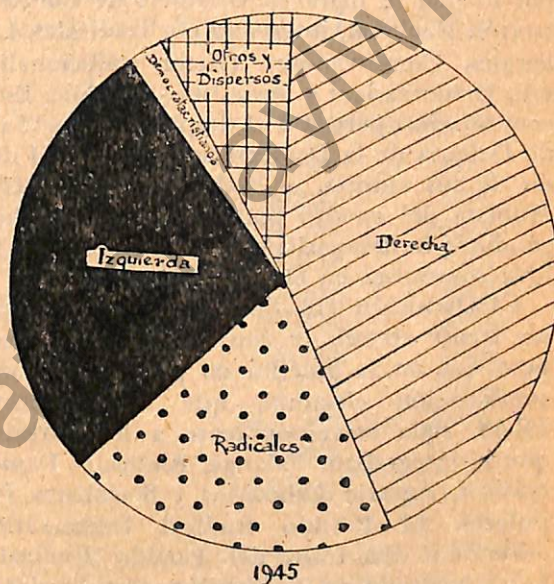
En el Senado, los Conservadores perdieron un asiento, pero ganaron uno los Liberales, manteniéndose sin variación la cuota de 20 senadores de la Derecha, reforzada por un senador Agrario.

En la Izquierda, los Radicales perdieron 3

diputados y 2 los Comunistas, pero la baja más considerable la sufrieron los Socialistas que, divididos en dos grupos, obtuvieron 9 diputados, perdiendo 8.

La Falange Nacional, a pesar de aumentar a 4 el número de sus diputados, registró una fuerte merma en su votación, ya que sólo alcanzó a 11.500 sufragios —2% del electorado—, de los cuales 5.300 correspondieron a las provincias del Norte Grande; o sea que de Coquimbo a Chiloé sólo obtuvo 6.200 votos.

Los totales obtenidos y la composición de las Cámaras fue como se indica:



	Votos	%	Senadores		Diputados
			Elegidos	Total	
Conservadores	106.000	23	5	10	36
Liberales	90.000	20	7	10	34
Radicales	90.000	20	7	13	39
Agrarios	9.000	9	—	1	3
Falange Nacional	11.000	2	—	—	4
Democráticos	23.000	5	1	1	6
Socialistas	67.000	12	2	4	9
Comunistas	46.000	10	3	6	15
Alianza Pop. Libert.	6.000	1	—	—	1
Sumas	448.000		25	45	147
Nulos, en blanco, etc.	1.900				
Total	449.900				
Electores	641.000: Votantes 70%				

LA ELECCION DE 1949 — LA APLANADO- RA DE LA CONCENTRACION NACIONAL

A partir de la elección presidencial de 1938, se sucedieron gobiernos de tinte izquierdista, alternándose gabinetes de coalición (Radicales-Socialistas-Democráticos), con ministerios formados exclusivamente por Radicales.

El Presidente Gabriel González Videla, elegido en septiembre de 1946, inició su gobierno con un ministerio Liberal-Radical-Comunista. Caído este gabinete, se organizó uno de Radicales solos, que fue finalmente sustituido por lo que se llamó el Gabinete de Concentración Nacional, integrado por Radicales, Liberales, Conservadores (sector tradicionalista), Democráticos y Socialistas de Chile. Esta combinación permitió el despacho de la "Ley de Defensa de la Democracia", la cual, al decir de sus autores, al excluir al Partido Comunista del cuadro político nacional, debía producir la desaparición en pocos años de la idea comunista en el país.

La Oposición (18 diputados) se agrupó en un frente concebido con intención política, pero que en la práctica no pasó de ser una combinación electoral, que se denominó FRAS, sigla correspondiente a los partidos que la integraban: Falange, Radicales Democráticos, Agrario Laboristas y Socialistas Populares. El Partido Radical Democrático —fracción derechista del Partido Radical— había apoyado en la elección presidencial a Fernando Alessandri en oposición a Gabriel González, pero en el momento de constituirse el FRAS jugaba una posición de izquierda. El Agrario Laborista, que iba a ser el partido más fuerte de la coalición, se había formado en 1946 por la fusión del antiguo Partido Agrario, de dimensión regional, con elementos nacionalistas que habían dejado de actuar al desaparecer del escenario político la Vanguardia Popular Socialista, sucesora del Movimiento Nacional Socialista.

La Concentración Nacional dio la campaña contando con la atracción que ofrece un gran conglomerado político, al que ni aun sus adversarios le discuten el triunfo; con el arma de la Ley de Defensa de la Democracia y con la bandera de la estabilización, que levantaba el entonces Ministro de Hacienda del régimen, don Jorge Alessandri, y cuya política parecía estar dando resultados.

Los Partidos Radical, Liberal y Conservador obtuvieron el 67% de los votos emitidos y sus aliados Socialistas de Chile y Democráticos, un 7%.

La oposición no alcanzó a reunir en la Cámara de Diputados el tercio necesario para elegir representantes de la minoría en los Consejos de las Instituciones Semifiscales.

En el Senado, el Gobierno obtuvo 15 asientos y la Oposición 5. Pese al éxito de la Concentración Nacional, el Partido Conservador siguió disminuyendo su cuota de senadores al perder uno en Santiago y uno en Curicó, Talca, Maule y Linares, circunscripciones ambas que siempre habían contado con 2 si no 3 senadores conservadores.

La Falange Nacional bajó a 3 diputados, a pesar de haber aumentado del 2% al 4% su participación en el número de votantes; pero logró por primera vez un asiento en la Cámara Alta, al ser elegido senador por Atacama y Coquimbo, Eduardo Frei.

El "golpe" de esta elección lo constituyó la elección del General Carlos Ibáñez, como senador por Santiago con una gran mayoría, cuyo sobrante permitió la elección de Eugenio González, candidato socialista. La influencia del General Ibáñez dio al nuevo Partido Agrario Laborista varias diputaciones, especialmente en Santiago.

La votación comunista no pesó en la elección. Fue ofrecida a todos los candidatos opositores, pero no apareció en las listas del FRAS al hacerse los escrutinios. En los centros tradicionalmente comunistas, sólo aparecieron aumentadas las acostumbradas votaciones de los Partidos Radical y Liberal, especialmente de este último.

La elección de marzo de 1949 señaló la vuelta del Ibañismo a la política activa, con miras a la elección presidencial de 1952, y acentuó el desplazamiento del Partido Conservador por el Liberal, como principal fuerza parlamentaria de la derecha. Ya el triunfo del Frente Popular que destacó al Partido Radical, y la separación de la Falange Nacional, habían reducido al Partido Conservador al segundo lugar entre las fuerzas políticas chilenas. A partir de 1949, empieza a ser superado por el Partido Liberal.

El Congreso Nacional elegido en 1949 quedó formado como se señala:

	Senadores		Diputados
	Elegidos	Total	
Conservadores	3	8	33
Liberales	6	13	35
Radicales (*)	6	13	42
Agrario-Laboristas	3	3	14
Falange Nacional	1	1	3
Democráticos	—	1	7
Socialistas	1	3	12
Comunistas (**)	—	3	—
Independientes	—	—	1
Totales	20	45	147

(*) El Partido Radical Democrático se reintegró al Partido Radical después de la elección, aportando un senador y 6 diputados elegidos en las listas de la Oposición.

(**) Los senadores Comunistas no perdieron sus mandatos al dictarse la Ley de Defensa de la Democracia.

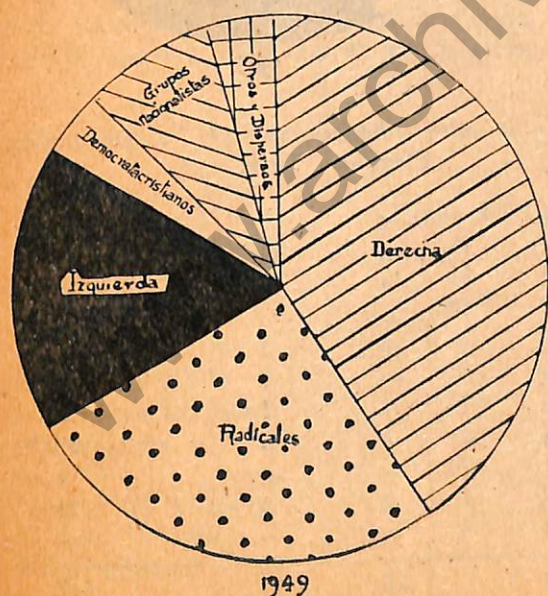
Los votantes alcanzaron a 464.000 y distribuyeron sus preferencias en la siguiente forma:

Por los Conservadores	105.000;	un	22,0%
“ “ Liberales	90.000;	”	19,0%
“ “ Radicales	124.000;	”	26,0%
“ “ Agrario-Laboristas	38.000;	”	8,0%
“ la Falange Nacional	18.000;	”	4,0%
“ los Democráticos	39.000;	”	8,0%
“ “ Socialistas	43.000;	”	9,0%
“ “ Independientes	2.000;	”	0,5%
Totales	459.000	un	96,0%
Nulos, en blanco, fracciones	5.000		
	464.000		

LA ELECCION GENERAL DE MARZO DE 1953 - UN PARLAMENTO PARA IBAÑEZ

El Presidente Ibañez fue elegido con el apoyo de los Partidos Agrario Laborista y Socialista Popular, que representaba un 14% del electorado (votos de 1949), derrotando a los poderosos bloques de Derecha y Centro Izquierda, que habían contado en la última elección general, cada uno con un 40% del electorado.

Ibañez asumió el poder en noviembre de 1952, en circunstancias que el Congreso debía renovarse en marzo del año siguiente. Este corto lapso permitió que el Gobierno pudiera disponer de la totalidad de sus electores. Con lo que no pudo contar fue con la unidad de sus adherentes, pues siendo el Ibañismo un movimiento “anti-partidos” sus triunfo no significó, como en las elecciones anteriores, un robustecimiento de los partidos vencedores, sino que se distinguió por



la proliferación de intentos políticos tendientes a aprovechar la marea Ibañista.

El Presidente habría podido lograr la unidad, ya que él disponía de los votos, pero parece que creyó que dividir, que era útil para reinar, también lo sería para gobernar y no intervino.

El Ibañismo se encauzó, entonces, entre las listas de Agrario-Laboristas y Socialistas Populares y las de los numerosos "partidos" (17), de algunos de los cuales el país sólo conoció sus pintorescas siglas: "Concopo" "Fenafui", etc.

Los votos opositores fueron solicitados por listas de la Derecha, de Radicales, de Conservadores Socialcristianos con la Falange, o de combinaciones de las tres tendencias.

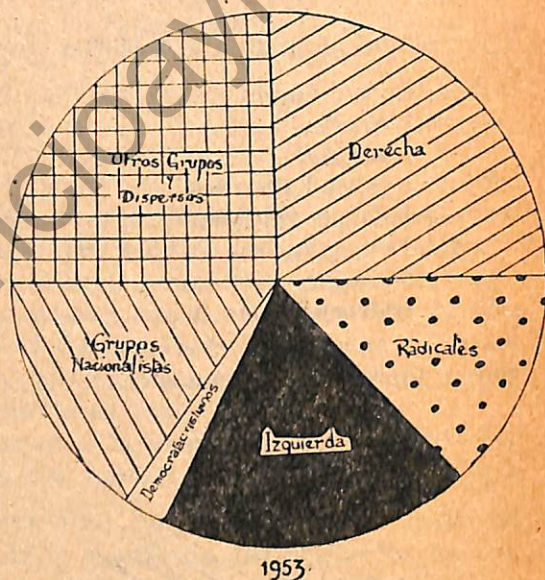
Las fuerzas Ibañistas obtuvieron casi el 50% de los sufragios, votación que debía haberles dado 15 senadores y una amplia mayoría de diputados; pero parceladas en tantas listas sólo pudieron obtener 11 senadores y 72 diputados. El Partido Agrario Laborista obtuvo la primera mayoría con 26 diputados. Los Socialistas Populares ganaron 20 bancas en la Cámara Baja, a pesar de no haber obtenido gran votación, por el aprovechamiento de los sobrantes de los candidatos Agrario-Laboristas. El Ibañismo disperso obtuvo 21 diputaciones con 163.000 votos.

En las filas de la Oposición, los Radicales bajaron de 42 a 18 diputados; los Conservadores perdieron 15 y los Liberales 11. La Falange Nacional mantuvo su ya tradicional cuota de 3 y los Socialistas de Chile (ex-derecha socialista, cuyos votos apoyaron el des-

pacho de la Ley de Defensa de la Democracia) pactaron con el Comunismo clandestino y, a cambio de llevar candidatos Comunistas camuflados en sus listas, recibieron los votos de esta fuerza lo que les permitió elegir 9 diputados.

En el Senado, perdieron 3 asientos los Radicales, 2 los Liberales y uno los Conservadores. Desaparecieron los 3 Comunistas. Ganaron 2 puestos los Agrario-Laboristas, 2 los Socialistas Populares y 4 las fuerzas Ibañistas independientes.

De 1.100.027 inscritos, votaron 779.174 electores, que marcaron sus preferencias como se indica, quedando el Congreso Nacional formado como se señala:



	Votos	%	Senadores		Diputados
			Elegidos	Total	
Consevadores	111.000	14	4	7	18
Liberales	85.000	11	5	11	23
Radicales	103.000	13	4	10	18
Agrarios	8.000	2	—	—	2
Agrario-Laboristas	118.000	15	3	5	26
Falange Nacional	22.000	3	—	1	3
Democráticos	43.000	5	1	1	6
Socialistas	109.000	14	4	5	29 (*)
Acción Renovadora	9.000	1	—	—	1
7 Partidos Ibañistas	137.000	18	4	5	21
9 Partidos Ibañistas	26.000	3	—	—	—
Sumas	771.000	99	25	45	147

(*) Socialistas Populares 20
Socialistas de Chile 9

LA ELECCION DE 1957.

Tres hechos caracterizan la elección que en marzo de 1957, renovó 20 mandatos de senadores y la Cámara de Diputados:

- a) La recuperación de los partidos;
- b) El avance de la Democracia Cristiana; y
- c) La desaparición de la fuerza parlamentaria del Gobierno (Ibañez).

Los partidos históricos, reducidos por la marea ibañista al 38% del electorado, aumentan en esta elección al 50%. La recuperación más completa es la del Partido Radical, que sube de 18 a 37 diputados, con el 21% de la votación. Los Liberales aumentan en un 4% su participación en el total de sufragios ganando 8 asientos en la Cámara de Diputados. Sólo la votación en favor de los Conservadores se mantiene estable (14%) aunque ganan diputaciones.

La Democracia Cristiana, que durante diecinueve años se había mantenido marcando el paso —con 3 o 4 diputados y una participación en la votación de un 3%— inicia en 1957 un considerable avance que ha continuado en las elecciones siguientes. En este comicio subió su porcentaje del electorado del 3% al 13% y obtuvo 15 diputados, 14 de la Falange Nacional y uno del Partido Conservador Social Cristiano (la fusión de estas dos fuerzas se efectuaría pocos meses después). Fue elegido senador por Santiago, Eduardo Frei, con una cifra de votos no superada hasta hoy día en una elección general. También ganó la Democracia Cristiana en esa ocasión, para uno de sus hombres,

Tomás Reyes, la primera mayoría nacional, con la que fue elegido diputado por el Tercer Distrito de Santiago.

Los partidos políticos que se presentaron junto a Ibañez en 1952, Agrario Laborista y Socialista (fracción popular), sufrieron una fuerte merma en la votación, perdiendo el primero 13 diputaciones y 15 el segundo.

De los 16 "partidos" que nacen con el Ibañismo, y que en 1953 obtienen un 21% de la votación ganando 4 senadores y 21 diputados, sólo sobreviven 3 en 1957 que eligen un diputado, marcando 33.000 votos.

En el Congreso elegido en esta oportunidad, con el cual el señor Ibañez gobernaría durante los dos últimos años de su mandato, reconocerán su calidad de parlamentarios de gobierno sólo 6 senadores y 16 diputados.

Ochocientos setenta y ocho mil ciudadanos anotaron su apoyo a las diversas colectividades políticas en la siguiente forma:

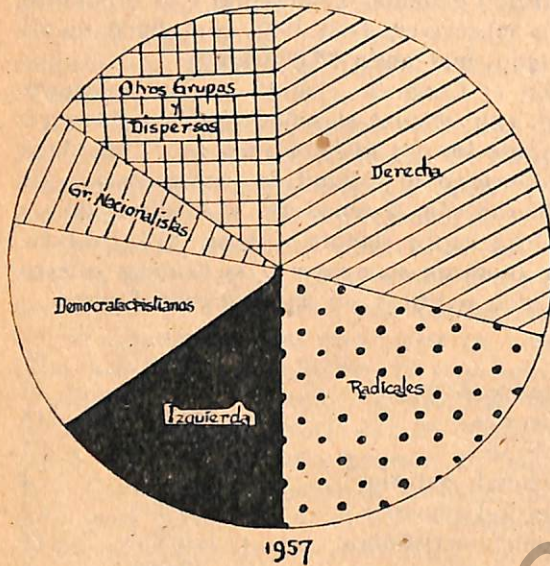
	Votos	%
Conservadores	121.000	14
Liberales	134.000	15
Radicales	188.000	21
Nacional Agrarios	38.000	4
Agrario-Laboristas	68.000	7
Demócratacristianos	116.000	13
Democráticos	47.000	5
Socialistas	93.000	10
Partido del Trabajo	17.000	2
Partidos Ibañistas (3)	33.000	3
Nulos, en blanco, fracciones, etc.	23.000	
	<hr/>	
	878.000	

El Congreso quedó constituido como se indica:

	Diputados	Senadores:	Elegidos	Quedaban	Total
Conservadores	22		2	4	6
Liberales	31		5	5	10
Radicales	37		5	4	9
Nacional Agrarios	5		1	2	3
Agrario-Laboristas	13		2	2	4
Demócratacristianos	15		1	—	1
Democráticos	5		—	—	—
Socialistas	12		3	6	9
Partido del Trabajo	4		—	—	—
Partidos Ibañistas	1		—	2	2
Independientes	2		1	—	1
	<hr/>				
	147		20	25	45

El Partido del Trabajo eligió 4 diputados que reconocieron filas en el Partido Comunista una vez derogada la ley de Defensa de la Democracia.

Es interesante dejar constancia que ésta es la última elección general en que el Partido Radical se presenta en una posición de avanzada; a partir de la elección presidencial de 1938 irá disminuyendo la distancia que lo separa de la derecha tradicional.



LA ELECCION MUNICIPAL DE 1960.

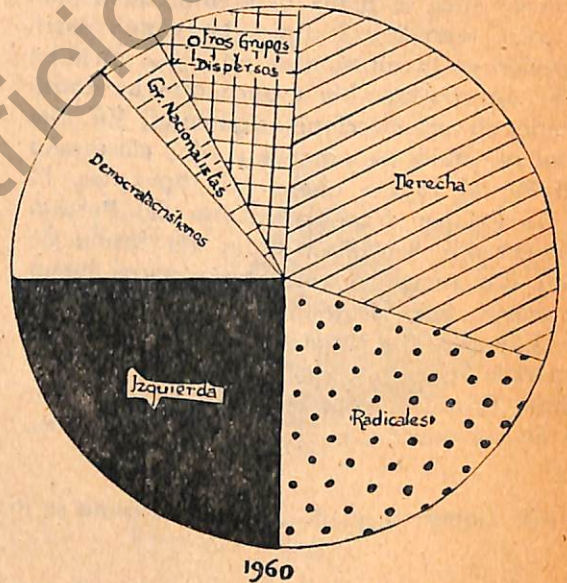
La elección general de regidores celebrada en abril de 1960, la primera después de la elección del Presidente Alessandri, no significó, contrariando los precedentes establecidos en comicios anteriores, un éxito para los partidos triunfantes en la última elección presidencial. En efecto, la combinación Liberal-Conservadora, que había ganado en la justa presidencial de 1958 mantuvo su porcentaje del 29% de la votación.

Los Radicales, que a esa fecha mantenían cierta independencia frente al gobierno, remarcada en los discursos electorales, obtuvieron un 20% de la votación.

La Democracia Cristiana siguió en aumento, destacándose como la fuerza más importante de la Oposición; manteniendo el cuarto lugar alcanzado en 1957, en el cuadro de los partidos políticos por orden de votación; y quedando a escasos votos de los Conservadores, que se mantuvieron en el tercer lugar.

Los Comunistas, que en la última elección en que participaron —renovación de los municipios en 1947— obtuvieron 91.000 votos, hicieron su reintegro a la vida pública con 112.000 preferencias.

El Partido Nacional Popular (Panapo) —fusión de Agrario-Laboristas y Nacional Agrario— ocupa el último lugar con el 4% de los sufragios.



El cuadro completo del resultado de la elección fue como sigue:

	Votos	%	Regidores elegidos
Conservadores	173.000	14	299
Liberales	188.000	15	346
Radicales	245.000	20	401
Panapo	53.000	4	54
Demócratacristianos	171.000	14	196
Democráticos	63.000	5	54
Socialistas	199.000	10	123
Comunistas	112.000	9	81
Independientes, nulos, en blanco, fracciones	105.000	9	13
	<u>1.229.000</u>		<u>1.567</u>

LA ELECCION GENERAL DE 1961. LA DERECHA PIERDE EL TERCIO EN EL PARLAMENTO.

Transcurridos dos años de gobierno del señor Alessandri, correspondió renovar el mandato de veinticinco senadores y la totalidad de los diputados.

La ley de elecciones había sido modificada a fines de 1960, con disposiciones que suprimían la presentación de listas integradas por candidatos de diversos partidos, y eliminaban los sistemas de multiplicación de los votos obtenidos por los candidatos colocados en lugares preferentes. Ambas modificaciones concurren a la clarificación de nuestro cuadro político, con la eliminación de los pequeños partidos.

Los tres partidos "históricos" —Conservador, Liberal y Radical— se presentaron en la línea del Gobierno; en la Oposición, la Democracia Cristiana y el FRAP, formado por Comunistas, Socialistas y Democráticos, reforzados estos últimos con un sector del Partido Nacional Popular (Panapo), disuelto poco antes de la elección.

Los partidos de Gobierno obtuvieron poco más del 50% de los votos, eligieron 15 senadores y 84 diputados. Sólo avanzó el Partido Radical, que obtuvo 6 senadores y 39 diputados; los Conservadores perdieron dos asientos en el Senado y 5 en la Cámara Baja; los Liberales bajaron en tres diputaciones.

Con estas bajas sufridas por la Derecha, que en 1941 había perdido la mayoría en las Cámaras, esta combinación pierde ahora el tercio de parlamentarios que se necesita para colaborar con el Ejecutivo en apoyo de sus vetos.

La Democracia Cristiana aumentó en 7 su representación en la Cámara de Diputados; y completó una cuota de 5 senadores que el Tribunal Calificador de Elecciones redujo a 4, al designar senador por Tarapacá y Antofagasta a don Juan Luis Maurás (Radical), eliminando a don Juan de Dios Carmona, elegido por el electorado de esas provincias.

En la Izquierda, los Socialistas mantuvieron su cuota de 12 diputados; los Comunistas se reincorporaron al Parlamento con 4 senadores y 16 diputados; el Partido Democrático, con sólo 7% de la votación nacional, favorecido por la concentración de sus fuerzas, obtuvo 12 diputaciones.

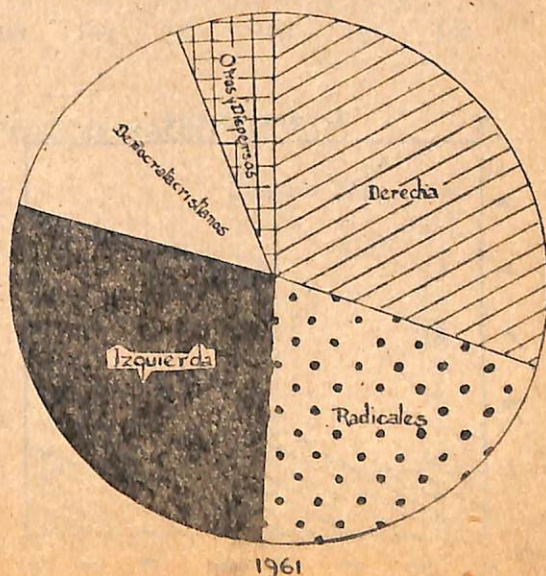
Se registró la votación por partidos que se indica:

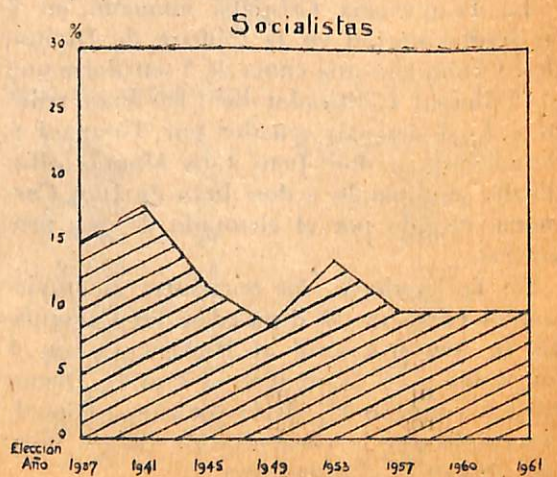
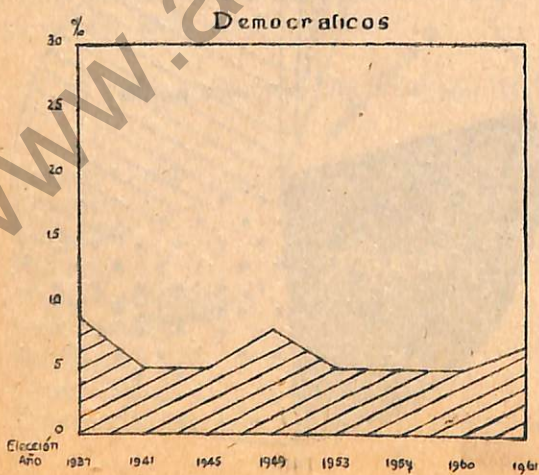
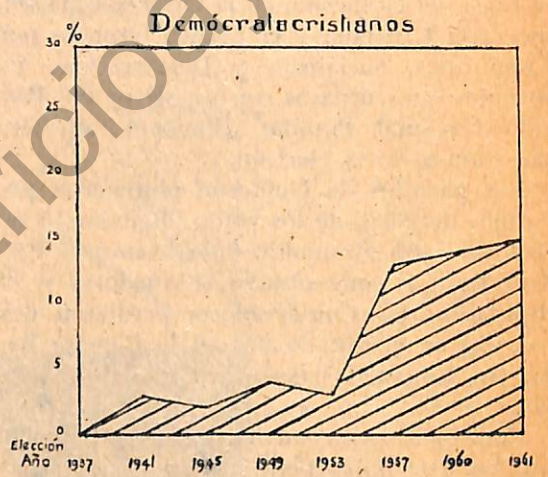
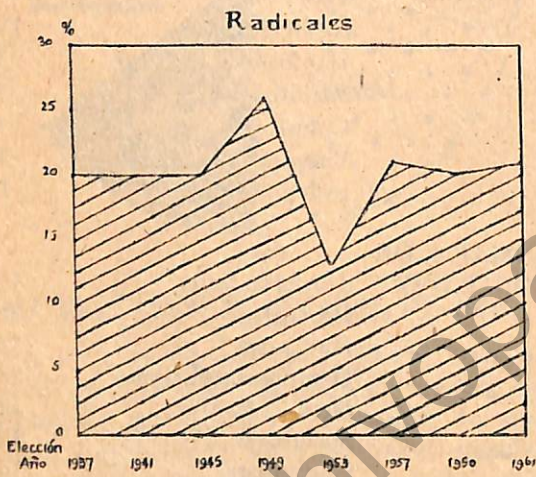
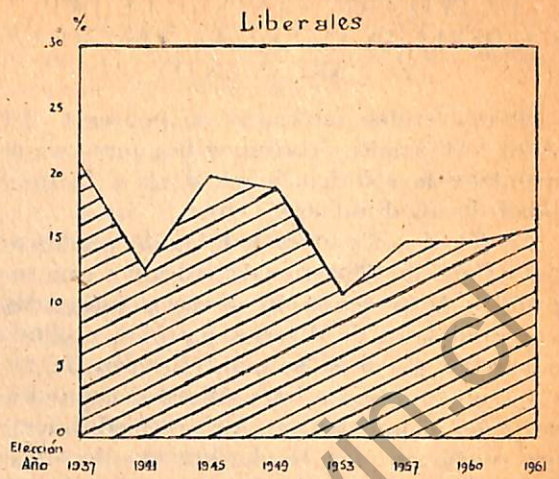
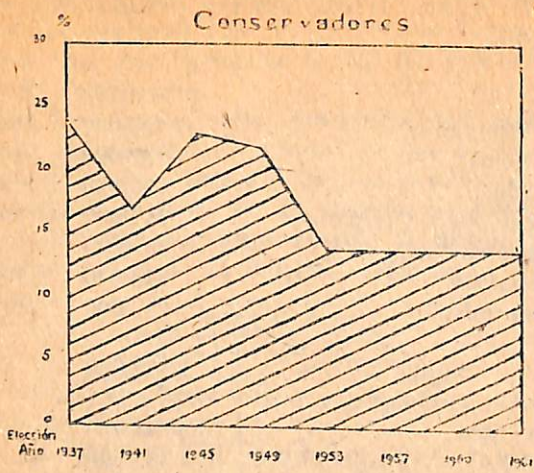
	Votos	%
Conservador	198.000	14
Liberal	222.000	16
Radical	296.000	21
Demócrata Cristiano	213.000	15
Democrático	95.000	7
Socialista	149.000	10
Comunista	157.000	11
Suma	1.330.000	
Nulos, en blanco y fracciones	55.000	
TOTAL VOTANTES	1.385.000	

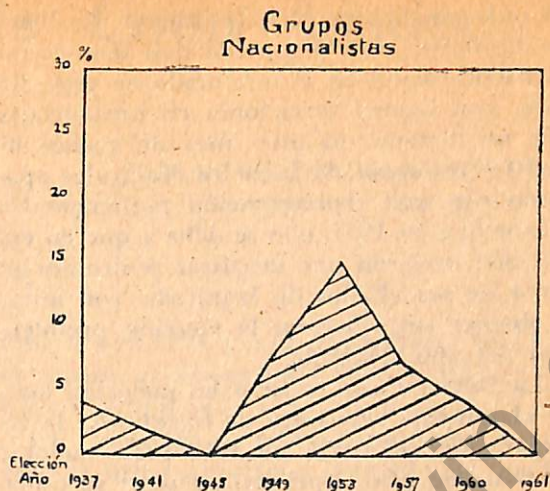
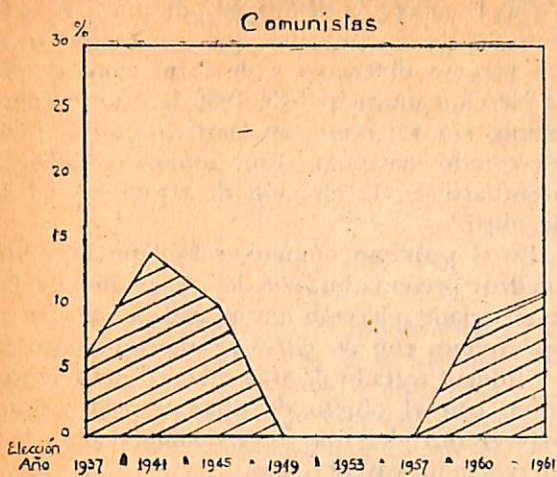
El Congreso quedó integrado por:

SENADO:		
Conservadores		4
Liberales		10
Radicales		13
Democratocristianos		4
Socialistas		7
Comunistas		4
Vanguardia Nac. Pop.		1
Independientes		2

CAMARA DE DIPUTADOS:		
Conservadores		17
Liberales		28
Radicales		39
Democratocristianos		23
Democráticos		12
Socialistas		12
Comunistas		16







Como un resumen de los antecedentes expuestos, agregamos un cuadro de la votación nacional que han obtenido en cada una de las elecciones a que nos hemos referido, las fuerzas de Derecha, Izquierda, Radicales, Demócratacristianos y Grupos Nacionalistas. A

continuación, repetiremos la composición política del Congreso Nacional en 1937 y la actual, a fin de que pueda verse claramente como ha variado la importancia de las fuerzas políticas en estos veinticinco años.

ELECCIONES DE 1937 A 1961 — PORCENTAJES EN LA VOTACION NACIONAL

	1937	1941	1945	1949	1953	1957	1960	1961
DERECHA	43%	30%	43%	41%	25%	29%	29%	30%
IZQUIERDA	30	37	27	17	19	15	24	28
RADICALES	20	20	20	26	13	21	20	21
DEMOCRATACRISTIANOS	0	3	2	4	3	13	14	15
GRUPOS NACIONALISTAS	4	2	0	8	15	7	4	0
SUMAS	97	92	92	96	85	85	91	94
NULOS, DISPERSOS, ETC.	3	8	8	4	15	15	9	6
	100	100	100	100	100	100	100	100

COMPOSICION DEL CONGRESO NACIONAL

	Senado		Cámara Diputados	
	1937	1961	1937	1961
Conservadores	12	4	36	17
Liberales	11	10	36	28
Radicales	11	13	29	39
Demócratacristianos	0	4	0	23
Democráticos	5	0	11	12
Socialistas	4	7	17	12
Comunistas	1	4	7	16
Grupos Nacionalistas	0	0	3	0
Otros, Independientes	1	3	7	0
	45	45	146	147

Como puede apreciarse fácilmente, las fuerzas Radicales y de Izquierda han mantenido su participación en el electorado en estos 25 años, con ligeras variaciones circunstanciales que no denotan ni una línea de avance ni una de retroceso. Si bien los Radicales aparecen con una representación parlamentaria mayor que en 1937, ello se debe a que en esa elección tuvieron que sacrificar posiciones en favor de sus aliados de Izquierda, con miras a obtener sus votos en la elección presidencial del año siguiente.

La Derecha, con ocasionales mejorías, marca claramente una línea de bajada. Ni la recuperación del poder en 1958 pudo mejorar su posición; sólo le permitió detener su caída.

La Democracia Cristiana, después de un período de estagnación que correspondió a un proceso defensivo y de formación, desde la elección municipal de 1956 ha ido aumentando, sin retroceso, su participación en el electorado nacional. Este aumento deberá acentuarse en la elección de regidores del 7 de abril.

En el próximo número, completaremos los cuadros presentados, con los resultados de la mencionada elección municipal de abril; y operaremos con las cifras resultantes como si se hubiese tratado de una elección parlamentaria, con el objeto de obtener una visión más gráfica del nuevo agrupamiento de las fuerzas políticas del país.

LA CLAVE DEL DOGMATISMO

“El stalinismo ha arreglado siempre los problemas por decretos. Los postulados se afirman como órdenes. Las cuestiones teóricas, detenidas, ahogadas, son llevadas espontáneamente del nivel superior al nivel inferior, del análisis teórico al estudio histórico y de éste a una filosofía sin rigor. Los problemas fundamentales de la filosofía, de su situación, de su devenir, como también el problema de la alienación (del sentido y del lugar de esta noción en el desarrollo del pensamiento marxista) han sido así embrollados y falsamente resueltos por un pensamiento falsamente claro, que procede por afirmaciones perentorias, y en realidad fluctuante, zigzagueante, degradado”. (Henry Lefebvre, La Somme et le reste, T. I., p. 39. El autor, hoy fuera del Partido Comunista francés, fue durante mucho tiempo el más destacado teórico marxista de su país).

El Gobierno de la Gran Ciudad

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
Regidor de Santiago

Conocido de todos es el impresionante fenómeno de las grandes aglomeraciones de nuestros días, que se debe a dos claras tendencias de la época que vivimos: el aumento general de la población y su preferencia creciente a vivir en ciudades.

La población de América Latina llega en la actualidad a 200 millones de habitantes, y está aumentando con más rapidez que la de cualquiera otra región del mundo de magnitud comparable. Su aumento anual, de unos 5 millones, sobrepasa el de los Estados Unidos (unos 3 millones) y el de la Unión Soviética (casi 3,5 millones). El aumento anual de la población de África puede ser ahora de 4 millones y el de Europa (sin incluir la Unión Soviética) de cerca de 3 millones.

En 1850, el total combinado de habitantes de todos los países latinoamericanos representaba probablemente unos 33 millones, es decir, menos que la población de Francia en esa fecha. La población de Brasil es hoy, por lo menos, igual a la de Francia, Bélgica y los Países Bajos combinados.

Este prodigioso aumento de la población de América Latina tiene asimismo importancia relativa, a pesar del considerable crecimiento de la población en otras regiones del mundo. Los 33 millones de latinoamericanos de 1850 representaban el 3% de una población mundial de aproximadamente 1.100 millones. Los 200 millones de hoy constituyen casi el 7% de una población mundial ligeramente inferior a 3.000 millones. Según cálculos de las Naciones Unidas, la población de América Latina puede ser superior a 300 millones en 1975 y alcanzar casi a 600 millones a fines del siglo (1).

La población de Chile, que sumaba 4,7 millones de habitantes en 1935, llegó a los 5,5

millones en 1945, y a los 6,7 millones en 1955; el cálculo probable para 1965 y 1975 es de 8,5 y 10,8 millones, respectivamente.

La formación y rápido desarrollo de las grandes urbes constituye, sin embargo, un fenómeno mucho más destacado, hasta el punto de ser uno de los principales caracteres de la civilización contemporánea. No es sólo que los excedentes de población tiendan a vivir en las ciudades, sino que una proporción creciente de la población rural, o que habitaba en núcleos urbanos pequeños, es atraída por las capitales con una fuerza incontrarrestable. Según las estadísticas más recientes, hay no menos de 230 ciudades de más de medio millón de habitantes, de las que Europa comprende 70, URSS 22, Asia 61, África 9, América del Norte 49, América Latina 18 y Oceanía 3.

En 1950 la población urbana de Chile alcanzó 59%, subiendo a 66% en 1960, con un cálculo aproximado de 74% para 1975.

El último producto de la evolución a que asistimos, y hacia el que parece conducir el conjunto de circunstancias propias de nuestro tiempo, es la metrópoli, nombre sumamente adecuado para las mayores concentraciones urbanas, verdaderas ciudades madres, que se convierten en centro de atracción de un territorio cada vez más extenso, a la vez que irradian su actividad y prestaciones a gran distancia, se erigen en cabeza y guía de enormes comunidades humanas, centralizan bienes ingentes espirituales y materiales, y suelen presentarse como núcleos centrales de una variada pléyade de poblaciones de menor volumen.

* * *

Tan interesante como determinar las causas de esta tendencia, que en repetidas oportunidades ha sido estudiada, resulta reflexionar sobre si convendría intentar su estabili-

(1) Datos de publicaciones y documentos de las Naciones Unidas.

zación, o incluso si habría medios de contrarrestarla eficazmente.

Bajo el influjo coincidente de estas consideraciones, han sido varios los países en que se ha preconizado o intentado una política encaminada a prevenir el crecimiento de las ciudades, e incluso, a desconcentrar la población en núcleos satélites, rodeados de espacios inedificables y planeados con miras a una cifra de habitantes predeterminada. Así, en Inglaterra se inició la tendencia a llevar algunos de los Departamentos ministeriales a ciudades distantes de Londres; a desconcentrar los centros docentes, sanitarios y asistenciales, y a construir "New Towns" y grandes barriadas de viviendas en zonas acotadas y separadas de la ciudad-madre, a la vez que se controlaba el establecimiento de nuevas industrias, imponiendo su emplazamiento con arreglo a determinadas directivas.

Los arquitectos rusos, por su parte, han propugnado, después de la guerra, una política de "desurbanización" que propende a la desaparición de las grandes ciudades y a establecer la población y las industrias a lo largo de las vías de comunicación: caminos, ferrocarriles y vías navegables. Los caminos vendrían a ser ciudades longitudinales, que tendrían a ambos lados, y a muy corta distancia del eje central, el campo, con todas sus ventajas. En algunos casos concretos, como en la reconstrucción de Stalingrado, se habría seguido esta orientación, concretada en varias ciudades lineales de cinco a seis kilómetros de largo y de uno a tres kilómetros de ancho.

Otra manifestación del género de las apuntadas la ofrecen algunos países que han abordado la construcción de nuevas ciudades para albergar sus centros políticos y burocráticos, acompañadas de normas obligatorias que les impiden convertirse en metrópolis industriales y populosas. Además de Washington y Camberra, se ha hecho realidad una nueva urbe para llevar la capitalidad del Brasil, levantándose Brasilia en la meseta central de Goiás, a varios cientos de kilómetros de la costa.

Por ahora, sin embargo, las realizaciones desurbanísticas son modestísimas, tropiezan con intereses y resistencias de enorme potencialidad y están más contrarrestadas por el universal incremento de las ciudades y su población, que parece imposible frenar o invertir.

En general, cada país considera sus grandes ciudades como una muestra de potencia, de progreso y de civilización, y cada uno de los habitantes de una metrópoli se siente orgulloso de su grandeza y satisfecho de vivir en ella, a pesar de las fatigas y de las limitaciones que la falta de espacio y las enormes distancias le imponen. Por eso, hoy por hoy, el movimiento de concentración urbana parece irreversible e incontenible por medios jurídicos y políticos. Solamente la repetición en gran escala de catástrofes como las de Hiroshima y Nagasaki podría determinar un terror pánico que se tradujese en un fenómeno de desurbanización que alteraría la fisonomía y la tendencia del mundo en que vivimos.

* * *

Son muchos los problemas que plantean las grandes concentraciones urbanas y diversos los aspectos que se pueden estudiar, teniendo una especial importancia el que se refiere a su organización administrativa.

Es una sentencia universalmente reconocida que la organización política y administrativa es tanto más perfecta cuanto mejor se adapta a las realidades sociales a que se aplica. De donde se deduce lo deseable que sería que las grandes concentraciones urbanas, que hemos denominado metrópolis, disfrutaran de una organización adecuada a su extensión presente, a su desarrollo futuro probable, a las necesidades generales de su población, a sus fines propios y a su mejor administración y gobierno.

Desgraciadamente, son pocos los casos en que así ocurre. Por el contrario, es lo más frecuente que la unidad social metropolitana desborde los límites territoriales y de competencia asignados al núcleo que suele llevar su nombre y se extienda sobre zonas dilatadas, en las que se encuentran decenas de entes administrativos variadísimos y faltos de órganos comunes, y hasta de acción coordinada.

El rápido crecimiento de las ciudades, su tendencia tentacular, el perfeccionamiento de las comunicaciones y de los medios de transportes, determinante del hábito creciente de residir fuera del casco o núcleo propiamente urbano; la rigidez de las leyes del gobierno local y la complejidad y lentitud del mecanismo para variarlas y, finalmente, la fuerza de los intereses afectados por la reforma de

seable, han sido las causas de que la organización política y administrativa de las grandes ciudades no solamente resulte inadecuada y haya sido ampliamente desbordada, sino que, además, adolezca de rigidez y sea difícil de adaptar o sustituir.

La aglomeración metropolitana de Nueva York, según los datos más recientes, se extiende sobre el territorio de dos Estados, y comprende además de la ciudad de su nombre, otras 550 ciudades, villas y pueblos con organización propia. En el llamado "Greater London", junto al Condado de Londres y a la City, existen tres burgocondados, 35 burgos municipales, 26 distritos urbanos, 3 distritos rurales, 3 parroquias y 5 condados, sin contar numerosas autoridades especiales. Chicago bate todos los records con 821 entidades diferentes de gobierno. Nuestro Santiago todavía no se extiende fuera de los límites de la provincia de su nombre, aunque alcanza a tres departamentos y 18 comunas. Y los ejemplos podrían multiplicarse, porque es de todo punto excepcional, aunque puedan citarse algunos casos que las circunscripciones o áreas administrativas de un gobierno local coincidan con las aglomeraciones metropolitanas reales.

Los inconvenientes y dañinas consecuencias de semejante inadecuación son graves y notorios: los servicios se duplican innecesariamente, mientras que otros faltan o son desigualmente prestados. La igualdad resulta ilusoria, pues los suburbios y las zonas de población diseminada reciben prestaciones inferiores en número y calidad a las de otros sectores. Las cargas financieras se reparten con grave injusticia. Resulta casi imposible la adecuada y eficaz organización de los servicios de transporte y de los suministros de agua, gas y electricidad. La opinión pública se desorienta, se irrita y pierde interés hacia los asuntos municipales.

Frecuentes han sido los esfuerzos para readaptar la división administrativa y la organización administrativa a las nuevas condiciones producidas por el crecimiento de las ciudades. En varios países la gravedad del problema ha conducido al nombramiento de Comisiones, que han emitido informes o redactado proyectos de leyes que hubiesen puesto remedio eficaz si hubieran sido aceptados o promulgados. Los propios órganos de gobierno y representación de las grandes ciudades, aisladamente o en reuniones o confe-

rencias especialmente convocadas, han elevado a Gobiernos y Parlamentos peticiones y propuestas atendibles y fundadas. Sin embargo, con excepciones, entre las que se encuentran algunas de las urbes del mundo latinoamericano, no ha sido vencida la inercia y ha perdurado la inadecuación orgánica, incrementada de manera incesante, y en algunos países acelerada.

Un análisis de los factores y obstáculos que se oponen a la deseable unificación y adecuación de que hablamos, pone de manifiesto su reiteración y semejanza en los diferentes países.

Es un punto menos que universal la resistencia que las entidades y núcleos circundantes suelen ofrecer al propósito anexionista y unificador. Junto a sentimientos de tradición y patriotismo local, determinan esa oposición los muchos intereses económicos afectados por el cambio.

Otro hecho frecuentemente registrado es una cierta desconfianza del Gobierno central, compartida a veces por las Cámaras legislativas, hacia las consecuencias que podría producir en orden a la alteración del equilibrio de poderes efectivos la incorporación de todos los núcleos de población que integran una gran metrópoli en una sola Corporación. Esta desconfianza es, naturalmente, mayor cuanto más extensa sea la competencia y más efectiva la autonomía de la nueva entidad.

Aunque menos citada, no deja de darse en muchos casos una apatía de los propios órganos de gobierno de la capital nuclear, motivada por las complicaciones financieras, técnicas y políticas resultantes de la extensión de su jurisdicción y área cuando tienen, como consecuencia, asumir la responsabilidad de los servicios en barrios y poblaciones pobres, mal dotados y carentes de las más esenciales instalaciones, lo que hace que las prestaciones sean muy costosas.

* * *

Varias han sido las soluciones que se han propuesto o intentado para resolver este problema de la adecuación entre la realidad social de las grandes aglomeraciones urbanas y sus formas orgánicas político-administrativas.

Una alternativa, sin duda la más simplista, ha consistido en estimar que el volumen y alcance del problema exceden de la competencia y medios propiamente locales y no puede hallar solución ni ampliando la ju-

jurisdicción y competencia de los órganos metropolitanos, ni agrupando las entidades municipales, ni creando autoridades especiales para los servicios especiales requeridos. Buscando reservar al Jefe del Estado o al Gobierno, la competencia para establecer y administrar los servicios destinados a satisfacer las necesidades colectivas metropolitanas en su totalidad o en sus más complejos y extensos aspectos, quien la ejerce por medio de sus delegados o de uno o de varios Ministerios. Lo primero ocurre en casi todas las grandes ciudades de países gobernados por dictadores, sin un éxito destacado. Al segundo sistema pertenece, aunque haya resultado desbordado en la práctica, el ejemplo británico de los burgo-condados y algunos casos de metrópolis americanas.

Una segunda solución consiste en establecer la supremacía efectiva de los órganos de gobierno de la ciudad núcleo, sobre las demás entidades y autoridades de la zona de atracción e influencia. De esta manera, en torno al área que constituye propiamente el término o territorio jurisdiccional de la gran ciudad, se delimita un distrito dentro del cual se pueden establecer y administrar ciertas actividades o servicios concretamente determinados, e incluso percibir impuestos, tasas u otras exacciones destinadas a financiarlos. Una política semejante hace que la gran urbe se convierta en una especie de poder colonizador de la zona en cuestión y refleja bastante bien la situación real de las grandes comarcas o regiones en las que ha surgido el fenómeno de concentración demográfica.

Por las dificultades apuntadas para las soluciones hasta ahora examinadas, se ha acudido en muchos países a la creación de autoridades establecidas especialmente, con una finalidad singular y bien determinada, que se sustrae a la competencia de las entidades locales preexistentes. El sistema ha sido corrientemente empleado para planear, establecer y administrar servicios como los puertos marítimos o fluviales, aeropuertos, redes viarias, abastecimientos de aguas, alcantarillado, grandes instituciones asistenciales o docentes, suministro de gas y electricidad, instituciones de crédito popular o corporativa, servicios de policía, incendios, transportes y otros semejantes.

Este sistema puede dar buenos resultados prácticos, pero ofrece dos inconvenientes notorios. Por su parte, sobre todo cuando se

multiplica, conduce a una complicación orgánica, que puede llegar —como ha ocurrido en ciertos países— a merecer el nombre de caos. Por otra parte, significa una muy grande disminución de las Corporaciones locales, y es propicia a que se pierdan de vista los aspectos de conjunto y el interés general de la zona servida.

Finalmente, un último medio de resolver el gran problema de que tratamos consiste en establecer formas mancomunadas o federativas, que engloban a todas las entidades locales existentes en el área de la zona metropolitana, mediante la creación de órganos dotados de competencia para regir y administrar los asuntos y servicios comunes de todas ellas.

Esta solución colectiva deja subsistente las ciudades, los municipios y autoridades de otra índole preexistente, que conservan su competencia para los asuntos privativos de cada uno, aunque pierdan la que se atribuye a los nuevos órganos establecidos.

La solución de que hablamos admite muchas variantes. Desde el punto de vista de su origen, puede ser voluntaria, es decir, por acuerdo libre de las corporaciones y organismos agrupados, o forzosa, por decisión impuesta por ley.

La mancomunidad o federación voluntaria, que es la más respetuosa para la autonomía local, sólo excepcionalmente se ha dado en la realidad. Muchas son las causas de que así haya ocurrido. En el orden humano como en el corporativo, los seres limitados o insuficientes no suelen darse cuenta de su inferioridad, o, si la sienten, no gustan de proclamarla.

Para terminar, diremos que el problema que se presenta a las grandes concentraciones urbanas, en lo que se refiere a su gobierno, tiende a resolverse en los países democráticos siguiendo dos objetivos fundamentales que pueden parecer contrapuestos. Englobar en una entidad superior las corporaciones y organismos existentes, con el objeto de obtener la unidad territorial y administrativa que se hace necesaria y aumentar y mejorar la subdivisión de estas mismas corporaciones y organismos, para permitir a las diversas partes componentes de la metrópoli una adecuada información y participación, que restablezca la armonía entre la capacidad del vecino y los problemas a resolver.

TEXTOS DE ESTUDIO EN EDICIONES REFORMADAS PARA LOS
CURSOS EN QUE RIGEN LOS NUEVOS PROGRAMAS,
VIGENTES EN LA EDUCACION SECUNDARIA

(Asignaturas correspondientes al 1º y 4º años de Hdés. y las que se inician en el 5º curso de Humanidades).

En Primer Año de Humanidades:

- “LIBRO DE LECTURA” de los Profesores Universitarios *Hugo Montes* y *Julio Orlandi* (de reciente edición). Valor Eº 1,40
- “TEACHING HOW TO SPEAK ENGLISH IN THE LICEO” de la Sra. *Mary Marshall* (Volumen I, 3ª edición).
- “HISTORIA Y ANTOLOGIA DE LA LITERATURA CHILENA” de los catedráticos *Montes* y *Orlandi* (6ª edición).
- “EDUCACION PARA EL HOGAR” de Sras. *Mercedes Castro de Latorre* y *Matilde Tobar de Lantadilla* (Volumen I, 5ª edición).
- “EL DOGMA EN LA LITURGIA” del Prof. Dr. *Fernando Cifuentes Grez* (3ª edición).
- “ARTES PLASTICAS” del especialista *Victor Carvacho Herrera* (en prensa).

En Cuarto Año de Humanidades:

- “LITERATURA HISPANOAMERICANA” del catedrático *Julio Orlandi Araya* (2ª edición).
- “LITERATURA ESPAÑOLA-EPOCA ARCAICA” del Dr. *Hugo Montes Brunet* (3ª edición).
- “HISTORIA UNIVERSAL Y GEOGRAFIA GENERAL” del Profesor *Luis Celis Muñoz* (3ª edición).

- “ELEMENTOS DE ALGEBRA” del Profesor Universitario *Hernán Cortés Pinto* (3ª edición).
- “TEXTOS DE GEOMETRIA” de los Profesores *Enrique Olguín* y *Mario Zúñiga Pacheco* (en preparación).
- “LIBRO DE QUIMICA” de los Profesores *Jaime Petit-Breuilh Osorio* y *Mercedes Dinator Moreno* (en preparación).
- “EDUCACION PARA EL HOGAR” de las señoras *Castro* y *Tobar* (Volumen IV, 2ª edición).
- “ARTES PLASTICAS” del Asesor Pedagógico de la especialidad Profesor *Victor Carvacho Herrera* (edición en preparación).

En Quinto Año de Humanidades (en asignaturas que se inician en este curso).

- “SICOLOGIA Y LOGICA” del catedrático *René Muñoz de la Fuente* (5ª edición).
- “ELEMENTOS DE FILOSOFIA” del Profesor Universitario *Sergio Contardo Egaña* (2ª edición).

- “EDUCACION CIVICA” del Rector del Liceo de Las Condes *Andrés García Huidobro* (3ª edición).

En Segundo y Tercer Años de Humanidades (idiomas).

- “TEACHING HOW TO SPEAK ENGLISH IN THE LICEO” de *Mary Mashall* (Vol. II y III, 3ª edición).

—LOS MEJORES TEXTOS PARA UNA EDUCACION MODERNA—

Colección “Studium” de la Editorial del
Pacífico, S. A.

Casilla 3547 — Santiago

IMPORTANCIA DEL ESTADO PARA EL CRISTIANISMO SOCIAL

LUIS YOUNG REYES

"No es tampoco únicamente el estado social de los obreros y de las obreras el que requiere retoques y reformas, sino es la estructura completa de la sociedad la que, entera, necesita ser enderezada y mejorada, trastornada profundamente como lo está en su conjunto". (Pío XII. Alocución a los trabajadores italianos del 13 de junio de 1943).

"Las vanas apariencias de una democracia de pura forma no sirven a menudo sino como máscara a todo lo menos democrático que existe en realidad". (Mensaje sobre "LA DEMOCRACIA" de 25 de diciembre de 1940. Pío XII).

La profunda y clarísima Pastoral de los Prelados chilenos ha vuelto a poner de actualidad el juicio de valor del cristianismo social sobre el papel del Estado en lo económico-social y, a la vez el rechazo terminante de la doctrina social de la Iglesia tanto al estatismo ateo y conculcador de los derechos humano del marxismo como "al miserable abandono religioso y moral y la gran miseria material a que ha reducido (el liberalismo) a grandes masas de la población trabajadora".

Y pensamos, desde luego, en estas frases-categorías de la Pastoral que nos muestran una de las causas muy importantes del avance comunista: "No queremos dejar de hacer presente que la debilidad e inoperancia de los gobiernos democráticos, la falta de acción decidida para solucionar los graves problemas de la hora presente y la prolongación indebida de una situación injusta e intolerable, ha llevado a gran parte de nuestro pueblo, aún en contra de su voluntad, a buscar la solución de su triste estado en la doctrina comunista".

Estas frases fueron escritas por los Prelados de Chile y publicadas el 18 de septiembre de 1962 en Chile. Como los señores Obispos nos han enseñado a interpretar de acuerdo

con el contexto y no aprovechando tal o cual frase para hacerla decir lo que ella no quería decir, debemos agregar que los obispos han dicho también "no pretendemos acusar a nadie", pero agregaron en seguida: "hay algo que no puede ignorarse ni silenciarse: Lo HECHO NO BASTA. Esta situación no es momentánea: se prolonga DEMASIADO PARA LA CAPACIDAD DE ESPERANZA DEL PUEBLO CHILENO".

Como contribución doctrinaria y para comprobar una vez más la terminante equidistancia del cristianismo social frente al materialismo liberal y marxista, van estas líneas. Dentro de los numerosísimos documentos, ricos en enseñanza de Pío XII, hay uno poco conocido. Fue éste un mensaje radiofónico del 23 de diciembre de 1949 y que se tituló "NON MAI FORSE", en el cual el Pontífice con singular valentía se enfrentaba a los errores liberales y marxistas, al mismo tiempo. Mientras todavía hay hombres que no se presumen cristianos y pretenden defender el liberalismo, Pío XII se refirió a ambos errores en los términos siguientes:

"En materia social, la falsificación de los designios de Dios se ha operado en la misma raíz, deformando la divina imagen del hombre. A su real figura de creatura que tiene su origen y destino en Dios ha sido substituido el falso retrato de un hombre autónomo en su conciencia, legislador incontrolable de sí mismo, irresponsable para con sus semejantes y para con el grupo social, sin otro objetivo que gozar de los bienes finitos, sin otra ley que la del hecho consumado y el hartazgo indisciplinado de sus deseos. De ahí ha salido y se ha fortificado durante lustros enteros, por las aplicaciones más variadas en la vida pública y privada, este orden en exceso individualista que hoy está casi en todas partes en crisis grave".

“Pero los innovadores siguientes (los socialistas de Estado) no han aportado nada mejor. Partiendo de las mismas premisas erróneas y apartándose en otra dirección, han conducido a consecuencias no menos funestas, hasta el trastorno total del orden divino, al desprecio de la dignidad de la persona humana, a la negación de las libertades más sagradas y fundamentales, al predominio de una sola clase sobre las demás, a la servidumbre de toda persona y de toda cosa al Estado totalitario, a la legitimación de la violencia y al ateísmo militante”.

“A los sostenedores de uno y otro sistema social, ambos en oposición a los designios de Dios, que se haga oír de manera persuasiva la invitación a volver a los principios naturales y cristianos, que fundan la justicia efectiva en el respeto de las libertades legítimas, de modo que, por el reconocimiento de la igualdad de todos en la inviolabilidad de los derechos personales, se extinga la lucha inútil que exaspera a los espíritus en el odio fraterno”.

Falsificación de los designios de Dios, deformación de la divina imagen del hombre son términos fuertes que Pío XII ha meditado seriamente antes de pronunciarlos, a fines de 1949, contra el liberalismo y extendidos por partir “DE LAS MISMAS PREMISAS ERRONEAS” contra el totalitarismo estatal de los socialistas auténticos.

Pero lo que no debemos olvidar es que prácticamente todo el siglo pasado nos brindó el triste espectáculo de que un fuerte sector de cristianos, incluidos católicos fervientes y hasta prelados, fueron cómplices y más todavía, defensores de las ideas liberales en lo económico social.

Basta abrir un tratado, por elemental que sea, sobre la doctrina “Social Católica”, y nos encontramos con el relato del escándalo del siglo XIX. Tengo delante de mí, en este fugaz instante destinado a escribir estas líneas, un pequeño libro: es un sencillo manual canadiense, “LECONS SOCIALES”, del presbítero Clément Baribeau, profesor del Seminario Mayor de Ottawa, quien dio a luz su obra elemental a pedido de su arzobispo, Monseñor Vachon. En la páginas 43 podemos leer textualmente:

“En el movimiento social católico se notan, en la segunda mitad del siglo XIX, dos corrientes opuestas que dieron base para controversias bastante vivas, sobre todo en Francia. La escuela de Angers, agrupada alrede-

dor de Monseñor Freppel, se mostraba muy favorable a una amplia libertad en materia económica; BAJO LA INFLUENCIA DE LAS IDEAS REINANTES Y A LA LUZ DE LOS ABUSOS PASADOS DEL ESTADO, OPTABAN POR SU ABSTENCION EN MATERIA SOCIAL FUERA DE LOS CASOS DE ABUSOS GRAVES. La escuela de Lieja, animada por Monseñor Doutreloux, FAVORECIA LA INTERVENCION DEL ESTADO Y ESTIMULABA LA FORMACION DE LOS GRUPOS OBREROS: sus partidarios se llamaban los demócratas-cristianos o católicos sociales. Fue la Encíclica “RERUM NOVARUM” LA QUE VINO A RESTABLECER LA UNIDAD DE LOS CATOLICOS HACIENDO INCLINAR LA BALANZA EN FAVOR DE LA ESCUELA DE LIEJA”.

Como hemos dicho, en cualquier tratado, aun elemental, se da cuenta de lo expuesto por el presbítero Baribeau. Es comprensible entonces que una actitud tal haya escandalizado a muchos obreros que veían a un obispo frenando, impidiendo que la autoridad tuviera un papel activo en dirección hacia el bien común, en beneficio de los más, como era tradicionalmente, como HA SIDO SIEMPRE LA VERDADERA DOCTRINA CRISTIANA. Lo dicho muestra hasta donde pudo el liberalismo infectar los ambientes cristianos. Lo dicho muestra en toda su fuerza este párrafo de “MENSAJE”, revista creada por el Padre Hurtado, contenido en el editorial que se escribió para la ocasión de la publicación de “Mater et Magistra”: “El comunismo no es sino el resultado del liberalismo egoísta e inhumano; su fuerza radica en la rebeldía desesperada de la inmensa masa marginada de todas las conquistas de nuestra civilización y dispuesta a todo con tal de romper las cadenas de su servidumbre... A los que nada tienen ofrece por lo menos el comunismo una esperanza terrena. Pero esta fuerza del comunismo puede y debe ser una fuerza del cristianismo. Tenemos que reconocer con tristeza y vergüenza que no hemos sido dignos hijos de Cristo. Muchos han sido los católicos, los sacerdotes y prelados que han sonreído amablemente a los poderosos de la nobleza y del dinero; pocos los que han estado realmente junto a los pobres y a los abandonados”. Así planeó la sombra del Padre Hurtado en este artículo de “Mensaje”.

Por lo expuesto, fue un verdadero aconte-

cimiento, una verdadera "CARTA MAGNA DE LOS TRABAJADORES" la "RERUM NOVARUM", uno de cuyos puntos tajantes y decisivos ha sido el restablecimiento del papel activo —lo que no significa exclusivo y absorbente— del Estado, como "GERENTE DEL BIEN COMUN".

La doctrina de "RERUM NOVARUM" puede sintetizarse en los párrafos siguientes:

"Exige, pues, la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletariado, haciendo que le toque algo de lo que aporta él a la común utilidad, que teniendo casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda con menos dificultades soportar la vida. De donde se sigue que se ha de tener cuidado de fomentar todas aquellas cosas que en algo puedan aprovechar a la clase obrera".

"Bien es, como hemos dicho, que no absorba el Estado ni al ciudadano ni a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se le deje en facultad de obrar con libertad en todo aquello que, SALVO EL BIEN COMUN Y SIN PERJUICIO DE NADIE, se puede hacer. Deben, sin embargo, los que gobiernan proteger la comunidad, porque a los que gobiernan les ha confiado la naturaleza la conservación de la comunidad de tal manera que esta protección o custodia del público bienestar es, no sólo la ley suprema, sino el fin único LA RAZON TOTAL DE LA SOBERANIA QUE EJERCEN: y deben proteger a los individuos o partes de la sociedad, porque la filosofía, igualmente que la fe cristiana, convienen en que la administración de la cosa pública es por naturaleza condenada, no a la utilidad de los que la ejercen, SINO A LA DE AQUELLOS SOBRE QUIENES SE EJERCE".

Y aquí surge entonces la noción DE "BIEN COMUN" que por algunos ha sido llamado "LA RECTA VIDA TERRENAL DE LA MULTITUD, conforme a la ley natural y divina", que es precisamente el objetivo de la autoridad y que da las normas reguladoras de TODA LEGITIMA INTERVENCION DEL ESTADO. Frente a un Estado simplemente garantizador de una libertad inorgánica y que en la modernísima concepción de los neo-liberales viene a intervenir CUANDO SE ATENTA CONTRA LA LIBERTAD (monopolios, por ejemplo), pero que no tiene ninguna elaboración fundada

en una real y vigorosa INTERVENCION DIRIGENTE DEL TODO SOCIAL TRAS EL VERDADERO BIEN COMUN HUMANO, y la noción socialista que lo espera TODO DE LA INTERVENCION DEL ESTADO, se yergue la posición cristiana, realista, respetuosa de la dignidad y de las iniciativas de las personas, pero al mismo tiempo dinámica, realmente directora, centrada en su misión de asegurar la consecución del bien efectivo y fecundo del todo social y en especial de los más desamparados.

En el párrafo 56 de la Encíclica, después de citar numerosos ejemplos que justifican la intervención del Estado, el Papa concluye lo siguiente: los límites de la intervención "los determina el fin mismo, por el cual se apela a las leyes, es decir, que no deben éstas abarcar más ni extenderse a más de lo que demanda el remedio de estos males o la necesidad de evitarlos".

Como suprema orientación, una vez que insistió el Pontífice sobre la necesidad de que el Estado debe respetar los derechos de todos, volvió a destacar con singular fuerza la concepción secular cristiana sobre el papel de la autoridad: "en la protección de los derechos de los particulares débese de tener cuenta principalmente de la clase ínfima y pobre. Porque la clase de los ricos, como se puede amurallar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad: el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, TIENE QUE APOYARSE GRANDEMENTE EN EL PATRIMONIO DEL ESTADO. Por esto, a los jornaleros, que forman parte de la multitud indigente, DEBE CON SINGULAR CUIDADO Y PROVIDENCIA COBIJAR EL ESTADO

Esta doctrina, ecuaníme, exenta de todo extremismo, escandalizó a algunos católicos. Pero era la exigencia de "SER" de la Iglesia, frente a un mundo en el cual comenzaba a naufragar horriblemente el hombre, imagen y semejanza del Creador devorado por quienes estaban sedientos de ganancias y que no vacilaron un solo instante en conculcar los derechos esenciales de los pobres.

Alcide de Gásperi, en su conocida obra "El tiempo y los hombres que prepararon la "Rerum Novarum", Difusión Argentina, página 148, insistirá en que "La constitución cristiana de los Estados es una constitución ORGANICA; aquella "en la cual las partes

o miembros tienen, como en el organismo físico, su propia operación, vitalidad y finalidad propias, si bien dirigida y ordenada por una fuerza superior a un bien común a todo el organismo". Pues cuando las personas familias, asociaciones menores, se unen para formar o acrecentar el Estado, no pierden sino que perfeccionan sus derechos, y en esto deben también ser ayudadas por el Estado, no impedidas o sujetadas a un centralismo que sofocaría su libertad de acción". Y sigue Gasperi: "Frente al Estado hegeliano, en el cual la persona humana y los grupos sociales deben someterse inexorablemente, León XIII reafirma una vez más: "La naturaleza no engendra la convivencia civil para que en ella el hombre encuentre su fin, sino para que a través de la sociedad y en la sociedad pueden obtenerse los auxilios necesarios para su perfeccionamiento".

Mayo de 1931: a 40 años de "Rerum Novarum" y como homenaje a ella, Pío XI publica "Quadragesimo Anno". En estos 40 años transcurridos se advierten progresos. Se siente el efecto y la influencia de "Rerum Novarum". Baste citar el "Bureau International du Travail" de Ginebra. Pero también una guerra atroz, una crisis económica espantosa, muestran las fallas evidentes del capitalismo liberal. Y "Quadragesimo Anno" hará el análisis implacable de las consecuencias y trayectoria del "liberalismo amoroso". "La libre competencia se ha destrozado a sí misma: la prepotencia económica ha suplantado al mercado libre; al deseo de lucro ha sucedido la ambición desenfrenada del poder. **TODA LA ECONOMIA SE HA HECHO EXTREMADAMENTE DURA, CRUEL, IMPLACABLE**". Tal es el juicio de la Encíclica ante las consecuencias de la ideología liberal-capitalista. Y el Papa muestra las corrientes vivas en 1931, llamándolas por su nombre: "El nacionalismo o el imperialismo económico y el detestable internacionalismo del capital, o sea, el imperialismo internacional, para el cual la patria está donde se está bien". En este contexto de 1931 el Pontífice precisa el papel de la autoridad, papel dinámico, urgente, severo, pero no absorbente ni arbitrario. Frente al Estado-gendarme, sin otro papel que asegurar la libertad económica, la libre empresa, aunque en el hecho engendre la anti-libertad (contra esto reaccionaron los neo-liberales); frente al Estado-providencia de los socialistas, que todo lo solucionan con

la autoridad que se sustituye a los particulares, que es excluyente, absorbente, burocrática, y en definitiva estranguladora de las sanas libertades del hombre, debe surgir una **CONCEPCION DIFERENTE**, ágil, orientadora, estimulante, planificadora en las líneas básicas de lo económico-social, enérgica, intolerante frente a la tendencia de los poderes económicos de influir y dominar lo político, firme ante las exigencias desbordadas de cualesquier grupo o fracción. Esta concepción de la autoridad, inspirada en el más profundo respeto a la persona humana, en su papel de "providencia amante de los débiles", debe tener como norma de acción, como ya decía León XIII, el bien común, el que obliga a asegurar a **TODOS** los hombres un **MINIMO** acorde con la dignidad de la humana condición y que es verdaderamente la **RECTA VIDA TERRESTRE** de la multitud, instaurada en un orden que descansa en los pilares de la justicia y de la caridad sociales. En lo económico, a la libertad anárquica e irrefrenada del liberalismo y a la "nacionalización" o "estabilización" generalizada e hipertrofiada de los socialistas, opondrá la necesidad de instaurar **UN PRINCIPIO DIRECTIVO EN LA ECONOMIA**". Haciendo eco a este punto de vista, el "Código social de Malinas", en su número 1956, sostiene: "Incumbe al Estado **IMPRIMIR UNA DIRECCION DE CONJUNTO** a la economía nacional, instituyendo a dicho efecto un Consejo económico-nacional, que permita a los poderes públicos obrar en relación estrecha con los representantes calificados y competentes de todas las ramas de la producción.

Citemos los párrafos más característicos de "Quadragesimo Anno".

"Toda intervención de la sociedad debe por su naturaleza prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, **NUNCA ABSORBERLOS Y DESTRUIRLOS**. Conviene que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia, pues de otro modo les serán de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella sola corresponde, y que sólo ella puede realizar, a saber: **DIRIGIR, VIGILAR, URGIR, CAS-TIGAR, SEGUN LOS CASOS Y LA NECESIDAD LO EXIJAN**. Por tanto, tengan bien entendido esto los que gobiernan: cuanto

más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pie el principio de la función supletiva del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tanto más próspera y feliz la condición del Estado”.

“Pero la libre competencia, aun cuando, encerrada dentro de ciertos límites sea justa y sin duda útil, **NO PUEDE SER EN MODO ALGUNO LA NORMA REGULADORA DE LA VIDA ECONOMICA;** y lo probó demasiado la experiencia cuando se llevó a la práctica la orientación del viciado espíritu individualista. Es, pues, completamente necesario que se reduzca y se sujete de nuevo la economía a un **VERDADERO Y EFICAZ PRINCIPIO DIRECTIVO...**”. Así que, de algo más superior y más noble hay que hechar mano **PARA REGIR CON SEVERA INTEGRIDAD ESE PODER ECONOMICO: DE LA JUSTICIA Y CARIDAD SOCIAL.** Por tanto, las instituciones públicas y toda la vida social de los pueblos han de ser informados por esta justicia; es muy necesario que ésta sea verdaderamente eficaz, o sea, **QUE DE VIDA A TODO ORDEN JURIDICO Y SOCIAL, Y LA ECONOMIA QUEDE COMO EMPAPADA EN ELLA.** La caridad social debe ser como el alma de ese orden. La autoridad pública **NO DEBE DESMAYAR EN LA TUTELA Y DEFENSA EFICAZ DEL MISMO;** y no le será difícil lograrlo si arroja de sí las cargas que, como decíamos, no le competen”.

Y la línea precisa de la instauración del “**PRINCIPIO DIRECTIVO**” que cambie el pseudo orden del liberalismo, la tenemos sintetizada así: “Para evitar ambos escollos, el individualismo y el socialismo, debe sobre todo tenerse presente el doble carácter, individual y social, del capital o de la propiedad y del trabajo. Las relaciones que anudan el uno al otro deben ser reguladas por las leyes de una exactísima justicia conmutativa, apoyada en la caridad cristiana. Es imprescindible que la libre competencia, **CONTENIDA DENTRO DE LÍMITES RAZONABLES Y JUSTOS,** y sobre todo el **PODER ECONOMICO, ESTEN SOMETIDOS EFECTIVAMENTE A LA AUTORIDAD PUBLICA EN TODO AQUELLO QUE LE ESTA PECULIARMENTE ENCOMENDADO.** Finalmente, las instituciones de los pueblos deben acomodar la sociedad entera a las exigencias del bien común, es decir, a las reglas de la

justicia; de ahí resultará que la actividad económica, función importantísima de la vida social, se encuadre asimismo dentro de un orden de vida sano y equilibrado”.

Podríamos llenar muchas carillas para referirnos al aporte de Pío XII en el terreno económico-social y cultural-religioso. Sus mensajes y cartas, al mismo tiempo que sus encíclicas, son de un valor permanente y servirán de orientación segura por largos decenios. Pero en el tema que nos ocupa, Pío XII se ha remitido prácticamente a la doctrina de sus antecesores. El cardenal Lercaro se expresa así de la visión del Papa: “su enseñanza se ha desarrollado en una muy amplia serie de juicios y de advertencias; entre los muchos eligiremos tres puntos: A) la resistencia obstinada y activa interpuesta por el sistema capitalista al avance de las clases trabajadoras y a la realización de la justicia. B) La necesidad de nuevas concepciones económicas y sociales, vitalmente inspiradas en la esencia del cristianismo. C) El condicionarse de cada democracia al sentido de la responsabilidad hacia el bien común y al de la autoridad del Estado”. Y esta visión de Pío XII tendiente a provocar una transformación cultural, económica, social y humana verdaderamente revolucionaria la sintetiza el cardenal Lercaro (1) de la manera siguiente:

“El Santo Padre no se limita a hacer verificaciones negativas, más bien entiende dar a todo el conjunto de sus advertencias un sentido positivo, el sentido de un estímulo a la invención y a la creación de un nuevo orden social más justo, más humano, más cristiano”.

“Según este sentido positivo deben ser claramente entendidas y acogidas las frecuentes e inequívocas expresiones de Pío XII, cuando, como en el discurso al pueblo romano de enero de 1952, calificaba no sólo al mundo oriental sino también al occidental, como “un mundo que hay que rehacer desde sus cimientos, que es preciso transformar de selvático en humano, de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios”. Son expresiones éstas, que deben ser interpretadas como un juicio que el jefe de la Iglesia da sobre el insostenible actual orden social, y sobre la urgente necesidad de ponerse a una total renovación de nuestra sociedad, y no sólo en las manifestaciones externas, sino so-

(1) “Los Mensajes de Navidad de Pío XII”. Cardenal Lercaro. Mensaje, Diciembre de 1958.

bre todo en las raíces históricas, culturales y espirituales que la vician.

Y llegó el turno en 1961 a "Mater et Magistra". El pensamiento de esta encíclica del notable Pontífice reinante presupone la doctrina ya elaborada y contribuye con los ocho puntos básicos a que pasaremos a referirnos.

Acepta, en consecuencia, Juan XXIII: 1º) Que existe el DERECHO y, aún más, el DEBER del Estado de intervenir; 2º) Esta intervención no puede ser arbitraria ni absorbente: está condicionada por una noción profundamente característica: LA DE BIEN COMUN; 3º) El papel del Estado —gerente del bien común— presupone y respeta el derecho de los individuos y de las asociaciones para hacer y desarrollar todo aquello que está conforme con la naturaleza de ellas mismas, dentro de lo cual se sitúa lo económico, pero siempre que se respeten esencialmente los derechos básicos de la persona humana, cuyo "BIEN COMUN", más allá de una simple "suma" de bienes individuales o particulares, es el bien del todo y de cada uno— debe ser permanentemente y en forma dinámica asegurado por el Estado. 4º) De aquí, por una parte, el papel de primer plano, activo, del Estado, y no simplemente pasivo como en el Estado liberal, pues debe ayudar a que se instaure "un principio directivo auténtico" en la economía nacional, creándose un "ORDEN JURIDICO Y SOCIAL QUE RESPETE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA; y la economía, por la práctica de la justicia y de la caridad social, debe quedar como empapada con ella". Y al mismo tiempo su papel debe llevarlo a "DIRIGIR, VIGILAR, URGIR, CASTIGAR", pero dentro de un carácter de intervención supletoria dictada por el mismo bien común.

Comprenderemos ahora los 8 puntos que siguen, resumen de lo aportado por "MATER ET MAGISTRA".

1) El mundo económico es creación de la iniciativa personal de los ciudadanos, ya en su actividad individual, ya en el seno de las diversas asociaciones para la prosecución de intereses comunes.

2) En él, sin embargo, deben estar también *ACTIVAMENTE PRESENTES* los poderes públicos a fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en fun-

ción del *PROGRESO SOCIAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS*.

3) La acción de los poderes públicos, que tiene carácter de *ORIENTACION, DE ESTIMULO, DE COORDINACION, DE SUPLENENCIA Y DE INTEGRACION, DEBE INSPIRARSE EN EL PRINCIPIO DE SU MISION SUBSIDIARIA FORMULADA POR PIO XI en Quadragesimo Anno*.

4) El progreso actual científico y el conocimiento de las técnicas de producción ofrece con toda evidencia hoy, a los poderes públicos, mayores posibilidades de reducir los desniveles, entre los diversos sectores de la producción, entre las diversas zonas dentro de las comunidades políticas y entre las diversas naciones en el plano mundial; como también de contener las oscilaciones en el suceder de las situaciones económicas y de afrontar con esperanzas de resultados positivos los fenómenos de la desocupación de las masas.

5) Conclusión de lo dicho: "Por consiguiente, los poderes públicos, responsables del bien común, no pueden menos de sentirse *OBLIGADOS A DESENVOLVER EN EL CAMPO ECONOMICO UNA ACCION MULTIFORME, más vasta, más profunda y más orgánica; como también a ajustarse a este fin en las estructuras, en las competencias, en los medios y en los métodos*".

6) La presencia del Estado, por dilatada y profunda que sea en el campo económico, no se encamina a empequeñecer cada vez más la esfera de la libertad en la iniciativa de los ciudadanos particulares, sino antes a garantizar a esta esfera la mayor amplitud posible, tutelando para todos y cada uno, los derechos esenciales de la persona, entre los cuales hay que reconocer el derecho que cada persona tiene de ser estable y normalmente el principal responsable de su propia mantención y la propia familia; lo cual implica que en los sistemas económicos esté permitido y facilitado el libre desarrollo de las actividades de producción.

7) La misma evolución pone de relieve cada vez con mayor claridad que no se puede conservar una convivencia ordenada y fecunda *SIN LA APORTACION EN EL CAMPO*

ECONOMICO TANTO DE LOS PARTICULARES COMO DE LOS PODERES PUBLICOS; aportación SIMULTANEA, concordemente realizada y proporcionada al bien común en medio de las situaciones variables y de las alternativas humanas.

8) Sin libertad personal hay estancamiento económico y tiranía política y "DONDE FALTA O ES DEFECTUOSA LA DEBIDA ACTUACION DEL ESTADO, REINA UN DESORDEN IRREMEDIABLE, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, que arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizaña entre el trigo".

Estos ocho puntos vienen a constituir la contribución de "Mater et Magistra" sobre el papel de los "poderes públicos", en especial en el terreno económico-social. Como se puede observar, se reafirma la doctrina de "Rerum Novarum" y de "Quadragesimo Anno". Se reconoce el papel activo, orientador y coordinador del Estado, si bien subsidiario o supletorio. Al mismo tiempo se plantea en forma definitiva que en la actual realidad histórica debe existir una convivencia ordenada y fecunda A LA VEZ QUE SIMULTANEA, tanto de los ciudadanos como del Estado en pos del bien común.

Ahora bien, ¿qué es lo que nos han planteado los Obispos chilenos a este respecto en la pastoral colectiva de 18 de septiembre de 1962?

En la introducción ya se nos muestra que "en la difícil encrucijada que atravesamos, hay poderosas entidades que proponen soluciones, pero hay otros grupos que no creen en su posibilidad Y DESEARÍAN MANTENER EL ACTUAL ESTADO DE COSAS". Y los obispos nos aclaran: "debemos hacer ver que las soluciones, o las impulsamos y proponemos enérgicamente nosotros los cristianos, o ellas herirán nuestros más caros intereses".

Toda la pastoral es una sola y valiente admonición a los cristianos a actuar con decisión, con justicia intrépida, con amor y eficacia. La Pastoral no juzga a personas o entidades concretas. Condena el error ateo e inhumano del marxismo. Muestra los abusos del liberalismo como una de las causas

preciosas del auge del comunismo. Sus palabras debieran llamar a la meditación: "la práctica de un liberalismo ateo y sin entrañas en la escuela, en la fábrica y en la sociedad toda, ha sido la causa de que gran número de personas acepten sin mayor examen el comunismo". Y "hay algo que no puede ignorarse ni silenciarse: LO HECHO NO BASTA. Esta situación se prolonga demasiado para la capacidad de esperanza del pueblo chileno". ¡Qué palabras más tremendas y cómo debieran movernos a actuar sin tardanza!

Pues bien, en este terreno es de capital importancia, sobre todo en nuestros países en incipiente o escaso desarrollo, el papel del Estado. Sobre este tema los obispos reiteran la doctrina pontificia sobre el deber de "cobijamiento de los más pobres" y dice además:

"La tarea de gestor del bien común que incumbe al Estado es, en las actuales contingencias, de una complicación y dificultad extraordinarias. Se hace indispensable, pues, DOTARLO DE TODOS LOS PODERES NECESARIOS PARA REALIZARLA. Con razón afirma S.S. Pío XII: "Nos mismos, hablando de la democracia, hemos hecho notar que en un Estado democrático, no menos que en otro cualesquiera, la autoridad debe ser verdadera y efectiva".

"Por otra parte, como en la lucha originada por los opuestos intereses económicos, las partes no siempre se mantienen en el ámbito de sus derechos, y generalmente el más débil se ve expuesto a soportar situaciones de injusticia que se hacen intolerables y disponen los ánimos a todas las rebeldías TOCA AL ESTADO RESTABLECER EL EQUILIBRIO IMPONIENDO JUSTICIA PARA QUE LOS POBRES NO SEAN LESIONADOS" (Nosotros subrayamos). Y la pastoral entera clama, una y otra vez, por el apoyo a las reformas auténticas de estructuras, a la justa distribución de la riqueza, de la tierra, de los impuestos, a la reforma administrativa y otras similares. "No se puede ser cristiano y marginarse de los esfuerzos para reformar las estructuras sociales según la doctrina de la Iglesia. Tal doctrina es clara en todos sus aspectos; es obligatoria; nadie se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral.

TEXTOS DE ESTUDIO PARA LAS ASIGNATURAS Y CURSOS
NO SUJETOS A LA REFORMA DE PROGRAMAS DE LA ENSEÑANZA
SECUNDARIA, EN EDICIONES RENOVADAS

(Asignaturas correspondientes a los cursos de II, III y VI de Humanidades
y los ramos que se continúan en V de Humanidades).

- “LA VIDA SACRAMENTAL” (2ª edición) del Pbro. *Fernando Cifuentes Grez* —texto de estudio para II año de Hdes. que enseña, en forma sencilla y metódica, cada uno de los Sacramentos y su acción en la vida Sobrenatural.
Valor Eº 1,20
- “FILOSOFIA” (2ª edición) del Prof. universitario *René Muñoz de la Fuente* —texto elaborado para VI año de Hdes., acerca de la problemática del pensamiento filosófico y su expresión histórica.
Valor Eº 2,00
- “EDUCACION PARA EL HOGAR” (4ª edición) de las Profesoras Señoras *Castro y Tobar* —obras didácticas completísimas para II y III años de Hdes., que tocan los temas propios de la vida de hogar con un hondo sentido práctico— formativo.
Valor Eº 1,40
- “BIOLOGIA E HIGIENE” (2ª edición) del Dr. y Prof. *Pedro Segura Díaz* —libro para el VI año de Hdes., que da una orientación realista a la materia del curso.
Valor Eº 1,80
- “ARTES PLASTICAS (HISTORIA DEL ARTE-APRECIACION)” del Prof. *Victor Carvacho Herrera* —en dos volúmenes para V y VI años de Hdes., respectivamente; nuevos textos de innegable mérito pedagógico para el conocimiento teórico— práctico del Arte. (Ediciones en preparación).
Edición corriente Eº 1,40
Edición fina Eº 2,20
- “PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA CRISTIANA” (edición reciente) de Monseñor *Francisco Vives Estevéz* —curso completo de real conocimiento de las enseñanzas sociales del Cristianismo, fundamentado en diversas encíclicas papales, para el VI curso de Humanidades.
Edición corriente Eº 1,40
Edición fina Eº 2,20
- “EJERCICIOS Y VOCABULARIO DE FILOSOFIA” (2ª edición) del Prof. *Bernardino Silva Riesco* —importante auxiliar del conocimiento filosófico para los cursos de V y VI años de Hdes., y muy especialmente recomendable para el Bachillerato.
Valor Eº 1,40
- “GEOGRAFIA GENERAL DE CHILE” (edición en prensa) del eminente investigador *Carlos Keller* —obra de estudio de significativo aporte a la enseñanza por la documentación y la experiencia vertida en ella por su autor.

— LOS MAS MODERNOS TEXTOS PARA HUMANIDADES —

Colección “*Studium*” de la Editorial del

Pacífico, S. A.

Casilla 3547 — Santiago

Respuesta a una Alusión

La réplica del Partido Comunista a la Declaración del Partido Demócrata Cristiano, contiene algunas alusiones de orden personal. En cuanto a nosotros, el texto dice a la letra:

“Da la impresión (el documento DC) de que no fuera del Consejo Nacional Demócrata Cristiano, sino del mal llamado Congreso por la Libertad de la Cultura, agencia norteamericana de la cual es portavoz en Chile don Jaime Castillo, uno de los redactores del libelo de marras”.

Sabemos perfectamente que esta clase de insinuaciones forma parte de la mentalidad totalitaria. No sólo los comunistas. También caen en ella los fascistas, partidarios de dictaduras, servidores de tiranos, de toda especie. El objetivo es siempre uno sólo: evitar las discusiones de fondo, mediante el desprestigio personal de los adversarios. En la gran época del totalitarismo, Hitler y Stalin, este proceder alcanzó formas verdaderamente patológicas. El “benefactor” Trujillo puso en práctica tales hábitos de manera maestra.

En el caso presente, el ataque es doble: por una parte, se procura descalificar a un individuo; por otro, a una institución.

Respecto a nuestra persona, no necesitamos añadir nada a lo que ha dicho oficialmente el Partido Demócrata Cristiano en su última declaración de dúplica al Partido Comunista. En cambio, nos parece necesario indicar aquí, en una revista demócrata cristiana, algunas cosas. Sabemos que la paciencia infinita de la mentalidad totalitaria concluye por debilitar a personas muy ajenas a sus intereses. Y en el caso de una persona o institución contra la cual se eleva la impermeable acusación del Partido Comunista se ha visto que muchos ceden con facilidad.

Trataremos, por tanto, de expresar una vez más algunos antecedentes fidedignos acerca del Congreso por la Libertad de la Cultura.

—6—

Es una institución internacional, fundada en Berlín en junio de 1950, cuya declaración de principios constituye un llamado a la paz y a la libertad. Algunos de los firmantes pueden dar una medida del nivel intelectual y moral en que se quisieron poner las cosas Luis de Broglie, famoso físico francés, John Dos Pasos, el novelista norteamericano, George Duhamel, Andre Gide, Julian Huxley Gabriel Marcel, filósofo católico destacado, Eleanor Roosevelt, Jules Supervielle, etc.

El Congreso está presidido por un Consejo de Honor, compuesto, entre otros, por: Jacques Maritain, Karl Jaspers, Salvador de Madariaga.

En su Consejo Internacional, designado en 1961, figuran, por ejemplo: Sidney Hook, J. R. Oppenheimer, Mariano Picón Salas, Ignacio Silone, Germán Arciniegas, Luis Alberto Sánchez.

Entre los colaboradores habituales del Congreso, podemos contar a Rómulo Gallegos, Américo Castro, Emilio Frugone, Eduardo Barrios, Gilberto Freyre, Raúl Prebisch, Jorge Guillén, José Ferrateer Mora, Pedro Lain Entralgo, Julián Marías, Alberto Moravia, Arnold Toynbee, Jorge Luis Borges, Camilo José Cela, Juana de Ibarbouru, Julio Barrenechea, etc.

Fueron también colaboradores del Congreso: Gabriela Mistral, Alberto Camus, Alfonso Reyes, Jorge Mañach, Francisco Romero.

En Chile, funciona un Directorio presidido por Amanda Labarca e integrado por Jorge Guzmán Dinator, Guillermo Gandarillas, Alejandro Magnet, etc.

—0—

El Congreso tiene por objeto defender la cultura y la libertad en todo el mundo. Combate todas las dictaduras y estimula el ejercicio libre de la cultura. Por eso mismo se ocupa de enfrentar al fascismo en todas sus formas, al comunismo dictatorial, las tiranías de derecha, de izquierda o centro, que se levantan en cualquier parte del mundo. El Congreso extiende su preocupación hacia los problemas económicos que impiden alcanzar una auténtica libertad y hacia las circunstancias culturales que limitan la comunicación entre los pueblos y su propio desarrollo. Es incompatible con el dominio imperialista de los grandes intereses financieros.

Las campañas del Congreso son múltiples, y atacan la opresión allí donde se encuentre, quienquiera sea el beneficiado, o el ofensor. En Estados Unidos se hizo un intenso trabajo contra el mac chartismo y la discriminación racial. Se intervino a favor de los Rosenberg. Hubo una protesta del Congreso por el asesinato de Lumumba, por la condena a muerte de unos periodistas en Corea del Sur, etc.

En Chile, la labor del Congreso se ha dirigido consecuentemente contra las dictaduras de todo tipo: las tiranías latinoamericanas han merecido su constante repudio. El Congreso canalizó la rebeldía contra Perón y despertó la opinión pública contra Trujillo. Sostiene sin descanso la causa de los pueblos coloniales y ha sido un hogar para los luchadores argelinos, paraguayos, cubanos, nicaragüenses, etc. La revolución de Fidel Castro fue apoyada por el Congreso hasta que ella pasó a ser una dictadura. Y el actual Ministro de Relaciones Exteriores de esa Cuba fue delegado en la reunión celebrada por el Congreso en Méjico el año 1956.

El Congreso es independiente de todo Gobierno y de toda institución pública o privada, nacional o extranjera. Las adhesiones o ayudas que recibe se destinan a objetivos previamente designados por sus dirigentes en cada país, y su único fin es el de luchar por un mundo sin dictadura ni opresión.

El Congreso existe allí donde hay libertad.

Está prohibido donde rige una dictadura. Recibe el ataque cruzado de los dictadores de todos los pelos. Los comunistas lo acusan de ser una agencia norteamericana; los trujillistas, de ser una agencia comunista. Los fascistas franceses pusieron una bomba en su local de París. Cada uno de estos dos bandos miente por consigna: porque el Congreso descubre y denuncia sus actos de tiranía y opresión popular.

La institución junta a hombres de todos los colores políticos, de todas las tendencias religiosas o no religiosas. Ninguna filosofía está excluida. Se sienten fuera aquellos que apoyan dictaduras y/ o poseen un concepto retardario de la sociedad. Son marginados los que hacen de su propia filosofía, tendencia o partido, la única regla de convivencia.

Después de lo dicho, nos atrevemos a preguntar a cualquier hombre honesto de nuestro país: ¿se puede calificar groseramente de agencia norteamericana a una institución que cuente entre sus patrocinadores o colaboradores a personalidades como las que hemos nombrado? ¿Concibe alguien que esos hombres necesitan ser armados con dinero para discrepar de determinados aspectos de la política comunista?

Nadie puede afirmarlo. Tampoco nadie tiene derecho para decir que son gente a la cual sería posible manejar, engañar o conducir.

Por todo esto, uno debe responder a la pregunta del motivo que guió a los comunistas en su afán de atacar y desacreditar al Congreso por la Libertad de la Cultura.

Hay varios. El primero es que su actitud forma parte de una mentalidad. No se verá jamás a un totalitario entrar a fondo y con seriedad a un debate. Nunca responderá al cargo que se le formula. Solamente estará pensando en cómo desprestigiar las personas o las instituciones. Es la lógica fatal de todo totalitarismo.

La segunda es que el Congreso denunció en el sovietismo staliniano, desde un comienzo, los mismos vicios que ellos vinieron a descubrir, bajo comando, sólo en 1956: los crímenes políticos, la superación de toda verdadera representación popular en el Gobierno del Estado, la dirección dictatorial de la cultura.

En tercer lugar, el Congreso no acepta bajo su mera palabra las afirmaciones de las autoridades comunistas en el sentido de

que, dentro de la Urss y del bloque soviético, se ha llegado a un alto grado de libertad. El Congreso espera como prueba que, al menos, uno sólo de los ciento ochenta millones de soviéticos tenga la posibilidad de expresar una opinión discrepante de Kruschev, o que uno sólo de los ochocientos millones de chinos pueda hacer lo mismo respecto de Mao. Mientras veamos que por la Urss, China, Hungría, Checoslovaquia, Alemania, Cuba, España, Paraguay o Haití, por ejemplo, habla uno sólo, —el que está en el poder— mientras los otros callan inexorablemente, pase lo que pase, nosotros creemos que allí hay una dictadura, que el pueblo está aplastado. Extenderemos este criterio a todos los casos de tiranías de derecha, centro o izquierda, y manifestaremos también nuestra oposición a las

censuras, de orientación o limitación que surjan en los países llamados democráticos, para impedir, por medios políticos o económicos, la expresión de los derechos humanos.

—0—

No tenemos esperanza alguna de que los actuales jefes del Partido Comunista chileno comprendan estas cosas. Ellos pertenecen a la camada de Stalin. Son tan impermeables como los discípulos de Hitler o Trujillo. Hay que esperar siempre su malevolencia. Pero, nada cambiará nuestra manera de pensar ni nuestros criterios para juzgar el bien y el mal en la política.

JAIME CASTILLO V.

DOCUMENTOS DE LA ALIANZA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA PERUANA CON ACCION POPULAR

Los Partidos ACCION POPULAR Y DEMOCRATA CRISTIANO, como una prueba de su patriótico deseo de contribuir a una solución democrática del problema político nacional, han acordado por decisión de sus organismos responsables, celebrar una Alianza bipartidaria electoral y de gobierno para el período 1963-1969.

La Alianza se ha concertado porque ambos Partidos coinciden:

- a) en que el 28 de Julio de 1963 debe instaurarse un gobierno democrático surgido de elecciones libres y limpias;
- b) en que es necesario afirmar el régimen democrático y el sistema de vida democrático en el país; y
- c) en que es urgente iniciar las transformaciones profundas que el país requiere pa-

ra acelerar su desarrollo y promover la elevación de los niveles de vida de las clases populares.

Por tanto, son decisiones fundamentales de la Alianza:

1º—Luchar porque el 28 de Julio de 1963 asuman los Poderes Ejecutivo y Legislativo los ciudadanos que resulten electos dentro de un proceso libre e intachable.

2º—Luchar por asegurar, a partir de Julio de 1963, un régimen democrático auténtico, con pleno respeto a las normas constitucionales y a los derechos de las minorías.

3º—Luchar porque la Alianza de los PARTIDOS ACCION POPULAR y DEMOCRATA CRISTIANO obtenga la mayoría necesaria para garantizar la vigencia de las normas democráticas y la transformación de las

estructuras económicas y sociales del país de acuerdo con el programa de gobierno conjunto.

Para alcanzar los objetivos señalados ambos Partidos se comprometen:

A) A presentarse conjuntamente a la contienda electoral tanto en la forma presidencial como en las fórmulas parlamentarias. Cada Partido asume el compromiso de que los candidatos que designe respondan plenamente a los acuerdos generales y a los planteamientos programáticos conjuntos.

B) A realizar unidos la campaña electoral, respetando las candidaturas adversarias, pero repeliendo cualquier ataque, venga de donde viniere.

C) A defender el régimen democrático, cualquiera que sea el resultado del proceso electoral, y a propugnar, conjunta o separadamente, que los demás Partidos formulen una declaración coincidente.

D) A aceptar la adhesión de otros Partidos o Grupos si expresan su conformidad a los términos de esta Alianza y al Programa de gobierno conjunto; y si, en concepto de ambos Partidos y no sólo de uno de ellos, los Partidos o Grupos que adhieren al Pacto responden a planteamientos claramente democráticos, nacionalistas y revolucionarios y por su composición e ideología, son garantía de respeto a los principios y valores permanentes del cristianismo.

E) A respaldar al Candidato de la Alianza que resulte electo Presidente de la República y a prestarle leal apoyo en el ejercicio de sus funciones, para que el país pueda al-

canzar metas y objetivos señalados en el programa conjunto de gobierno.

F) A que los representantes a Congreso de la Democracia Cristiana respalden las iniciativas de los Parlamentarios de Acción Popular y los representantes de Acción Popular respalden las iniciativas de los Parlamentarios Demócratas Cristianos, en tanto y en cuanto unas y otras respondan a los planteamientos conjuntos. Ambos Partidos conservarán su independencia y plena libertad de criterio y acción en lo referente a las iniciativas no consideradas en el programa conjunto, aunque, como leales aliados, procurarán conciliar sus discrepancias.

G) A trabajar por el cumplimiento del programa conjunto que se consigna en documento aparte —y a desarrollarlo mediante la labor concertada de los Organismos Técnicos de ambos Partidos.

H) A suscribir los documentos adicionales orientados a dar flexibilidad y eficacia a la Alianza, a fin de asegurar su triunfo —electoral primero y su acertada labor gubernativa después.

Firmado por duplicado en Lima, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos sesentitres.

Por el Partido Demócrata Cristiano:

(Fdo.) Javier Correa Elías, Mario Polar Ugarteche, Alfredo García Llona, Pedro Arnillas Gamio.

Por el Partido Acción Popular:

(Fdo.) Fernando Belaúnde Terry, Oscar Trelles, Arturo E. Seminario, Alvaro Llona Bernal.

Bases Programáticas de la Alianza de los Partidos Acción Popular y Demócrata Cristiano

Acción Popular y el Partido Demócrata Cristiano declaran que los graves problemas que afectan el país tienen como causas principales la escasa producción, mal orientada, la injusta distribución de la riqueza y de la renta y la defectuosa estructura del Estado, a las que debe añadirse el resto de una geografía difícil y quebrantada que frena una más amplia explotación de sus riquezas. Por ello consideran que la acción del próximo

gobierno debe orientarse en el sentido de combatir y superar tales obstáculos, mediante:

A) Una reforma agraria que tienda a conseguir que el campesino sea propietario de la tierra que trabaja, suprimiéndose, progresivamente, las diversas formas de explotación indirecta de la tierra y eliminándose toda suerte de servidumbre en el agro. La reforma debe comprender la parcelación del lati-

fundio y el fomento a la pequeña y mediana propiedad; la asistencia técnica, económica y social del campesino para elevar los niveles de vida y la productividad; y una política de comercialización de los productos. La reforma debe integrarse, además, con planes de colonización e irrigaciones y debe llevarse a cabo con firmeza, pero sin tolerar la violencia, que la frustraría.

B) Una reforma progresiva de la Empresa Privada destinada a alentar y proteger las empresas comunitarias y cooperativas mediante la participación de los trabajadores en la estructura social y económica de la empresa privada, la estabilidad en el empleo, el salario familiar, la efectiva participación en los beneficios, la formación de comités de empresa y el accionario de trabajo.

C) Una reforma del sistema tributario a fin de repartir equitativamente la carga impositiva, conseguir que el Estado recaude sus propios impuestos y procure que la mayor parte de los ingresos fiscales se dedique a inversiones reproductivas y servicios de interés social (diferenciándose, para tal efecto, el presupuesto de gastos del desarrollo). La reforma deberá permitir utilizar la legislación tributaria como herramienta para el desarrollo y la descentralización económica.

D) Una reforma del sistema educacional que, respetando el derecho de la familia a la educación de los hijos, persiga el triple objetivo de promover la formación integral del educando, de abrir a todos el acceso a la instrucción y de promover al país de los técnicos que necesita la obra de desarrollo económico y social.

E) Una reforma de la estructura del Estado para que éste asuma la plenitud, con la colaboración de empresarios, trabajadores y profesionales, una función dinámica en la promoción integral, material y espiritual de los peruanos, lo que implica una organización eficiente y eficaz, con delimitación de las funciones propias de cada Poder del Estado, una planificación de la acción gubernativa y una efectiva descentralización que fomente el desarrollo equilibrado y armónico de las diversas circunscripciones del país.

F) Una revolución del crédito, a efecto de

dar el máximo impulso estatal al de fomento y de democratizar y descentralizar el crédito comercial.

G) Una política de estímulo a las labores de desarrollo económico que cumplen las fuerzas armadas en la ejecución de los planes vitales, de colonización, de integración y de alfabetización de las masas campesinas.

H) Un amplio y sistemático plan nacional de vivienda que tienda a fortalecer la institución familiar y a estimular la vida comunal en la ciudad y en el campo.

I) Una política de cooperación popular, a fin de fomentar y orientar el hábito ancestral del trabajo colectivo que caracteriza a nuestros pueblos en la ejecución de obras de beneficio para todos.

J) Un plan nacional de salud pública, que incluya la medicina preventiva.

K) Una política internacional basada en el ejercicio pleno de la soberanía nacional con respeto a los pactos y compromisos contraídos legalmente por el Estado. Una firme adhesión a los principios fundamentales del sistema Interamericano, a fin de favorecer una fraternal comprensión entre los pueblos del continente que permite una cooperación e integración progresivas; una utilización racional y creciente de la Alianza para el Progreso, convenida en Punta del Este, y una acción permanente orientada al fortalecimiento del mercado común-Latino-Americano.

Los Organismos Técnicos de ambos partidos quedan encargados de desarrollar el programa conjunto sobre las Bases expuestas y de concretarlas en Proyecto de Ley.

Firmado por duplicado a los trece días del mes de enero de mil novecientos sesentitres.

Por el Partido Demócrata Cristiano:

(Fdo.) *Javier Correa Elías, Mario Polar Ur-
gateche, Alfredo García Llosa, Pedro
Arnillas Gamio.*

Por el Partido Acción Popular:

(Fdo.) *Fernando Belaúnde Terry, Oscar Tre-
lles, Arturo E. Seminario G., Alvaro
Llona Bernal.*

La Democracia Cristiana Venezolana cuenta con un Mártir más

Sucedió en Caracas, el miércoles 20 de febrero.

La Juventud Revolucionaria Copeyana decidió hacer un mitín en la Plaza Cristo Rey, de la Urbanización "23 de Enero", también llamada "Barrio Sierra Maestra", por el dominio que tenían hasta ahora los comunistas en dicho sector. Mediante consignas, guerra de nervios y panfletos, el Frente de Liberación Nacional (instrumento terrorista, estilo OAS que tienen los comunistas venezolanos), había señalado que los jóvenes revolucionarios demócratas cristianos no pondrían su pie en la plazoleta, corazón del "23 de Enero".

Para el día señalado, los social cristianos concurren a la cita. ¡Y los terroristas... también! A las 7 de la tarde, cuando empezaba a hablar el líder juvenil copeyano de Sierra Maestra, Jerónimo Belisario, desde algunos departamentos de los edificios o bloques cercanos, salió la primera ráfaga de ametralladora. Las masas de jóvenes obreros, estudiantes y pobladores que asistían debieron lanzarse al suelo. Al grito de "Copei no tiene miedo", nadie se movió y el orador, también en el suelo, siguió hablando. Dos horas duró el acto, hablaron todos los dirigentes que tenían que hacerlo de acuerdo con el programa y, a pesar de las balas, el mitín fue todo un éxito y una tremenda derrota moral para los terroristas.

El precio de este gesto heroico de los jóvenes demócratas cristianos venezolanos fue la sangre derramada por varios de ellos al ser heridos por las balas y, lo que es más, la vida tronchada de uno de sus militantes obreros, **MAXIMILIANO CARREÑO**, hombre hu-

milde y fervoroso social cristiano, con dos años de desempeño y cinco hijos, que concurre al llamado de la juventud demócrata cristiana y halló la muerte, víctima de las balas asesinas. Iba tras la esperanza, pero en el camino le salieron los negadores de la esperanza... y le exigieron como precio su vida.

La declaración de la Juventud dice en sus partes más destacadas: "Justa cólera recorre el corazón de la juventud revolucionaria social cristiana. Dolor agresivo estremece el alma de los obreros y trabajadores ante este cobarde crimen extremista. Incontenible ira sacude la fibra del Partido Social Cristiano de Venezuela. No sólo por disparar ocultos los francotiradores, sino porque premeditaron el asesinato de estudiantess y trabajadores, del mismo modo habitual con que la catadura criminal ha hecho carrera contra policías humildes y choferes de taxis".

"Ha habido necesidad de refrenar con varonil paciencia los ánimos de la juventud democrática y de los obreros cristianos. Estamos dispuestos a pagar con sangre el derecho del pueblo a escuchar a su juventud. Pero también decididos a responder con muertos ajenos a nuestros propios muertos. Si el Partido Comunista y el MIR sólo entienden el lenguaje del fusil, los nuestros también pueden emplearlo. Nosotros predicamos la paz y la practicamos. Pero no la aceptamos a costa del chantaje, ni dejando que arrinconen al pueblo en las casas, tembloroso por temor al crimen que ronda con bandera roja en las plazas de la ciudad".

"Nuestra Juventud, como homenaje a Maximiliano Carreño, ha respondido disciplinada-

mente al Partido cuando se le ha pedido que este sea el último mártir que aguantemos en serenidad y holocausto pacífico. No queremos contribuir a la violencia civil; pero si este es el precio que los comunistas imponen por la sobrevivencia democrática, el guante está tomado. Nosotros, sin embargo, dueños absolutos de nuestro propio control mental y emocional, reclamamos en nombre de Maximiliano Carreño, reclamamos a los Comandos Nacionales de los partidos extremistas que pongan cese a la locura suicida del crimen terrorista. No sólo nuestros obreros tienen la piel blanda. También les entra bala a los líderes y militantes extremistas. Nuestros jóvenes y nuestros obreros practican la lucha del discurso y del folleto; pero ellos también —por Dios que decimos la verdad—, ellos también podrán emplear el argumento del fusil. Queremos la paz. Amamos la paz. Pero también amamos, con todo nuestro corazón, a nuestros jóvenes y a nuestros obreros. Deben saberlo los dirigentes nacionales extremistas que hacen terrorismo por control remoto”.

“Si la sangre de Maximiliano Carreño, derramada en cumplimiento de su deber patriótico, porque su conciencia le dictó acudir a un mitin de la nueva juventud venezolana, si esta sangre no es el último sacrificio social cristiano por la paz, su nombre quedará sellado en las estrellas, como el límite que partió en dos pedazos nuestra paciencia y nuestra ira derramada”.

Por su parte el Partido dio su respaldo oficial a lo obrado por la Juventud y, en un manifiesto a la nación venezolana, advirtió entre otras cosas las siguientes: “El mitin convocado para el “23 de Enero” tenía el propósito de romper el cerco de terror con que el extremismo pretende aislar las barriadas populares, marginándolas de la comunidad. El objetivo se logró”.

“Hemos dicho que COPEI está en la calle. La realización del mitin del “23 de Enero” evidencia que en el ánimo copeyano no se trata de una afirmación, sino de un hecho definitivo. El extremismo no pudo impedir la realización del mitin. El sabotaje a tiros fue rechazado por los propios habitantes del “23 de Enero”. Así, el sector más representativo de las masas caraqueñas dio testimonio de solidaridad con nuestro derecho a plantear la

lucha cívica en diálogo franco y abierto frente al pueblo”.

“Ratifica COPEI que no le teme a la violencia, pero reitera igualmente su decisión de extirparla del ambiente nacional, y manifiesta su propósito firme de hacerse respetar, a como dé lugar, en libre ejercicio de sus derechos democráticos. Formalmente anunciamos que conforme a nuestros planes, continuaremos la campaña de actos públicos que iniciamos el miércoles 20 en el “23 de Enero”. Nuestros actos dirigidos a robustecer la fe democrática y a destruir el terror extremista, como operación cívica y patriótica, continuarán adelante, y SERA EN MEDIO DEL PUEBLO DONDE DAREMOS LA BATALLA DEFINITIVA POR LA DEMOCRACIA”.

“Son las palabras de compromiso con la nación, que dejamos en la tumba fresca de nuestro compañero Maximiliano Carreño, hombre del pueblo asesinado a mansalva por los enemigos del pueblo”.

Ante estas claras y firmes declaraciones, huelgan los comentarios. Sólo nos queda manifestar nuestra solidaridad con el Copei en el dolor y en su decisión de seguir luchando sin desmayos.

O. B. S.

(Continuación de la pág.16)

ma frente al de la Democracia Cristiana. Perdieron punch, se mostraron tocados a fondo e intentaron desesperadamente llenar con vaciedades las fallas dialécticas de su posición. Mostraron la hilacha a fondo cuando recurrieron a la bajeza de desacreditar personas y extender previamente una cortina de mentiras periodísticas a fin de proyectar la atención de público, hacia supuestas debilidades internas de la Democracia Cristiana. Por lo demás, su prensa permaneció muda sobre los problemas tocados. Esperó con tanta paciencia la respuesta oficial y después se ha negado a continuar nada, ni sobre el debate ni sobre sus derivaciones.

LEO

TEXTOS DE ESTUDIO DE FILOSOFIA

DE ACUERDO CON LOS NUEVOS PROGRAMAS

"PSICOLOGIA Y LOGICA" — Del Prof. Universitario René Muñoz de la Fuente.
Texto de acentuada orientación humanística y educativa que desarrolla con pleno éxito la materia correspondiente al V año de Hdes., acerca de los fenómenos de la vida psíquica y los fundamentos esenciales de la lógica.

"ELEMENTOS DE FILOSOFIA" — Del catedrático Prof. Sergio Contardo Egaña.
Volumen I destinado al V curso de Hdes., que presenta un documentado estudio sobre el objeto, campos y formas de la Psicología, sus métodos y los diversos elementos del proceso psíquico; además, expone la naturaleza, el origen y los temas centrales que interesan a la Lógica.

"EJERCICIOS Y VOCABULARIO DE FILOSOFIA" — Del Prof. Bernardino Silva Riesco.
Una obra didáctica de gran mérito pedagógico, especialmente recomendable para la preparación de la prueba de Comprensión y Redacción del Bachillerato, que analiza, a través de un método comprensivo, las cuestiones filosóficas más importantes que han preocupado a los grandes pensadores. Valor E\$ 1,40.

"FILOSOFIA" — Del catedrático universitario René Muñoz de la Fuente.
Manual para el VI curso de Hdes. que trata los principales problemas de la filosofía y traza la evolución histórica de esta disciplina, amén de agregar una acertada y novedosa Antología de textos pertinentes. Valor E\$ 2,00.

"ELEMENTOS DE FILOSOFIA" — Del Prof. Universitario Sergio Contardo E.
Volumen II correspondiente a la materia del VI curso de Hdes. dedicada a abordar la filosofía como realidad cultural y sus relaciones con las demás ramas de la cultura, mostrando, en una primera parte, algunos problemas fundamentales de ella, y en una segunda las principales fases del pensamiento filosófico a través de la historia. Valor E\$ 2,20.

UN SELLO DE GARANTIA:

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

AHUMADA 57 — FONO 63121

ALONSO OVALLE 766 — SANTIAGO

CASILLA 3547 — SANTIAGO



TEXTOS DE ESTUDIO DE CASTELLANO

EDICIONES REFORMADAS DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS DE LOS NUEVOS PROGRAMAS VIGENTES EN LA EDUCACION SECUNDARIA

La Colección "Studium" de la Editorial Del Pacífico, S. A. tiene la satisfacción de poder ofrecer, después de diez años de esfuerzos, la línea completa de los textos que exige el vasto programa de CASTELLANO, con EDICIONES REFORMADAS de acuerdo con los NUEVOS PROGRAMAS de la Educación Secundaria.

Sus principales autores son los Profesores *Hugo Montes* y *Julio Orlandi* que han trabajado en algunas obras independientemente y en otras, en colaboración. Ambos son Profesores Universitarios y Secundarios. *Hugo Montes* enseña en las Universidades Católica de Chile y de Valparaíso y en el Colegio San Jorge. *Julio Orlandi* es profesor en las Universidades de Chile y Católica de Chile y en el Liceo Alemán. Otro de sus autores es el Profesor *Fernando Silva Sánchez*, quien enseña en la Escuela Naval, en el Colegio de los SS. CC. y en el Liceo Nocturno "Eduardo de la Barra", de Valparaíso.

EDICIONES REFORMADAS DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LOS NUEVOS PROGRAMAS VIGENTES EN LA EDUCACION SECUNDARIA

"LIBRO DE LECTURA" de los Prof. universitarios *Hugo Montes* y *Julio Orlandi*. Tres valiosos volúmenes de agradables y escogidas páginas para el estudio artístico y científico del idioma castellano, correspondientes a I, II y III años de Hdes. Valor E^o 1,40.

"ANALISIS LOGICO DE LA ORACION SIMPLE" del Prof. *Fernando Silva Sánchez*. Exposición y aplicación modernas del análisis sintáctico para II y III años de Hdes., a través de una metodología sencilla y operativa. Valor E^o 0,90.

"HISTORIA Y ANTOLOGIA DE LA LITERATURA CHILENA" de los catedráticos *Montes* y *Orlandi*.

Manual muy apropiado para proporcionar un conocimiento cabal y progresivo de la literatura nacional a través de los seis cursos de humanidades y de enorme utilidad para la preparación del Bachillerato en Letras.

"LITERATURA HISPANOAMERICANA" del Prof. universitario *Julio Orlandi Araya*. Obra destinada a la enseñanza de este ramo en los seis años de Hdes. así como también a la adecuada preparación del Bachillerato en Letras; en ella se da a conocer lo más señero y representativo de la producción literaria de los autores latinoamericanos.

"LITERATURA ESPAÑOLA" del catedrático Dr. *Hugo Montes Brunet*.

Un ciclo completo sobre el origen, desarrollo y evolución de la literatura, expuesto en tres volúmenes diversos:

- * EPOCA ARCAICA — para el IV año de Hdes.
- * EPOCA DE ORO — para el V año de Hdes.
- * EPOCA MODERNA — para el VI año de Hdes. E^o 3,00.

"SERIE DE PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA" de *Julio Orlandi Araya* y *Alejandro Ramírez Cid*. Colección de breves estudios críticos y bibliográficos de las obras de los escritores que han recibido el máximo galardón chileno. Volúmenes dedicados a:

—AUGUSTO D'HALMAR	E ^o 0,60
—JOAQUIN EDWARDS BELLO	0,60
—MARIANO LATORRE	E ^o 0,60
—EDUARDO BARRIOS	1,20

UN SELLO DE GARANTIA:
EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
AHUMADA 57 — FONOS 63121
ALONSO OVALLE 766 — SANTIAGO
CASILLA 3547 — SANTIAGO